

RESEÑAS

CARLOS AGUIRRE ROJAS, *Retratos para la Historia. Ensayos de biografía intelectual sobre pensadores del siglo XX*, Rosario, Prohistoria / Universidad Nacional de Rosario, 2015, 314 páginas.

En las últimas décadas, la producción prolífica del historiador mexicano Carlos Aguirre Rojas ha girado en torno a ejes precisos, como la especificidad de los “movimientos sociales antisistémicos”, las potencialidades democratizadoras de los movimientos sociales latinoamericanos y las bases de una historiografía y unas ciencias sociales críticas. En esta última línea se inscribe *Retratos para la Historia...*, obra compuesta de diez “ensayos de biografía intelectual” que fueron elaborados en distintas épocas y para diferentes contextos. No obstante, un hilo conductor que, si bien no se encuentra explícitamente trazado, se asoma en la medida que el lector accede a los énfasis y selecciones que el autor ha hecho de la vida y obra de sus biografiados. Se trata de diez analistas de las Ciencias Sociales que escribieron durante el “largo siglo XX” y que abordaron el desarrollo de la modernidad y del capitalismo como problema de larga duración. Por lo demás, todos ellos habrían utilizado enfoques que rompían con los lugares comunes y los convencionalismos, haciendo uso de un “pensamiento crítico”.

En términos globales, el texto se sostiene sobre un equilibrio saludable entre las biografías intelectuales y las biografías personales. Este balance se aprecia fuerte en los ensayos que abordaron las figuras de: Walter Benjamin, Norbert Elias, Marc Bloch, Fernand Braudel y Bolívar Echeverría. En cambio, en los abordajes de los otros autores, la pluma se inclinó por la biografía intelectual. Fue el caso de los estudios sobre: Carlos Marx, Michel Foucault, Carlo Ginzburg, Immanuel Wallerstein y Edward Thompson.

Carlos Aguirre ordena las biografías sobre la base de un criterio cronológico, según el momento que le correspondió vivir y escribir a cada autor. En efecto, el libro comienza con el apartado “Carlos Marx y el aporte todavía vigente del marxismo para las ciencias sociales del siglo XXI”. La referencia ofrece un sobrevuelo por los aspectos nucleares del pensamiento marxiano, orientando la lectura hacia los aportes que su obra habría significado para la promoción de unas “ciencias sociales críticas”. En este caso, se centró en las herencias que la historiografía actual está llamada a recoger si apunta a despojarse de ropajes historicistas vigentes, como la consideración de su naturaleza científica, su orientación “social”, la relevancia que debe asignar a las condiciones materiales del pasado, entre otras.

De un modo similar, el ensayo siguiente, titulado “Walter Benjamin y las lecciones de una historia vista a ‘contrapelo’”, permite toparse con un redireccionamiento de la obra del autor biografiado hacia el redil historiográfico. La reseña intelectual examina el método analítico reconocido como “lectura a contrapelo”, que le habría permitido al autor quebrar el *mainstream* del positivismo y del historicismo en los enfoques históricos

contemporáneos. A juicio de Carlos Aguirre, en Walter Benjamin se situarían las raíces de la “Historia problema” y se habría desbloqueado un horizonte de crítica contra el lugar común de la idea de progreso. La reflexión “a contrapelo” de la historia permitiría detectar las antítesis de las conquistas materiales, los costos de la modernidad, los rostros de los vencidos y la compleja trama de los tiempos múltiples que conforman cada coyuntura histórica.

Un tercer peldaño lo nutre la sección “Norbert Elias: historiador y crítico de la modernidad”. El énfasis en la faceta más rupturista del pensamiento de Norbert Elias, lo devuelve a su riqueza original, secuestrada por interpretaciones que han asociado su “proceso de civilización” a un sentido de la historia lineal, de progresivo autocontrol de las pulsiones y de las relaciones interpersonales. Por el contrario, Carlos Aguirre destaca que el autor de *La sociedad cortesana*, sacó a la luz la complejidad del proceso psichistórico en cuestión y las patologías sociales e individuales anexas a la contención de los impulsos¹. Su obra daría cuenta de una modernidad atravesada por claroscuros en la que, por un lado, se morigeraban las costumbres y se reducían los conflictos entre las personas, pero, por otro, trepaba la concentración y uso de la violencia estatal.

El cuarto capítulo se reconoce como “El itinerario intelectual de Marc Bloch y el compromiso del intelectual con su propio presente”. Con este ensayo, Carlos Aguirre comienza a dar cuenta de su capacidad e intención para equilibrar biografías personales e intelectuales en un solo texto e imbricar ambas en una explicación coherente. Además, implica un cambio en la selección de biografías. Rescatadas hasta entonces desde el bloque alemán como centro cultural europeo entre 1870 y 1930, da paso a nombres del nuevo núcleo cultural del Viejo Mundo asentado en Francia entre 1930 y 1968. Precisamente, las páginas exhiben el compromiso político de Marc Bloch, que terminaría a fin de cuentas por costarle la vida en la resistencia parisina antinazi y, por supuesto, en los avatares que lo llevaron a ser, junto a Lucien Febvre, cofundador de la revista *Annales*. La biografía profundiza en aspectos esenciales de la propuesta blochiana y la cesura paradigmática que propugnó con la corriente historiográfica germano-parlante y positivista vigente. Carlos Aguirre se detiene en la obra *La sociedad feudal*, considerándola como un hito en la metodología analista avocada a considerar la interrelación de variables históricas, como la estructura social, la configuración territorial, los términos productivos, las estructuras mentales, etc². En este sentido, Marc Bloch habría sido uno de los pioneros en proponer la posibilidad de una “historia global”.

Con posterioridad, el lector se encuentra ante el apartado “(Re) construyendo la biografía intelectual de Fernand Braudel”. Este es el punto mejor logrado de la obra, donde se articulan con fluidez datos y episodios de la vida del autor reseñado con los núcleos centrales de su trabajo. Particular atención merece la consideración de las experiencias extraeuropeas de Fernand Braudel (como su residencia en Brasil y en Argelia) que habrían conformado el limo para objetivar el espacio y tiempo europeo como sujeto

¹ Norbert Elias, *Die höfische Gesellschaft. Untersuchungen zur Soziologie des Königtums und der höfischen Aristokratie*, Neuwied/Berlin, Luchterhand, 1969.

² Marc Bloch, *La société féodale. La formation des liens de dépendance*, Paris, Albin Michel, 1939; *La société féodale. Les classes et le gouvernement des hommes*, Paris, Albin Michel, 1940.

histórico. De ahí que, como lo sugiere Carlos Aguirre, Fernand Braudel solo pudo haber visualizado en perspectiva histórica el “Mediterráneo” y la larga duración tras adquirir una perspectiva descentralizada que, a la vez, le permitió problematizar el “mismo proyecto civilizatorio europeo” (p. 136). Así, pues, ante la monumentalidad de la propuesta del autor de *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II*, Carlos Aguirre logra calibrar el peso específico del contexto histórico que le rodeó y que contribuyó a reducir la presencia hegemónica de Europa en el orden mundial tras la debacle de la Gran Guerra, la consecuente distribución planetaria de potencias noeuropeas en la Guerra Fría y la descolonización del “tercer mundo”³. Triple coyuntura que ofreció la posibilidad a las Ciencias Sociales europeas de visibilizar la especificidad de sus estructuras y de su devenir histórico, antes inscritos en una teleología eurocéntrica del progreso universal. Fernand Braudel habría capturado este espíritu de su tiempo, haciendo posible la delineación de una nueva forma de concebir las Ciencias Sociales.

El bloque de autores franceses cierra con el ensayo “Michel Foucault en el espejo de Clio”. Desde el abanico sinuoso del pensamiento foucaultiano, se seleccionan solo aquellos aspectos relacionados con la disciplina historiográfica. En este sentido, el biógrafo rescata la médula de la propuesta del autor de *Las palabras y las cosas* respecto a los relatos posibles sobre el pasado, poniendo el acento en la falta de un sentido trascendente, de un “destino” o de una “mecánica” situada a espaldas de los hechos⁴. Por el contrario, Michel Foucault habría sugerido la “pluralidad de sentidos” de hechos históricos ajustados nada más que “al azar de la lucha” (p. 157). No obstante el rescate agudo de este aspecto, hubiese sido interesante la confrontación entre la propuesta genealógica de Michel Foucault, apoyada sobre la concepción de las discontinuidades e irrupciones en el curso de la historia, con los megarrelatos sostenidos por los teóricos de la modernidad y del capitalismo que configuran el resto de los nombres incluidos en esta compilación.

Luego, *Retratos para la Historia* brinda un acercamiento a la historiografía extrafrancesa, a través del ensayo “Carlo Ginzburg: una historia crítica para el análisis de las culturas subalternas”⁵. El estudio gira con decisión en torno a la creatividad inherente a las “culturas subalternas”, de acuerdo propuso el autor reseñado, refiriéndose a las capacidades de los sectores “populares”, para apropiarse de los elementos de la cultura hegemónica. Rescatando el estudio clásico sobre el desglose en niveles que hizo Carlo Ginzburg sobre el campo cultural del molinero Menocchio (Domenico Scandella), relaciona esta apuesta con el giro clave que experimentó la Historia Cultural respecto a las visiones más “verticalistas” de la cultura popular, que la concebían como meras reproducciones de la cosmovisión dominante.

Ya avanzado el texto, es posible toparse con el capítulo “Immanuel Wallerstein y la perspectiva crítica del ‘análisis de los sistemas-mundo’”. Sin duda, resulta llamativa la

³ Fernand Braudel, *La Méditerranée et le monde méditerranéen à l'époque de Philippe II*, Paris, Armand Colin, 1949.

⁴ Michel Foucault, *Les Mots et les choses: Une archéologie des sciences humaines*, Paris, Gallimard, 1966.

⁵ El artículo también apareció en una publicación anterior de Editorial Prohistoria. Cfr. Carlos Aguirre Rojas, “El queso y los gusanos. Un modelo de historia crítica para el análisis de las culturas subalternas”, en Carlo Ginzburg, *Tentativas*, Rosario, Prohistoria, 2004, pp. 9-38.

forma en que Carlos Aguirre afronta una lectura del enfoque de los “sistema-mundo” del sociólogo estadounidense, como “tipo ideal” que contribuye a pensar el capitalismo en clave de larga duración e, incluso, con proyecciones prospectivas. Fotografía dinámica del capitalismo que obligó a extender la unidad de análisis de cualquier fenómeno a escala global, soslayando la reducción de la mirada al encuadre circunscrito a la “nación” o a unidades geopolíticas aisladas. Del mismo modo, y participando de las teorizaciones braudelianas de la larga duración, resultaría necesario resaltar la figura de Immanuel Wallerstein por su lectura de los ciclos históricos del capitalismo, sus “fases terminales” y la posibilidad de proyectar el devenir del mismo en un futuro de corto y mediano plazo. En este sentido, Carlos Aguirre se aprecia cómodo incluyendo a su biografiado dentro de la tradición de pensamiento crítico que ha problematizado, desde Karl Marx en adelante, el capitalismo como constructo histórico y sujeto a vaivenes que le corroen de manera interna.

El último de los autores europeos reseñados se inscribe en el ensayo “Edward Palmer Thompson y la ‘economía moral de la multitud’ en el mundo del siglo XXI”. El artículo traduce un esfuerzo por sintetizar la noción de “economía moral de la multitud” surgida de la pluma del historiador británico en la década de 1970. Carlos Aguirre no solo logra precisar sus imbricaciones con la Historia Cultural y la inviabilidad de reducirla a una lógica económica. Por sobre todo, visualiza su utilidad para comprender reacciones sociales y los cimientos de los sentidos colectivos de aquello que se considera como ilegítimo, en otros contextos y épocas que no son aquellos para los que nació el concepto (Inglaterra en el siglo XVIII). Además, se centra en relacionar esta propuesta metodológica con el resto de los enfoques que se han recogido hasta el momento, pues la “economía moral de la multitud” se actualizaría con la expansión de las dinámicas capitalistas y sus lógicas economicistas contraculturales.

Retratos para la Historia culmina con el apartado “Bolívar Echeverría: una semblanza intelectual”. Se trata de la reseña más breve de las diez y condensa la vida y obra de aquel pensador ecuatoriano, crítico tanto del capitalismo occidental, de las ciencias sociales eurocéntricas, pero también de las propuestas epistemológicas latinoamericanistas que han pretendido despojarse del radio de influjo occidental en aras de la consecución de un pensamiento autóctono. La relectura de *El capital* de Karl Marx que propuso Bolívar Echeverría (tomando en consideración los aportes de la Escuela de Frankfurt, pero también la condición de capitalismo periférico de esta región y su raíz cultural “barroca”) dan cuenta de la síntesis creativa en el plano de las Ciencias Sociales que propugnó y aplicó para concebir una “modernidad sin capitalismo”⁶.

A fin de cuentas, la obra reseñada apunta a recoger las visiones más críticas que produjeron las Ciencias Sociales en el “largo siglo XX” respecto a la modernidad y al capitalismo. En este sentido, se extrañó la inclusión de aportes no europeos que han pensado, de forma también “crítica” y en perspectiva de larga duración, los mismos fenómenos. El texto hubiese mostrado una apertura de horizontes al incluir, por ejemplo, alguno de los nombres que conformaron el Grupo de Estudios Subalternos de la India y que permitieron conectar en forma coherente el análisis marxista de viejo cuño con los

⁶ Karl Marx, *Das Kapital. Kritik der politischen Oekonomie*, Hamburg, Verlag von Otto Meissner, 1867.

aportes de los estudios poscoloniales y la deconstrucción literaria desde mediados de la década de 1980. Además, en *Retratos para la Historia* se aprecia sensible la omisión de pensadores latinoamericanos exponentes del “pensamiento crítico” en su comprensión de la modernidad y del capitalismo. La apretada síntesis de la vida y obra del filósofo ecuatoriano Bolívar Echeverría, al final del texto, no cubrió este vacío, sino que lo hizo más evidente. En esta línea, hubiese enriquecido la gama de perspectivas la incorporación de aportes del calibre de José Carlos Mariátegui, Camilo Torres, Leopoldo Zea, Octavio Paz o Caio Prado Junior, por nombrar algunas de las figuras de mayor influjo académico y de reconocido aporte a la reflexión crítica de la modernidad y del capitalismo desde su faceta latinoamericana. La carencia de una “introducción”, donde se hubiese compartido con el lector los criterios de selección y segregación, habría posibilitado acceder a las intenciones del autor por escoger estos diez nombres y no otros.

Al margen de las inclusiones y exclusiones presentes, *Retratos para la Historia* resulta de alta utilidad para estudiantes universitarios en las distintas ramas en que se desgajan las Ciencias Sociales y las Humanidades. Por supuesto, es de provecho para académicos de estas áreas –sobre todo de la disciplina histórica– para recoger síntesis oportunas y complementar los programas de cursos de introducción disciplinar. En general, la obra resulta atractiva para quienes requieran acceso a los ejes troncales de los aportes específicos brindados por diez de los más importantes pensadores del “largo siglo xx”, respecto a los nudos estructurantes de la modernidad y del capitalismo en perspectiva histórica. Al fin, el libro cubre las expectativas de quienes pretendan comprender el modo en el que el uso del “pensamiento crítico” e iconoclasta en la Historia y las Ciencias Sociales, contribuyó para que los autores biografiados accedieran a enfoques invisibles para sus contemporáneos y a propuestas peregrinas, respecto a los fenómenos de larga duración como lo han sido la modernidad y el capitalismo.

VÍCTOR BRANGIER
Universidad Bernardo O’Higgins

ANTONIO ANNINO, *Silencios y disputas en la historia de Hispanoamérica*, Bogotá, Universidad Externado de Colombia / Taurus, 2014, 455 páginas.

La obra que reseñamos recopila artículos escritos por el autor en un lapso de unos veinte años. El hecho en sí mismo plantea la pertinencia de volver a publicarlos y requiere una explicación. ¿Tiene algo nuevo que decir con ellos Antonio Annino? La pregunta la aborda en el prólogo sin rodeos. La novedad consiste en insertarlos en lo que denomina la revolución copernicana historiográfica de las independencias hispanoamericanas, producida entre el V centenario y el bicentenario, es decir, el situar en Bayona el origen de la disolución de la monarquía y el proceso que concluyó en las independencias. Pero, sin duda, hay un valor agregado que agradecemos los lectores y que es absolutamente utilitario. El autor nos hace el favor de poner a disposición de la comunidad científica en un solo libro once temas, muchos de ellos artículos publicados en actas de congresos, obras colectivas (algunas traducidas al español para este volumen), revistas, en fin, un

diverso tipo de publicaciones, exposiciones y conferencias inéditas, algunas de difícil o, directamente, imposible acceso desde todas las latitudes. La novedad de este texto, por tanto, no está en los temas en sí mismos, aislados, sino en su reunión en tres núcleos de discusión redefinidos a partir de la revolución copernicana en torno a la comprensión de las independencias, entendida como un nuevo punto de origen en el debate aún inconcluso, nos advierte Antonio Annino.

Podemos decir que este es un libro de síntesis de disputas historiográficas atravesadas por la relación América-Europa en tres grandes núcleos de discusión. El primero, el encuentro a partir de 1492, cómo ha sido entendido y analizado, gira en torno a las disputas sobre la concepción de la América hispana. El segundo aborda las prácticas discursivas historiográficas sobre América como parte del imperio español o de la monarquía católica, analizando cómo estos conceptos fueron el vehículo de la explicación de la crisis monárquica en 1808 en términos de disolución. El tercero, versa sobre cómo entender la revolución de independencia a través del caso mexicano y cómo dicha comprensión determinó la historia de los dos siglos siguientes.

Los tres núcleos se suceden temáticamente (no de forma cronológica) y posicionan la crisis de legitimidad de Bayona como un evento histórico fundamental en la historia de occidente, punto de origen de las naciones americanas. Fueron estas las primeras en la historia moderna nacidas después de la disolución de un imperio. Emerge en este contexto la originalidad del caso hispanoamericano y su apelación a la nación moderna como una necesidad después de estallar la crisis de acefalía de la monarquía. En este hecho radica la originalidad de estas naciones, aunque en los debates historiográficos sus referentes analíticos sigan siendo las naciones europeas con continuidad territorial o nacidas de una unificación.

El autor sitúa los tres núcleos temáticos en los mojones dentro de los cuales se desarrollaron estas discusiones, es decir, los grandes eventos que pusieron en la primera plana de la reflexión de los cambios internacionales a la historia política después del monopolio de la historia económica. Estos mojones fueron el fin de una visión del mundo después de la primera guerra mundial, la democracia de masas del periodo de entreguerras, la caída del muro de Berlín, el fin de la Guerra Fría. Este aspecto es fundamental de entender porque en el primer acercamiento al texto pareciera que el libro solo interesara al siglo XIX... cuando en realidad proporciona una reflexión histórica sobre la nación que atraviesa los últimos tres siglos. Sin embargo, no es de exclusivo interés histórico sino que aún en la reflexión a filósofos, historiadores, economistas y politólogos.

Lo que hay detrás de esta puesta al día de viejas disputas y lanzamiento de primicias, es una nueva comprensión de la experiencia liberal del siglo XIX y su impacto en la historiografía, luego de haber superado el modelo explicativo basado en el binomio franco-anglosajón del liberalismo. La nueva imagen de un liberalismo policéntrico ofreció la posibilidad de centrar la atención en las emancipaciones hispanoamericanas, reposicionando las independencias a escala imperio. Se llegó así a la necesidad de entender más cómo funcionaron o, más bien, cómo se gobernaron los imperios, cómo se conformó el estado monárquico y si hubo o no continuidad estatal entre el Antiguo Régimen y el estado liberal decimonónico.

El libro nos invita a sumarnos a la reflexión. Y hemos encontrado otras disputas y silencios en torno a la monarquía en disolución o ya disuelta, analizada desde los te-

ritorios americanos en su diversidad histórica. Nos llama la atención la ausencia de la consideración en esta discusión de la historiografía latinoamericana decimonónica. La reflexión sobre qué pasó a partir de 1808 en Hispanoamérica arranca casi en el momento en que se produjeron los hechos. Un historiador como Diego Barros Arana situó en las abdicaciones de Bayona el origen de la independencia de Hispanoamérica cuando escribió su *Historia Jeneral de Chile*⁷ en 1887. Por otro lado, los esfuerzos de Germán Colmenares⁸ por demostrar que existe una historiografía latinoamericana decimonónica aún no han sido incorporados en las discusiones historiográficas sobre las independencias. Quizá porque la afirmación de que el origen de las nuevas naciones era la independencia y sus vicisitudes, estuvo traspasada por la lucha de partidos y por las disputas heroicas, que forzaron por décadas los hechos explicativos con fines políticos. Es posible que algunos textos estén llenos de invenciones, pero sin duda hay que reconocer que vieron en Bayona y en la acción de las juntas el origen de la nación. También hay que destacar que la radical ruptura con el pasado hispánico no los llevó a pensar que las naciones existían antes de 1808, sino precisamente a partir de esa fecha. Quizá esta sea una de las vías para reubicar el siglo XIX latinoamericano en el siglo XIX occidental, que el autor plantea como proposición.

Otra disputa no planteada como tal, pero que se desprende del texto, es la que se dio en varios países sobre el contenido de los bicentenarios en 2010. ¿Bicentenarios de qué...?⁹. Para reflexionar sobre este punto tenemos que incorporar al campo historiográfico el de las leyendas y mitos nacionales, las fiestas cívicas, y analizar de qué manera se atribuyeron contenidos, se entendieron y se transmitieron los diferentes momentos de la revolución, el jentista autonomista y la independencia propiamente tal. Sumamos a los silencios históricos sobre el periodo el de la efectividad y ejercicio real del gobierno en todo el territorio gobernado por la nueva soberanía.

Muchos autores de los tres últimos siglos desfilan por nuestros ojos en este libro. También muchos grupos de investigación de la historia del Derecho, de la historia conceptual, de las ideas, historiadores de todas las tendencias. Faltan algunos, claro. Pero queremos destacar la capacidad del autor de integrar en una sola explicación los aportes de todos y cada uno, con una ética profesional inclusiva, positiva, que ayuda a incorporar los debates en la larga duración de las disputas historiográficas planteadas.

Cuando arribamos a la conclusión, nos sorprende en un inicio una reflexión sobre la Historia y la tarea del historiador. El autor confiesa que escribe esas líneas desde la realidad europea, aunque al leerlas desde la realidad latinoamericana no encontramos ningún contraste. Las dedica a la “dictadura del presente” o visión técnica del mundo, iniciada en la politología, pero que en los últimos años alcanzó también la enseñanza de la Historia a través de la reducción de cátedras de Historia en las universidades, sobre todo de Historia Medieval, Moderna y, agregamos, Clásica. Esta dictadura consiste en la “constricción a pensar el mundo sin alternativas viables”, debido a que desapareció en la

⁷ Diego Barros Arana, *Historia Jeneral de Chile*, Santiago, Rafael Jover editor, 188, tomo VIII, capítulo 1.

⁸ Germán Colmenares, *Las convenciones contra la cultura: ensayos sobre la historiografía hispanoamericana del siglo XIX*, Bogotá, Tercer Mundo Editores, 1987, introducción.

⁹ Véase, por ejemplo, Luis Carlos Parentini (compilador), *Historiadores chilenos frente al Bicentenario*, Santiago, Ediciones Universidad Católica Silva Henríquez/Universidad Finis Terrae/Universidad Andrés Bello, 2008.

cultura la secular relación entre la crítica histórica, concebida como una “forma abierta de pensar el presente”¹⁰, y la de una nueva sociedad posible. De hecho, fue esta relación la que en el pasado generó el nacimiento de las naciones, entre las cuales los casos hispanoamericanos destacan por la apelación a la nación moderna como “único recurso” para legitimar los nuevos poderes. De esta manera queda iniciada la discusión por el papel de la historia en la construcción del presente.

La reflexión final nos invita a entrar en la disputa mental de nuestras propias concepciones de los periodos históricos. Nos referimos a las divisiones entre historia colonial e historia moderna; historia de Europa, de América e historia de Chile siglo XIX (ejemplifico con el lugar desde el que escribo historia), etc. Así enseñamos y, a veces, así investigamos. Vale para todos el último párrafo en el que se nos recuerda a los historiadores la obligación de dialogar con otros saberes sobre el objeto de estudio y salir de la autorreferencia disciplinaria.

LUCRECIA RAQUEL ENRÍQUEZ
Instituto de Historia,
Pontificia Universidad Católica de Chile

MARÍA LUISA CANDAU CHACÓN (ed.), *Las mujeres y el honor en la Europa moderna*, Huelva, Universidad de Huelva, 2014, 440 páginas.

El honor ha sido un objeto de estudio visitado con interés por diversas disciplinas a lo largo de los últimos cincuenta años. Entendido como un valor secular complejo, sus facetas se expresaban en los ámbitos más diversos de la vida social, cultural, económica y política, en particular durante el Antiguo Régimen, a saber, la Europa moderna y la América colonial. Esto explica que su estudio haya contribuido a iluminar diversas temáticas históricas, tales como: la familia, la sexualidad, las identidades de género, las formas de violencia, la interacción entre lo privado y lo público y los mecanismos de control social.

Durante los últimos decenios la historiografía ha recogido las propuestas de la Antropología Social que dibujó los contornos de un “honor mediterráneo”, para luego ampliar la discusión del honor al mundo Atlántico. A partir de la interpretación antropológica, el honor dejaba de ser un concepto estático, característico de la sociedad estamental y privativo de la nobleza para ser comprendido como una representación multifacética y compleja, que estaba sujeta a una diversidad de prácticas y usos sociales. Estos usos del honor permitían comprender la fluidez de las fronteras culturales, la difusión de los modelos de comportamiento y el papel desempeñado por ciertos mediadores en estos procesos.

Junto con posibilitar el desarrollo de nuevas interpretaciones de las jerarquías y de las dinámicas sociales, la historiografía del honor ha contribuido a la historia de género. Esto ha sido posible no solo a través del análisis del honor femenino –comprendido desde la historia de la familia, las relaciones de género y el sistema patriarcal– sino,

¹⁰ Annino, *op. cit.*, pp. 443-444.

también, a través del estudio del honor masculino, definido a partir de la virilidad sexual expansiva y de la fuerza y vigor físico.

La obra coordinada por María Luisa Candau Chacón no solo da cuenta del permanente interés de la historiografía por el estudio del honor sino, también, evidencia la relevancia del vínculo entre este concepto y la historia de las mujeres. El texto, que recoge las ponencias presentadas en un coloquio de investigación sobre mujeres y honor desarrollado en octubre del año 2012, constituye uno de los abordajes más amplios y completos que se han realizado para la España moderna. En efecto, este libro da cuenta de una investigación de largo aliento llevada a cabo en el marco de un proyecto financiado por el antiguo MICINN (Ministerio de Ciencia e Innovación de España).

La idea central que anima este voluminoso texto, que alcanza las cuatrocientas cuarenta páginas, es la de que, si bien el honor femenino estuvo imbricado al orden patriarcal, la sexualidad no agotaba los usos que las mujeres hicieron de este concepto. A partir de esta premisa, este texto aporta y discute con la historiografía que ha tendido a constreñir el honor femenino al comportamiento sexual virtuoso o a entender que este se configuraba de una manera unívoca. Si bien, como indicaba una fuente chilena de fines del siglo XVIII, la honra femenina se asociaba preferentemente al “honor de la casada, el recato de la viuda y la honestidad de la doncella”, esta significación se hallaba muy lejos de constituir su representación exclusiva¹¹.

Este libro reconoce el fuerte contenido misógino de los discursos masculinos que nos permiten atisbar –a través de esta mediación varonil– las vivencias femeninas de la honra entre los siglos XVI y XVIII. Con agudeza destaca que las mujeres eran imaginadas como “seres nacidos de costillas –y costillas curvas–, tentadas por serpientes y ellas mismas tentadoras de hombres, de cerebros inferiores y temperamentos fríos y húmedos (y por ello irracionales)”, que debían construir su estima en la guarda de la limpieza de la estirpe¹². Sin embargo, propone que “la” virtud sexual femenina no era un criterio absoluto en la medida que esta se hallaba influida por el estatus de la mujer; por su posición en el marco de las jerarquías sociales. Con esta premisa, la interpretación sobre el honor de las mujeres se complejiza y se abre al estudio de una variedad de posibilidades de acción femeninas, así como de las formas que regulaban estas posibilidades de acción. Como se destaca en la introducción del texto, no era lo mismo ser “señora de calidad”, “señora a secas” o “mujer sin más”.

Ahora bien, pese a reconocer la relevancia del estatus en la definición del honor femenino, esta obra plantea que ello no implicaba restringir la honra a la cúspide de la jerarquía social. Muy por el contrario, la propuesta es que en las familias del pueblo la reputación de las mujeres era igual de relevante que en las familias de las damas distinguidas. E, incluso, va más allá de este planteamiento al destacar que “la honra –ahora en su manifestación horizontal– no dependía de patrimonios y se defendía con mayor ahínco cuanto menores eran bienes y fortunas. Aunque se vendiese. O a veces, precisamente por ello”¹³.

¹¹ Archivo Nacional Histórico de Chile, Fondo Real Audiencia, vol. 2617, pieza 14, fjs. 267, 1782.

¹² Candau Chacón (ed.), *op. cit.*, p. 13.

¹³ *Op. cit.*, p. 17.

Al asumir esta propuesta interpretativa, la obra dirigida por María Luisa Candau Chacón aporta al estudio de uno de los nudos analíticos más relevantes de las discusiones historiográficas sobre el honor. Nos referimos a aquel que analiza la relación entre honor, orden social y condición de las personas. A partir de la década de 1960, las investigaciones sobre la nobleza europea moderna se aproximaron al estudio del honor, proponiendo que la nobleza de espada era el grupo que lo encarnaba de manera más adecuada¹⁴. En esta línea, la obra de José Antonio Maravall, *Poder, honor y elites en el siglo XVII*, publicada en 1979, representa uno de los principales aportes a la discusión¹⁵. A partir del análisis de tratados de nobleza y de peticiones de acceso a órdenes militares, José A. Maravall propuso comprender el honor como el principio rector del sistema estamental y circunscrito a la “élite de poder” española. Como tal, este definía dignidades, derechos, privilegios, vestimentas, alimentos, funciones, ocupaciones y comportamientos de este grupo durante los siglos XVI y XVII.

Esta línea interpretativa comenzó a ser discutida por la historiografía del honor de la década de 1990, ya receptiva a las propuestas de la Antropología Social planteadas desde la década de 1960. Estas proponían que el honor podía configurarse en cualquier espacio geográfico y grupo social, ya sea en las comunidades beduinas de Egipto o en las villas de la Europa moderna, dentro de la nobleza o entre los plebeyos. Como ha sostenido John G. Peristiany, “en la medida en que todas las sociedades evalúan la conducta refiriéndola a patrones ideales de acción, todas las sociedades poseen sus propias formas de honor y vergüenza”¹⁶.

La historiografía europea de la modernidad y la americana referida al periodo colonial vienen planteando desde entonces que los valores y comportamientos asociados al honor cruzaron las divisiones sociales, de calidad y de género, expresándose de maneras diversas en las distintas culturas regionales. Algunos de los trabajos recogidos en el volumen *Las mujeres y el honor en la Europa moderna* desarrollan y complejizan esta perspectiva al analizar los usos de la honra por mujeres plebeyas, como las campesinas gallegas estudiadas por Ofelia Rey y las monjas esclavas analizadas por María Frías. Otros, en tanto, también aportan complejidad a la discusión al estudiar la honra de aquellas mujeres no solo distantes de la élite sino, también, transgresoras del modelo femenino construido por el discurso patriarcal. Ellas eran las mujeres chismosas y deslenguadas, estudiadas por Iván Jurado, o las hechiceras, magas o brujas, analizadas por Rocío Alamillos.

Los catorce trabajos que componen esta obra se distribuyen a lo largo de las tres partes que la estructuran. A ellos se les suma el prólogo escrito por María Luisa Candau y el epílogo de autoría de Ofelia Rey Castelao. Los cuatro artículos que integran la primera parte analizan los modelos femeninos expresados en la educación e instrucción moral de las mujeres en España, Inglaterra e Irlanda. Los tres trabajos de la segunda parte, dan

¹⁴ Jouanna Arlette, “Recherches sur la notion d’honneur au xvii^e siècle”, in *Revue d’histoire moderne et contemporaine*, t. xv, octubre-décembre, 1968, pp. 597-623; Claude Chauchaudis, *Honneur, morale et société dans l’Espagne de Philippe II*, Paris, Editions du CNRS, 1984.

¹⁵ José Antonio Maravall, *Poder, honor y elites en el siglo XVII*, Madrid, Siglo XXI, 1979.

¹⁶ John G. Peristiany (ed.), *El concepto de honor en la sociedad mediterránea*, trad. de José Manuel García de la Mora, Barcelona, Labor, 1968, p. 12.

cuenta de los contrapuntos de dichos paradigmas, a través del estudio de las transgresiones y resistencias femeninas. Aparecen aquí las figuras de las blasfemas, las hechiceras, las vanidosas y las indecentes de los siglos XVI, XVII y XVIII.

La tercera parte del texto resulta ser la más heterogénea al integrar cuatro artículos que se aproximan a la honra femenina a través de las vivencias del matrimonio, de los afectos de las emigrantes a Indias y de la vestimenta de las mujeres americanas. El vínculo entre ellos se establece a partir de las experiencias femeninas en la vida cotidiana. Por último, la cuarta parte analiza el vínculo entre honor y santidad a través de tres artículos que estudian la representación pictórica de la Virgen y el libro, las protagonistas de la comedia hagiográfica y los casos de dos monjas esclavas.

Uno de los aspectos más meritorios del volumen es el recurso de una amplia gama de fuentes para estudiar el honor femenino. En efecto, los artículos reunidos se aproximan a su objeto de estudio a través de fuentes judiciales eclesiásticas, representaciones iconográficas, epitafios, literatura penitencial, comedia hagiográfica, cartas y epistolarios, libros de avisos y escritos autobiográficos, entre otros. De este modo, la obra coordinada por María L. Candau Chacón vuelve a actualizar la premisa de que todo vestigio del pasado nos permite acceder a él y, en este caso, renovar los estudios del honor en la época moderna.

La incorporación de trabajos o el estudio de ciertos casos relativos al mundo protestante inglés y al colonial americano permiten conocer las semejanzas, discordancias y matices en las vivencias de la honra por las mujeres durante el Antiguo Régimen. Estimamos, sin embargo, que el texto habría sumado otro mérito si hubiera hecho evidente el ejercicio comparativo. Lamentamos también algunos errores en la numeración de las páginas de los artículos en el índice, pues se trata de una edición de gran calidad.

La elección de la imagen que ilustra su portada resulta un acierto. No solo se trata de una imagen bella y llamativa sino que, también, da cuenta de las complejidades que deben enfrentar los estudios sobre las interacciones entre las mujeres y el honor en la Historia. Ella hace visible que el honor femenino en la Europa moderna, lejos de tener un significado unívoco, presentó matices y se instaló en el centro de interpretaciones diversas.

Se trata de la pintura del holandés Gerard Ter Borch, en la que una joven, en primer plano y de espaldas al espectador, inclina su cabeza ante el gesto de un hombre que alza su mano y se dirige a ella. Si bien solo vemos la espalda de la joven, ella ocupa un lugar central en la obra y en las interpretaciones que se tejen en torno a esta. En efecto, ¿se trata de una hija que acepta resignada el reproche paterno o de una doncella que se encuentra en los instantes previos a entregar su honra –su virginidad– al galán interesado? Por su parte, la otra mujer que aparece en el lienzo, en este caso, una mujer mayor sentada al lado del hombre, también desempeña un papel enigmático en la escena. ¿Era la madre que escuchaba el regaño con gesto despreocupado o la alcahueta que había propiciado el encuentro sexual?

Las distintas miradas que se han dirigido a la escena que acabamos de describir llevaron a denominar inicialmente la pintura como “Admonición paterna”, para luego rebautizarla como “Escena galante”. Si bien en ambas interpretaciones existen elementos en común, tales como el honor femenino y el orden patriarcal, estos pueden interpretar-

se de distintas maneras. El libro *Las mujeres y el honor en la Europa moderna*, al igual que el lienzo de Gerard Ter Borch, nos llama a repensar, una vez más, la variedad de interpretaciones que pueden plantearse sobre las interacciones entre el honor y las mujeres a lo largo de la Historia.

VERÓNICA UNDURRAGA SCHÜLER
Instituto de Historia,
Pontificia Universidad Católica de Chile

YVES CARRIER, *Teología práctica de la liberación en el Chile de Salvador Allende*, Santiago de Chile, Ediciones Ceibo, 2014, 597 páginas (edición original en francés: L'Harmattan, París, 2013).

Se presenta a las consideraciones de la crítica teológico-política una extensa opinión de un material relativo a la teología de la liberación latinoamericana, cuyo título resulta especialmente atractivo, aunque una vez consultado su contenido el texto termina por dispersarse por ámbitos ajenos a lo que nos sugiere su propia portada publicitaria, como veremos.

Después de más de cuarenta años del golpe militar chileno (1973), con el consiguiente fin del gobierno democrático de la Unidad Popular promovido por Salvador Allende, resulta muy sugerente la extensa y constante producción intelectual y bibliográfica referida a causas y consecuencias del *putsch*, así como la publicación de variados estudios, análisis e interpretaciones del fenómeno político-eclesial-religioso del cristianismo chileno antes, durante y después del régimen militar de Augusto Pinochet (1973-1990).

A partir de la remota (y valiosa) documentación publicada por Gonzalo Arroyo titulada *Golpe de Estado en Chile*¹⁷ y del notable estudio de Franz Hinkelammert *Ideología de sometimiento*¹⁸, además del excelente trabajo de Pablo Richard titulado *Cristianos por el socialismo. Historia y documentación*¹⁹, hasta llegar (y pasar), por ejemplo, por las contribuciones de Hugo Cancino, *Chile. Iglesia y dictadura. Un estudio sobre el rol político de la Iglesia Católica y el conflicto con el régimen militar*²⁰, por el estudio de Marlén Velásquez, *Episcopado chileno y Unidad Popular*²¹ y por los análisis de Hernán Vidal, *Las capellanías castrenses durante la dictadura. Hurgando en la ética militar chilena*²² y también por nuestra modesta obra *Recuerdos pendientes...*²³, así como por

¹⁷ Gonzalo Arroyo, *Golpe de Estado en Chile*, Salamanca, Ediciones Sígueme, 1974.

¹⁸ Franz Hinkelammert, *Ideología de sometimiento*, Costa Rica, Editorial EDUCA, 1977.

¹⁹ Pablo Richard, *Cristianos por el socialismo. Historia y documentación*, Salamanca, Ediciones Sígueme, 1976.

²⁰ Hugo Cancino, *Chile. Iglesia y dictadura. Un estudio sobre el rol político de la Iglesia Católica y el conflicto con el régimen militar*, Dinamarca, Editorial Odense University, 1997.

²¹ Marlén Velásquez, *Episcopado chileno y Unidad Popular*, Santiago de Chile, Ediciones UCSH/LOM Ediciones, 2003.

²² Hernán Vidal, *Las capellanías castrenses durante la dictadura*, Santiago, Editorial Mosquito, 2005.

²³ Mario Boero, *Recuerdos pendientes. Teología, sociedad y fe en la memoria cristiana de Chile*, Madrid, Ediciones Arcos, 2008.

muchos otros textos consultados, todo nuevo estudio respecto a estos críticos asuntos político-teológicos debe ser motivo de interés y causar expresiones de bienvenida. Sin embargo, el paso temporal de décadas históricas después del golpe y el posible *agotamiento* de fuentes y comentarios políticos referidos a dicho proceso allendista, englobado como “vía chilena al socialismo”, puede causar riesgos de transformar en simple “trilla” un nuevo libro sobre el tema.

No es del todo el caso específico del material que presentamos ahora, aunque aquí existen páginas y páginas especialmente conocidas respecto al nacimiento de la teología de la liberación en América Latina, referencias teóricas muy divulgadas sobre Hugo Assmann, Gustavo Gutiérrez o Rubem Alves, así como los publicitados antecedentes teológico-progresistas en la Iglesia Católica gracias al Vaticano II. Asimismo, existen en este trabajo numerosas reiteraciones histórico-políticas relativas al por qué del fracaso de la Unidad Popular, como conocidas consideraciones referidas al posible encuentro marxismo-cristianismo en la praxis y en la teoría de esa época conciliar europea. En suma, los alcances y menciones en el libro, por ejemplo, respecto al ya comprendido fenómeno ideológico del catolicismo a raíz del concilio (1962-1965), debido a la transformación de la sociedad secular, no aportan hoy gran cosa a investigadores preocupados por la teología contemporánea en Sudamérica.

Señalemos, además, que el título del estudio de Yves Carrier puede, en cierto modo, ser engañoso: de las quinientas noventa y siete páginas que contiene el texto resulta pertinente decir en honor a la verdad que no más de doscientas cincuenta se refieren en exclusiva a cuestiones que señala el título (y el subtítulo): *Teología práctica de la liberación en el Chile de S. Allende – (Guy Boulanger, Jan Caminada y el equipo Calama, una experiencia de inserción en el medio obrero)*. Las páginas sobrantes, como hemos dejado sugerido, proporcionan híbridas perspectivas de comprensión al lector, no congruentes del todo con lo que pretende el titular: existen extensas formulaciones sobre la moderna teología centroeuropea de Johann Baptist Metz, Karl Rahner, Yves Congar, Emmanuel Mounier, etc. o cuestiones públicas sobre el itinerario del cristianismo popular chileno una vez triunfante el golpe militar de las FF.AA. en el país, es decir, concluido el “Chile de Salvador Allende”, como advierte la portada. Anticipemos que el llamado “Equipo Calama” (que es de lo que trata el texto), a partir de Augusto Pinochet se transforma en EMO (Equipo Misión Obrera), como lo destaca el padre José Aldunate en el prólogo del estudio.

El núcleo básico del material publicado por Yves Carrier consiste en indicar, divulgar y analizar documentalmente la emergencia y el desarrollo de una original iniciativa teológico-pastoral de dos religiosos extranjeros en Chile (Jan Caminada y Guy Boulanger) acompañados de otros nacionales, con el fin de integrarse en la desértica y pobre región de Atacama, en el norte de Chile, promoviendo (gracias a un denominado “Equipo Calama”) la fe cristiana en dicho espacio popular chileno.

Desde fines de la década de 1960 del pasado siglo el impulso evangélico-pastoral de dichos religiosos los conduce a comprometerse con ese universo obrero del norte de Chile, iluminados por ansias de un cambio social que favorezca una liberación de la opresión minera. A la larga, dicha iniciativa adquiere el carácter de una incipiente ecle-siología popular nueva.

Se encuentran en páginas de esta obra de Yves Carrier el desarrollo de un paulatino proceso de conversión religiosa vivida por Jan Caminada y Guy Boulanger una vez interpelados por el mundo pobre creyente chileno de la época, intentando a la vez dar un cuerpo público y consistente al “Equipo Calama”. Permanecen, dentro de estas circunstancias, atentos a la sensibilidad que despierta tal iniciativa en la jerarquía episcopal chilena. En este sentido, se ofrecen en el libro ilustrativas cartas de los obispos Carlos Oviedo y Juan Luis Ysern. Tratan de comprender también dichos religiosos cómo complementar en su misión esa dual sensibilidad establecida entre ateísmo y fe o entre marxismo y religión, que es lo que se ventila como problema en las clases proletarias de Atacama y en el mundo sindical del momento.

Este ya clásico asunto teórico bifronte, pero con consecuencias en la praxis política chilena de aquel pretérito histórico, responde originalmente en Jan Caminada y Guy Boulanger, en Chile, a la interpelación que produce en ellos el pensamiento de los destacados teólogos Karl Rahner y Johann Baptist Metz desde Centroeuropa.

En efecto, una contribución destacada de Yves Carrier dentro de su obra es poner en nuestro conocimiento las consecuencias de ambos notables doctores alemanes en el ámbito de esa práctica evangelizadora chilena. Desde Alemania se estudian los embriones de ese Equipo Pastoral “Calama” (desde fines de la década de 1960), y en esta medida contribuye formulando a los lectores dos cosas llamativas. Dice: “el origen de la iniciativa del primer grupo de Calama es la publicación del artículo de Karl Rahner, cuyo título era *Sobre la teología de la revolución*” (p. 211). Después, añade que, desde Europa, las miradas y preocupaciones de Metz y Rahner con sus grupos de estudios en torno a Chile influyen en dar cuerpo y forma a tal iniciativa pastoral del desierto gracias a

“dos sesiones de un grupo interdisciplinario de reflexión sobre el ‘Proyecto Chile’ (el 13 de diciembre de 1971 en Munster y el 12 de octubre de 1972 en Munich). Los contenidos de estas sesiones indican el estado de la reflexión sobre las experiencias realizadas. Después de esto, este grupo de reflexión se disolvió pero Karl Rahner permaneció vinculado con el equipo Calama como asesor activo y activista para su legitimación” (p. 212).

En este sentido, el contenido de su información constituye un aspecto muy interesante en el libro para comprender el vasto itinerario docente-pastoral de ambos teólogos. Con estos datos que arroja el texto se observa que esa teología progresista del mundo rico no siempre ha estado recluida en una campana de cristal académica, ajena a los menesteres públicos de la vida: en Metz y Rahner, en este caso, ha existido una cristiana preocupación práctica por el quehacer popular existente en el norte de Chile.

El autor nos indica en su introducción, que su material está dividido en tres partes:

“Una primera reconstituye el contexto político que llevó a la elección de la Unidad Popular, los 17 primeros años de la dedicación misionera de nuestro Testigo, Guy Boulanger, y la evolución del pensamiento teológico en Europa y América Latina; la segunda está constituida de textos inéditos del Equipo Calama, de comentarios sobre este método y una puesta en situación al interior de un contexto político excepcional; la última parte trata del esfuerzo para proseguir el método luego de la experiencia chilena de la inserción orgánica de los cristianos en los movimientos de transformación social, y esto, a escala internacional” (p. 21).

Si bien esa segunda parte mencionada (que de forma implícita y explícita incorpora narrativas sobre la Unidad Popular, es decir, el Chile de Salvador Allende) cuyo contenido posee comentarios y textos de características pastorales, eclesiológicas o clericales en torno a la constitución y el sentido del denominado “Equipo Calama” –también es un fragmento del libro que se acompaña de numerosas entradas ajenas a la línea argumentativa que inicialmente lleva el texto. Son, por ejemplo, inclusiones o apelaciones a la política nacional de la época relativas a la Democracia Cristiana, consideraciones sobre el MIR, así como presentaciones de extractos de noticias del diario *Le Monde* referidas a Fidel Castro o a las amenazas que sufre “la vía chilena al socialismo” por parte de agencias imperialistas estadounidenses.

Da la impresión de que todas estas consideraciones informativas (dispersas) en el molde estructural del libro, son intenciones documentales de una investigación de un autor que busca ilustrar a interlocutores sobre todo ajenos al espacio teológico-político chileno (como el mundo intelectual canadiense o francés originario del autor), pero recurriendo a fuentes que no son directamente primarias. En lugar de estar respirando en directo el quehacer cristiano-revolucionario del Chile de Salvador Allende, Yves Carrier procura iluminar al interpelado con datos periodísticos y con fuentes bibliográficas del mundo francófono. En la práctica toda la selección bibliográfica de Yves Carrier para construir su obra es francesa y, cronológicamente, en la presentación de textos, no pasa más allá de títulos que están en torno a los años ochenta del pasado siglo. Se echa de menos una actualización de datos al respecto y una real investigación documental acerca de movimientos cristianos en el norte de Chile al compás del desarrollo del “Equipo Calama”. Por ejemplo, controversias o posturas de partidos políticos en relación con tal misión evangelizadora o análisis de tendencias intraeclesiológicas en torno a este asunto socio-teológico.

En este sentido, el contenido general del libro de Yves Carrier está empapado de un método que resulta en especial diferente del llamativo trabajo del barcelonés Joan Casañas titulado *Hubo una aurora que espera su día. La primera teología de la liberación vivida en Valparaíso (Chile) durante los años 1968-1973*²⁴ que relata en clave biográfica, histórica y documental las semillas, cambios y mutaciones de una inicial teología liberadora en el país al ritmo de las vicisitudes del gobierno de la Unidad Popular. El texto de Joan Casañas es un material que, en cierto modo, produce una singular “sincronicidad” (la palabra es de C.G. Jung) con el de Yves Carrier. Pero uno teniendo en vistas el desierto de Atacama (y el análisis documental), y el otro, las reales experiencias humanas y el quehacer teológico frente al puerto, la costa y el mar del país, aunque ambos apuntando hacia una misma aurora socio-teológica nueva.

A raíz de este texto de Joan Casañas puede leerse también de forma muy ilustrativa los pasos de la fe en Chile del sacerdote catalán Francesc Puig en su libro *¿Qué me ha pasado? En la fe, en la política, en el amor*²⁵ donde pone de relieve circunstancias histórico-eclesiales existentes en el país con incidencias en su religión católica.

²⁴ Joan Casañas, *Hubo una aurora que espera su día. La primera teología de la liberación vivida en Valparaíso (Chile) durante los años 1968-1973*, Barcelona, Editorial Impressió S.L., 2013.

²⁵ Francesc Puig, *¿Qué me ha pasado? En la fe, en la política, en el amor*, Valparaíso, Ediciones La Cáfila, 2004.

En la página 465 se hace mención a “los catalanes”, pero no es fácil consultar si es un alcance a Joan Casañas, Francesc Puig o a otros misioneros provenientes de Barcelona a partir de la década de 1960 que –como es sabido– forman un interesante grupo de evangelización en Chile, entre los cuales puede citarse a Joan Alsina (asesinado por el golpe militar) o a Ignacio Pujades, destacado promotor de *Cristianos por el Socialismo* (CPS) en Chile.

Con todo, hagamos notar que la emergencia de la dimensión política de la fe formulada en documentos de la “Misión Calama”, que incide cada vez más en la praxis de los curas obreros implicados en ella, causa en la jerarquía chilena palabras terminantes respecto al fin de tal ensayo socio-teológico.

Un mes antes del golpe de Estado de Augusto Pinochet, Yves Carrier nos presenta una carta del obispo de Calama donde expresa que ante ese fenómeno político-religioso de base juzga oportuno “que la experiencia no continúe” (p. 457). Sin duda las reiteradas menciones e interpretaciones derivadas de documentos de la “Misión Calama” sobre una posible alianza de cristianos y marxistas en el norte de Chile y el lenguaje en dichos documentos –quizá cada vez más irritantes para el Episcopado– de una llamada “Iglesia del Pueblo” sumada a un vocabulario respecto a “revolución”, “lucha de clases”, “comunidades de base”, etc., inciden en los obispos para concluir sus simpatías por tal laboratorio evangelizador teopolítico cuya promoción básica, para la cúpula episcopal, es originada en misioneros extranjeros (Jan Caminada, Guy Boulanger, Theo Hansen y otros).

El intercambio de perspectivas establecidas sobre este asunto clerical entre el obispo José L. Ysern y los postulados de la “Misión Calama” puede observarse entre las páginas 265 y 468. Es posible ponderar que la emergencia de una teología de la liberación a raíz de esta experiencia pastoral y popular chilena es lo que a la larga incide en el cardenal Raúl Silva Henríquez para que en cierto modo denigre en 1982 a los sacerdotes extranjeros existentes en Chile durante la Unidad Popular que “incuban como en un nido una Iglesia de izquierda en el país”²⁶.

Con todo, recuperando la sensibilidad de Yves Carrier respecto a la teología de la liberación existente en su libro, es posible expresar que aparece formulada una teología revestida de caracteres y propiedades puramente apologéticas, evitando observar el autor las implícitas deficiencias teológicas al calor de largos años históricos en curso. Asimismo, evita recalcar las visibles ramificaciones culturales de los criterios liberadores en el quehacer práctico de dicha teología en América Latina. Respecto a autores chilenos estudiosos de esta materia Yves Carrier solo menciona a dos: a los jesuitas José Aldunate (que además redacta el prólogo) y a A. Mifsud, y el libro otorga en sus páginas relevancia social-cristiana a la figura de san Alberto Hurtado.

Sin embargo, el valor de este volumen de Yves Carrier en archivos de América Latina puede ser llamativo. Sobre todo, si observamos que es una fuente documental “desenterrada” de Atacama cuyo sentido histórico revela admirables empeños de características eclesiales, religiosas y políticas por intentar modular en la sociedad una vida más justa en un extremo continental del mundo.

²⁶ Miguel Ortega, *El Cardenal nos ha dicho*, Santiago, Editorial Salesiana, 1982, p. 176.

Para concluir digamos que, dentro de variadas deficiencias y aportes del libro, existe un detalle que lo hace atractivo: la portada del texto consta de una hermosa foto donde aparece Salvador Allende rodeado de numerosos niños y algún adulto. No indica créditos a qué momento histórico corresponde, pero el color sepia de todo el retrato nos encamina a pensar que es una foto que pertenece a muchas décadas antes del suicidio de Salvador Allende.

MARIO BOERO VARGAS
Sociedad Española de Ciencias de las Religiones
Madrid

PIERO CASTAGNETO, *Corresponsales en campaña de la Guerra del Pacífico. 1879-1881*, Santiago, RIL editores, 2015, 542 páginas.

La Guerra del Pacífico (1879-1884) es uno de los hitos más relevantes de la historia de los países involucrados. Miles de chilenos, peruanos y bolivianos fueron enrolados y llevados a los campos de batalla a zanjar por la fuerza la preeminencia de los intereses de sus respectivos Estados, a propósito de la disputa por los ricos territorios salitreros de Antofagasta y Tarapacá. Además, el resultado de la contienda a favor de Chile trajo como consecuencia una modificación territorial sustantiva que marcó de manera permanente el devenir y relación entre las naciones que participaron de ella.

El estallido de la guerra, el derrotero de la campaña militar y las implicancias asociadas a ella, llamó la atención de la población contemporánea no combatiente. En consecuencia, los periódicos de la época se hicieron cargo de la tarea de informar de las alternativas del conflicto. Así fue como algunos de ellos enviaron sus corresponsales para relatar *in situ* la marcha de la guerra tanto en tierra como en el mar, a la usanza de los diarios europeos y estadounidenses que cubrieron los grandes enfrentamientos contemporáneos (Guerra de Secesión estadounidense, Guerra Franco-Prusiana, Guerra de los Boéres, entre otras). En Chile, las ediciones de los más importantes rotativos de Santiago y provincias llenaron muchas de sus páginas con detalladas crónicas relativas al diario acontecer de la campaña del ejército expedicionario al Perú y Bolivia, donde se narraron las grandes y pequeñas historias del enfrentamiento en desarrollo. Esos escritos sirvieron de valioso insumo para la discusión pública y para la creación de un imaginario respecto del conflicto que para los chilenos se peleó en suelo extraño, pues las operaciones bélicas se desarrollaron a miles de kilómetros de sus centros poblados más importantes.

Piero Castagneto en *Corresponsales en campaña de la Guerra del Pacífico. 1879-1881* compiló en una antología el trabajo de los enviados especiales chilenos al frente de batalla, con el objetivo de dar a la luz pública documentos que agregan “nuevas voces que enriquezcan este coro de fuentes contemporáneas” (p. 14). En efecto, estos documentos son una pieza indispensable del relato del conflicto en primera persona, donde se confunden la narración fáctica con la perspectiva e interpretación personal de los

hechos. Sin embargo, es exagerada la aseveración del recopilador en torno a que existe una “cantidad relativamente escasa de relatos de protagonistas” (p. 13), pues desconoce la existencia de muchos testimonios de primera mano como, por ejemplo, los de: Estanislao del Canto, Hipólito Gutiérrez, Justo Abel Rosales, Guillermo Castro, Alberto del Solar, Evaristo Sanz, por mencionar algunos de una larga lista con decenas de nombres, los cuales se encuentran disponibles en libros, revistas científicas y en los propios periódicos de la época, estando a disposición del público general y de los estudiosos del periodo. Por la misma razón, los corresponsales tampoco son “los narradores por excelencia de la guerra” (p. 32), aunque sí se constituyeron en una de las voces más importantes del relato de la guerra y sus escritos deben ser considerados para reconstruir e interpretar el fenómeno, pues su producción narrativa fue consistente y perduró durante casi la totalidad del desarrollo del enfrentamiento.

La obra reseñada en estas páginas consta de dos partes. La primera es un estudio preliminar donde introduce al lector al mundo del periodismo chileno hacia la época del estallido de la Guerra del Pacífico, que coincide con la de la maduración de las instrucciones y prácticas sociales republicanas, entre ellas las asociadas a existencia de una opinión pública y la defensa del prurito de la “libertad de imprenta”, ambas constitutivas de la modernidad política decimonónica. Piero Castagneto caracteriza a los corresponsales en tres categorías: los enviados especiales pagados por los periódicos, los colaboradores espontáneos que remitieron una o más crónicas esporádicas y, además, a aquellos uniformados que siendo parte de los cuadros del Ejército, enviaron cartas a las redacciones de los rotativos y que “en su condición de militares no impide que su epistolario tenga, eventualmente, juicios críticos y aristas de polémica” (p. 25).

De la misma manera, la introducción describe y analiza la participación de los enviados especiales de los rotativos y de las polémicas que su trabajo trajo aparejado, debido a su crítica constante a los conductores de la guerra y a su intromisión en faenas castrenses de diversa índole. Respecto de este último tópico, Piero Castagneto sostiene que la publicación en los periódicos de información importante para las operaciones militares chilenas provocó la pérdida del transporte *Rímac* en julio de 1879 cargado con tropas y material de guerra a manos de la escuadra peruana y, además, colocó en serio riesgo a otros envíos hombres a Antofagasta, se debió en lo fundamental a la libertad que gozaba la prensa merced a la ley de imprenta de 1872 y a la ingenuidad “propia de una sociedad que no había vivido sin afrontar conflictos internacionales” (p. 40). De la misma manera, detalla *in extenso* el trabajo de Eloy Caviedes, de *El Mercurio* de Valparaíso, el más renombrado de los corresponsales de la Guerra del Pacífico, que participó de las polémicas más importantes en la disputa entre el alto mando del Ejército y los *cucalones*, como se denominó de manera despectiva a todos aquellos civiles que pulularon por los campamentos chilenos durante la guerra.

La segunda parte es la recopilación de más de cuarenta crónicas de distintos corresponsales de guerra. A través de ellas se busca dar una visión general del conflicto, ordenando el material de forma cronológica según el desarrollo de las campañas militares. Se reproduce una selección de escritos publicados en periódicos como: *El Ferrocarril*, *El Independiente*, *El Nuevo Ferrocarril*, *El Heraldo* y *Los Tiempos* de Santiago, *El Mercurio* y *La Patria* de Valparaíso, *El Pueblo Chileno* de Antofagasta, *El Ata-*

cama de Copiapó y *La Libertad* de Talca. Es aquí donde reside el mayor valor de la obra.

Junto con el resto de los memorialistas de la guerra (soldados, políticos, capellanes, observadores extranjeros, entre otros) que dejaron registradas en sus documentos personales muchas de sus experiencias de la campaña (epistolarios, diarios y memorias), los corresponsales de los periódicos fueron parte fundamental del *campamento letrado*, parafraseando la idea de Ángel Rama relativa a la existencia una *ciudad letrada* donde se realizó una práctica de la escritura dirigida a un público respondiendo a demandas específicas²⁷, que se formó en los lugares donde se acantonó el ejército expedicionario chileno. Desde allí se generó una narrativa relacionada con diversos temas asociados a la guerra, desplegada desde la autoridad y fianza sociocultural asociada a los testimonios de primera mano, ya que se trató de relatos en primera persona desde el lugar de los hechos, destinada a un público contemporáneo lector de noticias y, asimismo, al posterior a los sucesos, al transformarse en documentos relevantes para reconstruir un periodo importante para el devenir de los países involucrados.

A partir de los escritos de los corresponsales y de otros documentos publicados en la prensa chilena contemporánea, se creó el imaginario de una guerra que giró en torno a una imagen estereotipada los aliados peruano-bolivianos, a quienes se les endilgó características negativas como, por ejemplo: la felonía, cobardía o la impureza de sus motivaciones durante el desarrollo de la guerra. Ejemplo de ello es el relato del corresponsal de *La Patria* a propósito del intempestivo inicio de la batalla de Miraflores: “Los alevosos peruanos, violando cobardemente la fe del armisticio, y haciendo traición infame a la fe de su honor, nos habían preparado aquel golpe de sorpresa ruin” (p. 493). De la misma manera, relevaron las acciones de los chilenos en el campo de batalla como individuos, aludiendo en numerosas oportunidades al comportamiento “heroico” de tal o cual combatiente. Así lo narró el enviado de *El Mercurio* en su relación de la batalla de Tacna: “el sargento mayor don Gabriel Álamos, que ahora hacía su estreno en el valiente Atacama, demostró con su conducta que no desmerecía de sus bravos compañeros y que conservaba los mismos bríos que desplegó en Tarapacá” (p. 354). En la misma línea, ayudaron a la sublimación idealizada del *roto* como ícono representativo del alma nacional: “¡Salud a ese valiente hijo del pueblo; anotó el corresponsal del *Pueblo Chileno* tras el desembarco de Pisagua, a ese roto, tan denigrado por nuestros enemigos, y que constituye sin embargo el elemento de vitalidad más poderoso de que nación alguna pueda vanagloriarse!” (p. 207).

En ese mismo sentido, estas crónicas colaboraron para la entrada de nuevos prohombres al panteón republicano chileno, conformado en su mayoría hasta ese momento por los próceres de la revolución de la Independencia y, en menor medida, de la guerra contra la Confederación Perú-Boliviana, al incluir nuevos nombres como los de: Arturo Prat, Carlos Condell, Eleuterio Ramírez, Manuel Baquedano, Patricio Lynch, entre otros, los cuales fueron transformados en héroes desde el mismo momento en que se conoció en Chile de su comportamiento en el conflicto.

²⁷ Ángel Rama, *La ciudad letrada*, Santiago, Tamar, 2004.

Del mismo modo, cabe señalar que el relato en clave patriótica y triunfalista de quienes informaron de las alternativas de la guerra a través de los periódicos chilenos, ha sido sacralizado por la historiografía clásica chilena del conflicto de 1879 (Diego Barros Arana, Benjamín Vicuña Mackenna, Gonzalo Bulnes, etc.), que utilizó sus crónicas como fuente para elaborar su narración de los hechos.

Por otra parte, las crónicas de los enviados especiales de los periódicos chilenos contienen gran cantidad de información relativa a las operaciones militares de la guerra, por ejemplo, los movimientos de tropas, marchas, combates y batallas que fueron descritas en detalle, pues registraron lo observado por ellos mismos y utilizaron datos provenientes de sus conversaciones con soldados que participaron en ellas. De la misma forma, junto con el cuadro general de campaña, dan a conocer aspectos que en gran parte han sido olvidados por la historiografía de la guerra: el diario acontecer e intimidad del campamento, donde los soldados dejaban por un momento su condición de combatientes, volcándose a disfrutar de espacios de camaradería y entretenimiento con sus compañeros de armas con el objetivo de olvidar por un rato la lejanía del hogar, las penalidades de la campaña o el hastío de la rutina militar.

Pese a la innegable calidad de las fuentes recopiladas, se incluyó entre las crónicas de los corresponsales cartas personales de soldados que pertenecen a un tipo distinto de documento contemporáneo a la guerra. Se trata de la anónima “Carta de un prisionero” mandada a un “Querido amigo” (pp. 130-132) y la también de creador desconocido remitida a un hermano “Importantísimos detalles del combate de Iquique (carta de un prisionero)” (pp. 133-138), “Batalla de Tarapacá. El regimiento 2° de Línea y su heroico comandante” de un incógnito dirigida a Fermín Quinteros (pp. 255-257), la de Francisco Figueroa Brito a Benigno Jiménez “El batallón Quillota en la batalla de Miraflores” (pp. 513-515), entre otras. Estas epístolas fueron enviadas por sus autores a seres queridos, por lo tanto, no se trata de documentos creados *ex profeso* para ser dadas a la luz en un periódico, con el objetivo de informar respecto del devenir de la guerra al gran público consumidor de noticias, como lo son las crónicas de los corresponsales de guerra. Su intención era dar a conocer de su estado personal o comentar experiencias para ser compartidas en el seno de la intimidad familiar. Si fueron publicadas en los periódicos pudo deberse a diversas razones, pero no en exclusiva a la intención expresa de informar y dar a la luz al gran público sus apreciaciones respecto del derrotero del conflicto.

Sin perjuicio de lo anterior, la recopilación reseñada se constituye como una importante contribución tanto para los estudiosos de la Guerra del Pacífico como para el público general que desea conocer más de las alternativas de un conflicto, en esta oportunidad a través de una importante compilación de documentos que lo narran en primera persona, que ha marcado a fuego la relación entre Chile, Perú y Bolivia.

PATRICIO IBARRA CIFUENTES
Centro de Estudios Históricos,
Universidad Bernardo O’Higgins

VÍCTOR CONDORI CONDORI, *Reformas económicas y privilegios comerciales. Los Cinco Grandes Gremios de Madrid en Arequipa, 1790-1820*, Arequipa, Fondo Editorial de la Universidad Católica San Pablo, 2014, 156 páginas.

Recientemente se ha publicado en Arequipa un nuevo libro dentro de una de las líneas de investigación histórica que se viene desarrollando con mayor profusión, como es el de la historia de la economía regional. En ese sentido, el autor del libro que ahora reseñamos ha publicado diversos artículos dentro de esta línea de trabajo en revistas tales como: *Economía*, *Allpanchis*, *Revista de Indias*, *Revista Complutense de Historia de América*, etc. Así, pues, la obra *Reformas económicas y privilegios comerciales...* de Víctor Condori, se suma a la producción académica que el historiador desarrolla desde el Centro de Estudios Peruanos de la Universidad Católica San Pablo.

Este libro se centra en el establecimiento y cenit de una de las compañías más importantes durante el virreinato peruano, como fueron los Cinco Grandes Gremios de Madrid, que se establecieron primero en Lima y luego en Arequipa a fines del siglo XVIII. El texto se avoca primero, a la historia de los Cinco Gremios de Madrid en España y el contexto en el cual se organizan las empresas y negocios en la Madre Patria, cuando se da la guerra de sucesión y la dinastía de los Habsburgo es reemplazada por la dinastía borbónica, que implementó diversas reformas económicas en tierras americanas. Luego, en el segundo capítulo, el autor se enfoca en el establecimiento de la compañía en Arequipa, partiendo de una revisión del contexto económico de esta región a fines del siglo XVIII y de las razones por las que la “Blanca Ciudad” sería una de las regiones más productivas en términos económicos, en los sectores de la agricultura y el comercio. Aquí también se analiza la instalación de los Cinco Gremios Mayores de Madrid en nuestra ciudad y las protestas que hizo la élite empresarial arequipeña al ver afectados sus intereses comerciales por los diversos beneficios que ofrecía la compañía madrileña al otorgar créditos y bajos precios que alentaron la elevación de un memorial ante el Cabildo, Justicia y Regimiento de Arequipa; y de ahí al virrey del Perú, quien desestimó los reclamos. Finalmente, en el tercer capítulo se revisan los factores que jugaron en contra de la compañía, como la invasión napoleónica en España y las grandes deudas que asumieron algunos pobladores de la ciudad para con la compañía, y que terminaron por quebrar la empresa en 1821.

Por otro lado, existen varios detalles que nos ayudan a comprender el panorama económico de la ciudad sureña durante el virreinato y sobre todo en torno a la factoría española que tuvo un impacto fuerte en la economía local, al punto que generó el desconcierto de los comerciantes potentados de la región y alteró los rutinas de compra que empezaron a ser dominadas por las modas europeas que la compañía introdujo en Arequipa. Asimismo, se hacen notables observaciones de las figuras más representativas del virreinato que estuvieron vinculadas con la compañía y el análisis crítico de los apuntes de Kendall Brown, Antonio Mantilla Tascón, Cristina Mazzeo, John Wibel, Miguel Capella, John Fisher, entre otros, quienes también han abordado la historia de las compañías españolas con privilegios en el suelo americano.

El texto de Víctor Condori está muy bien documentado y nos plantea interesantes ideas y aportes históricos, pues, aunque la fecha que se ha estimado para la constitución de los Cinco Gremios Mayores de Madrid en Arequipa es 1784, señala que esta no pudo

haberse instalado hasta 1790, con fundamentos sólidos en los registros de la compañía a los que ha tenido acceso. Su revisión es aleccionadora y resulta muy apasionante leer este trabajo, que desde aquí recomendamos a los interesados en el tema. Además, está escrito con un lenguaje claro y sencillo, pero con contundencia narrativa y científica, lo que la torna en una obra crítica, didáctica y entretenida.

Este libro forma parte de la colección “Historia, cultura y sociedad” que tuvo como primera entrega *Del régimen hispánico. Estudios sobre la conquista y el orden virreinal peruano* de Rafael Sánchez-Concha²⁸. *Reformas económicas y privilegios comerciales* es la segunda obra dentro de esta colección que es promovida por el Centro de Estudios Peruanos, donde se lleva a cabo la primera maestría en Historia de carácter internacional que se haya realizado en la blanca ciudad de Arequipa. En ese sentido, la investigación histórica ha sido siempre un campo de particular interés para los académicos de la región, pero hoy más que nunca se dan pasos importantes que permitirán consolidar la Historia como una de las ramas del saber que atrae no solo a historiadores sino a diversos profesionales con interés por la historia del Perú y de Arequipa, así como la historia de la ciencia y las profesiones, entre las que se destacan la Economía, el Derecho, la Medicina y la Psicología, como las más preocupadas en conocer sus raíces en la historia regional y nacional.

El libro de Víctor Condori es, por tanto, una lectura obligada para historiadores y economistas que deseen conocer las implicancias que tuvo la instalación de los Cinco Grandes Gremios de Madrid en el escenario económico local de aquellos años. Desde aquí le hacemos llegar una sincera felicitación al autor, por haber puesto a disposición de los lectores tan significativa obra.

WALTER L. ARIAS GALLEGOS
Universidad Católica San Pablo
Arequipa, Perú

SARAH C. CHAMBERS, *Families in War and Peace. Chile from Colony to Nation*, Durham, Duke University Press, 2015, 288 páginas.

Cuando creíamos que el vendaval de publicaciones aparecidas entre 2008 y 2012 había cumplido con la misión de ‘reformular’ la historia política y social de las nacientes naciones hispanoamericanas, la aparición en los dos últimos años de libros y artículos sobre las independencias ha puesto en entredicho el supuesto agotamiento historiográfico sobre la materia. En el caso chileno esto es de suyo relevante, ya que, a diferencia de lo que ocurrió en otras partes del continente (en especial en Argentina, Colombia, México y Perú), los estudios sobre la revolución publicados en dicho cuatrienio no fueron muchos ni muy sobresalientes. Salvo alguna que otra conferencia y publicación suelta, los académicos interesados en el proceso independentista en Chile se mantuvieron al

²⁸ Rafael Sánchez-Concha, *Del régimen hispánico. Estudios de la Conquista y el orden virreinal peruano*, Arequipa, Fondo Editorial de la Universidad Católica San Pablo, 2013.

margen del debate internacional, cuestión que por algunos años pensamos se debía a una –quizá justa– falta de interés. Sin embargo, estas nuevas publicaciones parecerían estar demostrando que era más bien cuestión de tiempo para que floreciera toda una literatura en torno a cuestiones muchas veces analizadas, pero en necesidad de ser repensadas a partir de preguntas y problemas diferentes.

Families in War and Peace. Chile from Colony to Nation de Sarah C. Chambers es un buen ejemplo de lo anterior. Construido a partir de una rica y sistemática revisión de documentos de época, propone una mirada novedosa del proceso que llevó a Chile a ser una colonia del imperio español a una república independiente y soberana, resaltando un punto muy poco estudiado hasta el momento: de qué forma afectó a las familias comunes y corriente la guerra civil que azotó al valle central chileno entre 1813 y 1826 en términos políticos, sociales, económicos y legales y cómo dichos efectos permearon la construcción republicana en las décadas siguientes.

El libro, es cierto, contiene algunos errores factuales y omisiones bibliográficas, además de repetir sin mayor espíritu crítico algunos de los mitos más recurrentes de la historiografía chilena. La Introducción es notoria en esto. Así, la autora señala que Ambrosio O'Higgins fue promovido a virrey del Perú en 1786, cuando en realidad lo fue en 1796 (p. 7); en la misma página sostiene que los rivales de Bernardo O'Higgins se burlaban de su condición de “huaso”, pero es por todos conocido que la palabra utilizada era ‘huacho’; respecto a su abdicación no se llevó a cabo en abril de 1823, sino en enero de ese año (p. 9); por otro lado, es cuestionable la separación tajante que hace entre ‘pipiolos’ y ‘pelucones’ en la página 8, ya que nuevas investigaciones han demostrado que ni los primeros eran tan ‘liberales’ ni los segundos tan ‘autoritarios’ como propuso hasta el cansancio la historiografía durante los años 1980 y 1990; siguiendo esa misma línea, es sorprendente que en la nota 22 de la “Introducción” no mencione la clásica obra de Julio Heise, *Años de formación y aprendizaje políticos, 1810-1833*, cuando hace referencia a las características “anárquicas” de la década de 1820, pues fue aquel autor quien en el siglo xx presentó la crítica mejor articulada al uso indebido y exagerado del concepto por parte de historiadores como Diego Barros Arana; finalmente, Francisco Antonio Pinto nunca ostentó el título de presidente de la república, sino solo el de vicepresidente (p. 156).

Ahora bien, estos errores y omisiones son marginales en comparación con las propuestas centrales. Utilizando la figura de Javiera Carrera como una suerte de hilo conductor de su relato, lo divide en seis capítulos, los cuales, a su vez, están subdivididos en diversas secciones temático-cronológicas. Todas ellas proponen ideas originales sobre cómo y por qué la revolución de 1810 provocó heridas estructurales en la sociedad chilena; una sociedad que no obedecía a lealtades nacionales sino provinciales, locales y –aquí está la gran novedad de Sarah Chambers– también familiares. Ya Mary Lowenthal había avanzado algunas ideas sobre el poder de las redes familiares durante los primeros años de la revolución en su muy citado artículo “Kinship politics in the Chilean Independence Movement” (1976). No obstante, hasta ahora el tipo de contribución realizada por Mary Lowenthal no había incursionado en aspectos aún más centrales sobre el devenir de las familias chilenas. Me refiero, siguiendo a Sarah Chambers, a cuestiones como las requisiciones forzosas, los montepíos militares y las pensiones alimenticias de los herederos de los hombres y mujeres cuyas vidas y sueños se vieron truncados a raíz del quiebre de la monarquía española en 1808.

Nos parece que este libro toca cuatro cuestiones muy relevantes. En primer lugar, cabe destacar la tesis central de la autora, la que propone que la guerra civil que derivaría en la independencia de Chile provocó diferencias profundas en las familias chilenas; diferencias que, desde la década de 1820, se resolverían a partir de una función crecientemente “paternalista” del nuevo Estado nacional como proveedor económico de soldados, mujeres y niños. Reconozco que no me queda del todo claro qué entiende la Sarah Chambers por “paternalista” y si acaso ello estaría, como creo que argumenta, conectado con una visión negativa del papel del Estado en el proceso de reconstrucción política posindependiente. Con todo, la idea de que los jefes de Estado y los legisladores intentaron “validar la legitimidad de su autoridad en parte a través de su habilidad para reunir y cuidar a todos los miembros de la nación” utilizando “términos familiares” es muy plausible (p. 216). Mal que bien, las familias eran el vínculo social más poderoso en un mundo en que la política estaba subordinada a las redes familiares de clanes como los Larraín, los Eyzaguirre o los Carrera.

Esto nos lleva al segundo punto. Que las familias más poderosas de Chile hayan actuado con un espíritu de cuerpo no quiere decir que no hayan existido diferencias políticas en su interior. Se han enfatizado una y mil veces las discrepancias entre los grupos ‘o’higginistas’ y ‘carrerinos’ como una prueba de cuán disputada fue la lucha por llenar el vacío de poder dejado por las abdicaciones de Bayona. Sin embargo, poco se ha dicho sobre cómo la ‘legitimidad de origen’ del Rey fue reemplazada y disputada a través de la llamada ‘legitimidad de ejercicio’. Lo que esta obra demuestra son las disputas de diversas facciones por hacerse del control de la legitimidad de ejercicio. No es sorprendente, pues, que en una misma familia coexistieran defensores de una forma específica y local de monarquía constitucional, seguidores de un proyecto autonomista al interior del imperio o, a partir de fines de la década de 1810, sostenedores de un republicanismo antifernandino. Incluso, entre los propios hermanos Carrera y sus respectivas familias nos topamos con divergencias profundas sobre cómo dirigir el proceso autonomista, un asunto que, bien entendido, puede dinamizar y complejizar el relato –en general monocromático– del proceso independentista.

Al interior de los sectores contrarrevolucionarios o realistas también encontramos aquellos matices o contrastes. Un acierto de este libro es que deja espacio al análisis de las fuerzas profernandinas (conformadas ante todo por individuos nacidos en Chile, no en España), en especial durante el período de la Guerra a Muerte (1817-1823). El análisis de Sarah Chambers sobre el papel de la correspondencia en el periodo mencionado es de particular interés, pues muestra cuán difusa era la frontera entre lo privado y lo público. En un “estado de guerra total” (p. 88), señala, las relaciones familiares fueron suficientes para que las autoridades revolucionarias implementaran un sistema de vigilancia para hacerse de las cartas escritas o dirigidas hacia el sur del río Biobío (la zona donde se concentró la Guerra a Muerte). “Incluso aquellas cartas cuyo principal objetivo era comunicar cariño y preocupación por los familiares ausentes ingresaban al espacio público una vez que ellas eran capturadas por las fuerzas militares [de Bernardo O’Higgins y sus lugartenientes]”. Durante estos años, “enviar dichas cartas era considerado un crimen de alta traición y los autores y portadores solían ser procesados. En ese contexto, ya fueran comunicaciones conspirativas o la más íntima de las notas, escribir se convirtió en un acto político” (p. 79). El problema más acuciante era definir los grados de culpabilidad a partir del len-

guaje y de los temas tocados en las cartas. Al final de cuentas, y a pesar de que Bernardo O'Higgins no discriminara entre realistas moderados y recalcitrantes, había discrepancias significativas entre la participación política activa y la acción pasiva de los implicados.

El tercer tema que cabe destacar tiene relación con la responsabilidad de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial en el proceso de reconciliación de la “gran familia chilena” luego de culminada la etapa más radical de la guerra civil. Lo que se aprecia en esta obra es que el Ejecutivo juzgaba –ya fuera para procesar o perdonar– con cierta discrecionalidad en la década de 1820, consciente de que, al ser heredero de la tradición monárquica, su posición le daba una cierta supremacía por sobre los otros poderes. Esto quiere decir que la división de poderes, ese *leitmotiv* del primer liberalismo republicano de Hispanoamérica, fue una empresa muy difícil de implementar en la práctica. Aun cuando Sarah Chambers no se detiene en el debate sobre por qué la división de poderes tardó tanto en materializarse, de su análisis se desprende que el paso de un Ejecutivo todopoderoso a un sistema más o menos equilibrado fue un tránsito lleno de altos y bajos; pero un paso al fin. De ese modo, si en la década de 1820 Bernardo O'Higgins se involucraba en la decisión de casos legales, saltándose las instancias intermedias de resolución de conflictos (un ejemplo en la página 113), para la década de 1850 la división de poderes y la codificación de las leyes civiles habían profesionalizado un sistema legal que con anterioridad dependía de la voluntad de los directores supremos o presidentes de la república.

La forma cómo las autoridades resolvían las disputas generadas por la precariedad económica de los veteranos militares y sus familiares es sintomática de lo anterior. Otro de los puntos altos de *Families in War and Peace* es la reflexión de la autora en cuanto a que las décadas posteriores a la independencia se caracterizaron por un régimen bastante permisivo de pago de montepíos, y que la razón de ello se debió a la necesidad de las autoridades de legitimarse ante los hombres y familias que habían sido el soporte del triunfo revolucionario (y republicano) en el campo de batalla. No es coincidencia, nos dice la autora, que la largueza de las autoridades coincidiera con que los presidentes de la república fueran todos, hasta 1851, veteranos de las guerras de la independencia, lo que no solo demuestra el espíritu de cuerpo del ejército chileno sino, también, que la estabilidad política entre la muerte de Diego Portales en 1837 y la Guerra Civil de 1851 se debió, al menos en parte, a que el nuevo Estado republicano acogió y protegió a los militares y sus familias. A partir de 1851, coincidiendo con la llegada del primer civil a la presidencia, Manuel Montt, el apoyo a los militares a través de los montepíos fue mucho menos generoso, lo que sin duda se debió a cuestiones presupuestarias, pero también, y no menos importante, a que en la década de 1850 el Estado buscó reducir el número de los militares y su potencial participación en el espacio deliberativo de la política. Con ello, concluye Sarah Chambers, se pasó de un régimen ‘paternalista’ a un sistema ‘patriarcal’, en el que el Estado –liderado por civiles como Manuel Montt o Andrés Bello– se convirtió en un proveedor más racional de los recursos.

Todo esto nos lleva al último problema: ¿cuánto y cómo cambió la legislación a raíz de la revolución? ¿Cuánta continuidad se aprecia entre el sistema legal monárquico y el republicano? La historiografía ha sostenido que la revolución política no conllevó una revolución jurídica y que, en consecuencia, el historiador no ha de ver grandes cambios en la forma de investigar, procesar y sentenciar los casos judiciales entre 1810 y 1850.

Esta idea tocquevilleana, de que las revoluciones heredan muchos usos y costumbres de los antiguos regímenes que intentan derribar, es consistente con las fuentes disponibles en los archivos, las cuales muestran más continuidades que cambios. Sin embargo, es indudable que al menos un cambio ocurrió entre un sistema y otro: el tipo de causas judiciales. A partir de 1810, pero sobre todo a partir del inicio de la guerra civil en 1813, los temas contenciosos en los tribunales dependieron de la contingencia política, abarcando materias conectadas con la nueva realidad provocada por el conflicto militar.

En la década de 1810 los casos más bullados obedecían al tipo de participación de los enjuiciados en los eventos revolucionarios y contrarrevolucionarios, y si acaso ello les podía garantizar un perdón o, por el contrario, adelantar una condena. Aquí otra vez el vocabulario es clave: si durante el periodo colonial la palabra ‘traición’ era pocas veces utilizada por los persecutores para referirse a un criminal acusado por motivos políticos (aceptar la existencia misma de un ‘traidor’ con anterioridad a 1808 era lo mismo que admitir que el sistema ‘absolutista’ no funcionaba en la práctica), desde 1813 la ‘traición’ se convirtió en un comodín empleado por revolucionarios y contrarrevolucionarios para referirse a sus enemigos. Al menos en eso, ambos grupos tenían más coincidencias que discrepancias. En las décadas siguientes ocurrió algo similar, aunque la ‘traición’ ya no se midió en términos de monárquicos versus republicanos, sino en cuán comprometido estaban los ciudadanos con el nuevo contexto político.

Al mismo tiempo, el ejercicio del Derecho por parte de los abogados parece haber sufrido modificaciones profundas a partir de la década de 1840. Los casos judiciales en el siglo XVIII sobre fueros militares, que son los que más conozco a raíz de mis propias investigaciones, muestran un gran número de abogados participando del mundo legal colonial. No obstante, me atrevo a decir que el régimen republicano expandió de forma considerable los temas discutidos en los tribunales, fundando, en consecuencia, las condiciones para que el ejercicio del Derecho se complejizara y extendiera hacia los sectores medios. Por supuesto, la creación de la Universidad de Chile ayudó en este proceso; sin embargo, también, creemos, lo hizo la consolidación del sistema republicano en los años 1850, tanto más cuanto la sola voluntad de la autoridad —como antes había ocurrido con el Rey, los directores supremos y los primeros presidentes de la república— ahora ya no bastaba para arribar a una sentencia basada en la igualdad ante la ley. Por mucho que Sarah Chambers no ingrese en estas disquisiciones, nos parece que su libro abre las puertas a un análisis más detallado sobre el particular y que futuros investigadores deberían considerar.

Concluimos esta reseña haciendo un llamado a leer estas valiosas páginas. Hay asuntos que no quedan del todo claros en *Families in War and Peace* —por ejemplo, si la perspectiva de género que la autora propone en algunos pasajes de su libro es útil para los temas aquí estudiados. Sin embargo, ni los errores factuales señalados arriba ni esta última afirmación empañan el admirable trabajo de archivo de la autora y la frescura de sus planteamientos. Estamos, en realidad, ante una obra indispensable para todos aquellos interesados en el proceso de independencia y la posterior construcción republicana.

JUAN LUIS OSSA SANTA CRUZ
Centro de Estudios de Historia Política,
Universidad Adolfo Ibáñez

JEREMY FRIEDMAN, *Shadow Cold War. The sino-soviet competition for the Third World*, Chapel Hill (NC), University of North Carolina Press, 2015, 304 páginas.

El estudio de la Guerra Fría, como es sabido, se ha vigorizado en los últimos años a partir de un enfoque más global que ha abordado la historia no ya solo de los protagonistas –la Unión Soviética y Estados Unidos, y en menor medida China– sino, también, la de los actores secundarios, en especial los países del Tercer Mundo. En esta línea ha destacado la obra de Odd Arne Westad así como la colección que él ha dirigido, donde se inscribe justamente el libro de Jeremy Friedman –profesor en la Universidad de Harvard–, *Shadow Cold War...* Asimismo, ha incidido en este auge la apertura de una serie de archivos localizados en espacios críticos de la Guerra Fría, tales como Moscú, los países europeos de la órbita soviética, China (por un tiempo nada más) e, incluso, Cuba.

La confrontación que surgió entre la URSS y la República Popular China, al alero de la Guerra Fría o en paralelo al conflicto bipolar, y en particular la competición de tales potencias por ganar la amistad del Tercer Mundo y liderar el movimiento revolucionario, constituye el objeto de estudio del autor. Con ese propósito consideró los lazos diplomáticos, económicos, políticos y, en menor medida, culturales que chinos y soviéticos urdieron con países asiáticos, africanos y latinoamericanos, centrando la atención en las ideas que sustentaron las distintas políticas de acercamiento que pusieron en práctica. Su hipótesis parte por reconocer que, pese a profesar el marxismo-leninismo como ideología y coincidir en el ideal revolucionario, China y la URSS diferían en el origen de cada una de sus revoluciones; así, mientras la revolución rusa se había alzado contra el orden monárquico doméstico, la china se había levantado contra el imperialismo internacional. Luego, esta diferencia de origen derivó en una concepción encontrada del futuro de la revolución mundial, más clásica la soviética, orientada a la lucha de clases y al combate del capitalismo, y más heterodoxa la china, enfocada hacia la derrota del colonialismo. Esta diferencia, entonces, determinó el dispar modo en que ambos Estados se lanzaron a la conquista del Tercer Mundo, con éxitos y fracasos.

¿Pero qué significaba liderar el movimiento revolucionario? ¿Por qué era tan apetecida esa cualidad? Desde un punto de vista estratégico, tanto chinos como soviéticos buscaban incrementar su poder e influencia en el ámbito internacional. La Unión Soviética esperaba afianzar la coexistencia pacífica y engrosar su red de países satélites o clientes; China Popular pretendía, primero, legitimarse como Estado, y luego, consolidarse como potencia regional y mundial. Desde un punto de vista ideológico o, si se quiere, moral, liderar la revolución venía a satisfacer esa hambre de mesianismo que embargaba tanto a chinos como a soviéticos. Era una cuestión de estatus, prestigio y ego. Para la Unión Soviética, la revolución era parte de su patrimonio histórico: por derecho natural asumía la paternidad de todo movimiento revolucionario alrededor del orbe, con la convicción, además, de que la revolución era un destino inexorable para el planeta entero.

El discurso ideológico chino, de raíz marxista y leninista, pero de inspiración maoísta, se atribuía, por su parte, la definición correcta de lo que debía ser la revolución mundial, la cual coincidía con su propio proceso revolucionario. Así, revolución significaba romper las cadenas de la explotación imperialista usando, como método, la lucha armada y frontal, arraigada en el campo más que en la ciudad. El orgullo que representaba

enseñar el camino a los demás pueblos oprimidos parece haber sido crucial para los chinos, lo que era coherente, además, con el halo de infalibilidad que la jerarquía y, por cierto, Mao Zedong querían transmitir en el orden interno.

En la década de 1950 —el libro parte del año 1956— le fue más fácil a China captar amistades en el Tercer Mundo, apoyando abiertamente movimientos de liberación nacional, sobre todo en África, a los que facilitaba —más que divisas— armas, asesores, e instrucción a cuadros militantes. En cambio, la táctica de Moscú consistió en privilegiar a países considerados claves, como Egipto e India, a los que entregaba, sobre todo, apoyo financiero; y en rehuir la cesión de armamento a naciones o pueblos en proceso de liberación, pues esto implicaba un compromiso mayor. Mas esta distancia con los sectores revolucionarios le pasó la cuenta a los soviéticos, que debieron resignarse a ver cómo los chinos les quitaban el liderazgo de la revolución mundial. He aquí uno de los mejores momentos del texto, pues Jeremy Friedman esclarece cómo la ventaja china presionó y obligó a los soviéticos a reaccionar. Crearon centros de estudio dedicados a los países periféricos, reforzaron los programas de becas a estudiantes, se abrieron a respaldar con mayor decisión a aliados más radicales, y hasta trocaron su retórica moderada por una más fogosa, abrazando un antiimperialismo militante y orientándose ahora hacia los “Estados de orientación socialista”, en lugar de las “democracias nacionales” del periodo anterior. En los años sesenta el autor expone cómo, en el marco de las contiendas en Indochina, Beijing y Moscú se disputaron el apoyo a Vietnam del Norte. Sin embargo, fueron acontecimientos internos los que provocaron que China al final perdiera el liderato. Primero a causa de Revolución Cultural, que barrió con lo que la política exterior china había sembrado durante años, y luego, en los setenta, a causa de los cambios de la jerarquía y los nuevos posicionamientos internacionales —que mermaron la credibilidad china a los ojos del Tercer Mundo—, los hechos terminantes. Los soviéticos, por su parte, intensificaron su estrategia de aproximación al Tercer Mundo sentando la tesis de que ambas partes conformaban una alianza natural en oposición al Primer Mundo capitalista e imperialista (tesis contraria a la china, que establecía un primer mundo integrado por las dos superpotencias, un segundo mundo compuesto por los aliados de ambas y un tercer mundo integrado por el resto de las naciones y liderado por Beijing).

Pero fue, la soviética, una victoria pírica. En los ochenta, la pesada carga que supuso su compromiso con el Tercer Mundo se tradujo en serios déficits económicos que redundaron en su caída y desaparición. En tanto, China transitaba por el camino de crecimiento económico que la convertiría en la potencia que conocemos hoy; claro que en el ínterin se había desecho de buena parte de sus ideales y lealtades. De esa manera se podría aventurar que fueron las presiones chinas —que exigieron de Moscú un compromiso más férreo— un factor decisivo en la “rendición” de la URSS y, por ende, en el fin de la Guerra Fría.

Lamentablemente para nosotros, el texto se detiene mucho más en casos asiáticos y africanos que en latinoamericanos. Se entiende que en nuestro continente la penetración tanto soviética como china fue menor, aunque aún faltan estudios para precisar sobre todo los intentos chinos por adentrarse en él. Está, por cierto, el caso de Cuba, que a nuestro entender recibe un tratamiento insuficiente a la luz de la relevancia que tuvo su relación con Moscú. No hubo investigación directa sobre fuentes cubanas, lo que

pudo deberse a las dificultades que, hasta hace poco tiempo, sufrían los investigadores estadounidenses para acceder a archivos cubanos. Entre el resto de los países latinoamericanos se otorga especial espacio a Chile, aunque menor a lo que podría inferirse de las fuentes revisadas. En efecto, el listado de las fuentes primarias y la bibliografía revelan la preocupación expresa por investigar el caso chileno; de partida, se declara la consulta del Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile; no obstante, a lo largo del texto ello no se traduce ni en citas ni en desarrollos analíticos proporcionales. Suponemos que dicha inclinación obedeció al llamativo papel que representó Chile en la Guerra Fría a partir de la elección de Salvador Allende y del posicionamiento del Partido Comunista chileno respecto a las directrices moscovitas. Algunos párrafos se dedican también a Argentina en sus relaciones con China durante el primer lustro de los setenta... y poco más que eso. Es más, un examen fino de las notas arroja que la mayoría de las informaciones relativas a Cuba, Chile y Argentina fueron extraídas de archivos rusos y chinos. Lo más revelador que el texto ofrece, en este ámbito, son detalles de los flirteos entre Cuba, representada en los tempranos sesenta por Ernesto Che Guevara, y la China de Mao Zedong. En realidad, la coincidencia ideológica entre Cuba y China en este momento haría sospechar un vínculo más profundo que, sin embargo, no cuajó. Según se desprende del texto, es probable que los chinos apostaran por países africanos para ampliar su base de apoyos, desestimando otras alternativas.

Para reconstruir esta historia el autor se valió de reportes diplomáticos, cartas entre cancillerías, informes académicos oficiales, revistas científicas y de divulgación cultural, periódicos chinos, soviéticos y chilenos, memorias y entrevistas, y discursos de grandes personalidades. Consultó archivos de la ex Unión Soviética, China, Sudáfrica, Portugal, Chile, la ex-Yugoslavia, Mozambique, Rumania, Estados Unidos y Alemania Democrática. Se conformó así un corpus documental macizo, base para este texto, pero también semillero de una próxima publicación: Jeremy Friedman prepara un estudio acerca de la influencia del bloque socialista sobre los procesos de transformación revolucionaria en determinados países del Tercer Mundo: Angola, Tanzania, Irán, Indonesia y Chile. Es de suponer que el trabajo con fuentes chilenas se verá allí reflejado en toda su magnitud.

Shadow Cold War... cumple con sus objetivos primordiales, esclareciendo las lógicas internas y externas que determinaron la conducta de China y la URSS hacia el Tercer Mundo, así como la evolución o las etapas que el proceso experimentó. Quisiéramos señalar, eso sí, ciertos aspectos que nos parecen particularmente relevantes. El libro integra en un relato cohesionado información procedente de distintas partes del mundo y de distintos acervos documentales. El apostar por un relato ordenado de modo cronológico y no por áreas temáticas o geográficas exigió un delicado manejo de canales de información paralelos, y el desafío se superó con éxito. En otro plano, el autor nos recrea, hasta donde sus medios le permitieron, los debates y disensos internos tanto en China como en la Unión Soviética. Es quizá allí donde radica su aporte más llamativo. Favorecido por la apertura de nuevos archivos, nos revela los matices propios de las políticas y tomas de decisión de unos Estados que a ojos occidentales siempre parecieron monolíticos. También nos enteramos de las relaciones entre los noveles y precarios Estados africanos con las potencias, aflorando detalles casi conmovedores acerca de la dignidad e integridad con que estas naciones (en su mayoría) se conducían.

Otras aristas del texto son más discutibles y algunos tratamientos, insuficientes. Jeremy Friedman no discute ni polemiza con otros investigadores o textos dedicados al mismo tema. En ese sentido, la obra se sostiene por sí misma, funciona más bien de forma autónoma y no se desgasta en refutar o confirmar apreciaciones externas. Cabe la posibilidad de que tales discusiones se hayan suprimido para evitar al lector común el trabajo de sumergirse en los pies de página o en discusiones preciosistas, pero cabe también la opción de que el autor haya preferido concentrarse nada más que en su propia trama. El problema es que eso nos impide discernir la novedad de lo que estamos leyendo. Podría objetarse, además, que el libro no dialoga fluidamente con las historias más generales a las cuales debería tributar. Para explicarlo mejor: el relato a veces pierde de vista el desarrollo de la Guerra Fría o el propio conflicto entre China y la URSS, así como el impacto del acercamiento de China con Estados Unidos; en ese sentido, podría devenir demasiado monográfico. Asimismo, se podría reparar en el límite cronológico del estudio, 1976. ¿Se justifica dejar trunca la historia solo porque uno de los contendores abandonó la batalla?

Según el autor, el principal valor de su obra yace en la revelación de los debates con que la izquierda en el ámbito global enfrentó la revolución y la liberación nacional en el mundo de posguerra. En verdad, como reconoce el propio Jeremy Friedman, su inspiración fue ponderar el peso de la ideología en las relaciones internacionales. Frente al prisma del realismo, del pragmatismo o de la Realpolitik con que los estudios internacionales observan desde hace un tiempo la construcción histórica del orden internacional, *Shadow Cold War...* opone esta visión atenta a las intenciones originales y declaradas de los actores involucrados, una apuesta que bien le pudo costar el apelativo de idealista o de ingenuo. Ignorando estos riesgos, sostiene que la comprensión de los fenómenos internacionales de la Guerra Fría quedaría incompleta si se desatendiese la dimensión ideológica. Ahondando incluso más, destaca que el ideal revolucionario, en cuanto razón de ser de chinos y soviéticos, era auténtico, es decir, que era motivado por una genuina rebeldía ante las condiciones de vida de los pueblos desfavorecidos, situación que, recalca Jeremy Friedman, sigue vigente mucho después del fin de la Guerra Fría.

GERMÁN ALBURQUERQUE

Observatorio Regional de Paz y Seguridad,
Universidad Bernardo O'Higgins

MATTHIAS GLOËL, *Monarquía imaginada. Eine Untersuchung zu Vorstellungen von der Monarchie auf der Iberischen Halbinsel im 16. und 17. Jahrhundert* (Studien zur Geschichtsforschung der Neuzeit, Band 82), Hamburg, Verlag Dr. Kovač, 2014, 414 páginas.

La formación del Estado moderno en Europa ha tendido a estudiar el tema desde su supuesto resultado final, es decir, desde el Estado-nación integrado y centralizado. Desde esa perspectiva, la gran cantidad de territorios o comunidades con regímenes políticos y jurídicos muchas veces difusos y poco definidos que caracterizaba la Europa desde la temprana Edad Media fue considerado por el nacionalismo moderno una deficiencia

cuya superación marca los siglos XIX y XX. En muchos de los Estados premodernos se agregaron distintas entidades políticas, cada uno con su propio fuero y títulos. A ellos, sobre todo en relación con el siglo XVI en adelante, se han dado varios nombres: ‘estado compuesto’, ‘respublicae compositae’, ‘composite state’, ‘multiple kingdoms’, ‘conglomerate empires’, o, más recientemente, ‘monarquía de cortes’, ‘polycentric monarchies’, o ‘imperio’. Partiendo de esos conceptos la transición del Estado premoderno al moderno no se debe entender como una ruptura sino, más bien, como un proceso más o menos largo. De este modo, la concentración del poder en las manos de un Estado cada vez más homogéneo parece como etapa final de una evolución secular. La obra de Matthias Gloël se inscribe en tal interpretación.

En ese marco, el objeto de estudio son las coronas ibéricas. Es una elección hábil, ya que se fija en un territorio cuya formación histórica ofrece una trayectoria muy variada para plantear el tema desde la Edad Media hasta, en el fondo, la actualidad. El autor se limita en su estudio a los siglos XVI y XVII que forman algo de bisagra entre la pluralidad existente de reinos más o menos independientes en la Península y la hegemonía castellana que se consolidaba a partir de la segunda mitad del siglo XVII. En el plano historiográfico, a los avances realizados en los últimos años por la historia cultural en relación con el papel de las cortes madrileña y lisboeta como agencias centrales en la configuración de los distintos territorios en la Península, se juntan cuestiones que todavía esperan de tratamiento más profundo como, por ejemplo, el de la ‘hispanidad’ en la época moderna. Mathias Gloël retoma, por ende, un punto de partida apropiado para estudiar el tema.

La introducción trata de forma circunspecta sobre los varios conceptos que la historiografía ha utilizado, los logros que ha conseguido y las limitaciones, llevando de ese modo al tema central del libro. Mientras que hasta ahora el tema fue tratado mediante el estudio de la estructura política, la *Monarquía imaginada. Eine Untersuchung zu Vorstellungen von der Monarchie auf der iberischen Halbinsel im 16. und 17. Jahrhundert* pregunta por el imaginario que los propios contemporáneos desarrollaron acerca de los reinos peninsulares y su real o deseado poder político. Tras referir el estado de la historiografía, avisa el material a que recurre el autor en su análisis: descripciones generales de los distintos reinos y de las principales ciudades, tratados lingüísticos y, sobre todo, obras de cuño histórico tal como ‘historias’, ‘crónicas’, ‘anales’, por ejemplo, además de descripciones de regiones o ciudades. Como la monarquía era el resultado de uniones dinásticas de la Península Ibérica, otros territorios de la Corona como los territorios italianos, los Baleares, los Países Bajos o las Américas no entran en las consideraciones. Se justifica la decisión, sin embargo, por el hecho de que la monarquía se basaba en uniones dinásticas originadas en la Península Ibérica.

Como la obra se pone a indagar la brecha entre ideas contemporáneas y conceptos historiográficos actuales, empieza con una aclaración de los términos ‘España’, ‘Castilla’, ‘Aragón’ y ‘Portugal’. No se trata de sutilezas conceptuales sino que también fueron utilizados de manera criteriosa por los contemporáneos, aunque con una semántica distinta. En ese sentido, por ejemplo, ‘España’, al contrario de la otras denominaciones, era un término principalmente geográfico. Junto con la ‘nación’ como comunidad de linaje fue una referencia menor que por mucho tiempo estuvo relegada a un segundo lugar por la ‘patria’. Tras una sinopsis breve de la incipiente integración política de la Península desde la Edad Media tardía hasta el siglo XVII, el cuarto capítulo estudia en casi

cien páginas como se definía en Castilla, Portugal y Aragón, el papel y la trascendencia de cada reino por parte de la historiografía. Explicando los orígenes de cada reino, las hazañas de sus grandes figuras, sobre todo en la guerra, una serie de obras que exponían el pasado de los distintos reinos definían la forma como cada uno de ellos se entendió a sí mismo, sus particularidades y como trataba de destacarse de otros. Ahí es notable que desde muy temprano se afirmara la autonomía portuguesa de la corona de Castilla, continuando esa tendencia también de forma más o menos clara durante los sesenta años de la llamada ‘Unión Ibérica’, entre 1580 y 1640.

Otro medio de recalcar la trascendencia política de los varios territorios eran las ‘chorographias’, como eran llamadas en Portugal las descripciones de un determinado país. No sorprende que la obras que tratan sobre Castilla, sus riquezas naturales, su clima y su gente, dejen entrever una proyección hegemónica para toda ‘España’. A esta ‘España’ se le atribuye una envergadura europea o hasta universal, algo que no ocurre en las obras de historia de Aragón, Catalunya o Valencia, aunque por lo demás recurran a ideas y argumentos en su forma parecidos a la castellana.

El caso del idioma era poco diferente como muestra el sexto de ocho capítulos. Medio de excelencia para manifestar particularidades ‘nacionales’, respectivamente regionales, la lengua fue un tema recurrente, casi tópico en el debate para enaltecer lo propio y, en cambio, descalificar al otro. El entusiasmo por el respectivo idioma y la dureza con que se lo defendía se debía al hecho de que las lenguas vernaculares tenían que superar la supuesta superioridad del latín en el marco del humanismo renacentista. Muchas obras enaltecieron el valor de los otros idiomas, sea el portugués, el valenciano, el vasco o el catalán. Eso no impidió que se escribiese en ese idioma también fuera de Castilla, reconociendo así la dominancia del castellano, dando de cierta forma razón a Antonio de Nebrija de que “la lengua es la compañera del imperio”.

El capítulo más largo toca un problema que ha sido objeto de varios estudios: la ausencia del Rey a raíz el establecimiento de cortes fijas. Tal como en Aragón y Portugal, también en Castilla la instalación fija de la Corte en Madrid significó una ruptura con la tradición medieval del rey itinerante. Como solución se instalaron virreyes en los distintos reinos por delegación del rey de Castilla, que ahora se concentró en su reino primitivo y en su sede de Madrid. Los virreyes funcionaron como *alter ego* del Rey, hasta cuando este todavía ni había jurado ante las cortes de cuyo consentimiento dependía. Eso, naturalmente, no significa que el Rey era *persona non grata* en los demás reinos de la Península. Los nobles portugueses, por ejemplo, acogieron con entusiasmo la deseada venida de Felipe III a Lisboa en 1619 y se mostraron decepcionados por su estancia, que resultó más corta que la esperada, así que insistieron en una segunda visita. En la visita de Felipe III hasta se juntó la esperanza de que Lisboa volviese a ser la capital de las Españas, una esperanza que, igual a las de Valladolid, Sevilla o Toledo, no se realizó a pesar de una fuerte propaganda, elogiando la cualidades de la respectiva ciudad.

¿En qué consiste el aporte de una mirada que se concentra más bien en el imaginario monárquico español en vez de fijarse en los aspectos jurídicos o institucionales? Según el autor de la *Monarquía imaginada...*, se pueden constatar hitos. Mientras hay una tendencia imperial más o menos explícita por parte de Castilla, identificándose con ‘España’, los demás reinos asumieron una postura medio defensiva contra tales pretensiones, destacando su propio valor mediante la historia, su cultura y condiciones naturales y su idioma,

que era considerado igual o hasta mejor que los de Castilla. Aragón y Valencia se muestran más dispuestos a aceptar lo que Mathias Gloël llama un papel “periférico”. Catalunya rehúsa ese papel y Portugal reivindica, por lo menos temporalmente, un papel hegemónico. Lo que une a las distintas entidades es que se entendieron por principio dentro de un contexto ‘español’; es decir, no rechazan el principio de una asociación monárquica en que el mismo Soberano puede ser cabeza de diferentes reinos. De esos resultados deduce Mathias Gloël que los imaginarios son muy ilustrativos respecto a intentos de armonizar políticamente la Península desde la segunda mitad del siglo XVII por parte de Madrid y la reacción a esos intentos en los reinos periféricos. Es aquí donde el hito entre los estudios historiográficos y las fuentes merece atención. La historiografía de los últimos años ha sugerido la existencia de reinos en pie de igualdad y unidos dinásticamente. Esa visión corresponde más o menos a la de los reinos periféricos, mientras autores de Castilla siempre hicieron hincapié sobre el papel hegemónico del reino, negando cualquier igualdad.

El autor estudia, en primer lugar, el imaginario de aquello para lo cual la historiografía moderna adoptó conceptos como el de la ‘monarquía compuesta’. Aun así, tal vez sin haber tenido la intención, presenta también un estudio sobre el nacionalismo premoderno, es decir, antes del siglo XIX, en la Península Ibérica. Las conclusiones a las que llega muestran que el nivel de la percepción es tan pertinente como los de la política ‘real’ o del marco jurídico-institucional, justamente porque la ‘monarquía compuesta’ no se deja reducir a uno de esos aspectos. En la formación del Estado moderno, la percepción era uno de varios factores importantes. La organización algo esquemática del libro, ordenado según tipos de fuentes y territorios, y no en capítulos temáticos, deja algo vago en qué medida los autores y, respectivamente, sus obras, interactuaron entre sí. Ilustrar el contexto histórico concreto de las obras también habría sido un apoyo para aclarar la cuestión sobre en qué medida siquiera es posible hablar de un ‘discurso’. Quizá sea por ello que la obra a veces relega un poco el análisis a favor de la descripción. En toda caso hay que concordar con el autor cuando al final de su trabajo alienta la necesidad de llevar el tema más allá de la Península Ibérica. Ello no solo es válido para los territorios en el ultramar europeo como los italianos, holandeses o las Baleares. A fin de cuentas fue al inicio del siglo XIX cuando en las vastas posesiones americanas el debate acerca del estatus, sobre todo de los dos grandes virreinos del Perú y de la Nueva España en relación con la metrópolis, iba estar en el orden del día –con las consecuencias conocidas.

CHRISTIAN HAUSSER

Instituto de Estudios Humanísticos “Juan Ignacio Molina”,
Universidad de Talca

FRANÇOIS HARTOG, *Creer en la historia*, Santiago, Ediciones Universidad Finis Terrae, 2014, 335 páginas.

Desde la aparición a comienzos de este siglo de *Regímenes de historicidad: presentismo y experiencias del tiempo* (original en francés de 2003) el nombre de François Hartog se nos hace cada vez más recurrente en habla hispana, sobre todo, por la traducción del

libro gracias al Departamento de Historia de la Universidad Iberoamericana (2007), misma casa de estudio que tradujera años después una segunda reflexión del autor en relación con la temática de la conciencia histórica titulado *Evidencia de la Historia* (original de 2005). Un tercer momento de este recorrido aparece en el texto que presentamos a continuación, publicado el año 2013 bajo la editorial Flammarion y que ha sido traducido por Manuel Valdivia dentro del contexto de la Colección Re-visiones de la Universidad Finis Terrae.

Esta nueva instancia de reflexión se enmarca en un esfuerzo por posicionar el problema de la temporalidad desde las diferentes expresiones sociales (su propuesta de los *regímenes de historicidad*²⁹), problemática que adquiere mejor comprensión si el lector se ha familiarizado con la semántica histórica en Reinhart Koselleck y la filosofía crítica de la historia de Paul Ricoeur (en especial la expuesta en *Tiempo y narración* y *La memoria, la historia, el olvido*). Incluso, posterior a la publicación, François Hartog ha deslizado la posibilidad de que sea la discusión desde la temporalidad la que unifique las Ciencias Sociales: “Me pregunto si el conflicto de las temporalidades podría devenir en un ‘lugar común’ de preguntas para las ciencias sociales, un punto de encuentro, como lo pudo ser la larga duración, cuando Fernand Braudel llamara, en 1958, a la apertura de una marcha común de las ciencias sociales”³⁰.

Para comenzar, una cita: “Con el final del siglo xx, la historia parece haber pasado de la omnipotencia a la impotencia” (p. 36). A nuestro juicio, la cita engloba una idea que recorre todo el andamiaje del texto: la historia, esa idea moderna de la cual Reinhart Koselleck nos iluminó en sus investigaciones sobre ese singular colectivo llamado *Historia* (que apareciera en el siglo xviii y que fuera el motor iluminador entre pasado y futuro) parece fundirse en la incertidumbre. Luego de una confianza en la *evidencia de la historia* desde el siglo xix y parte del xx, hemos pasado a una desconfianza generalizada ¿Creemos todavía en la historia? ¿Qué lugar ocupa en este inquietante y acelerado presente? ¿Qué significa creer hoy en la historia?, son parte de las preguntas que articulan el texto. La historicidad de hoy —que el autor denomina *presentismo*— está lejos de esa *Historia magistra vitae*, propia del régimen antiguo de historicidad o de la idea de progreso y confianza en el futuro ligada al régimen moderno de historicidad (futurismo). La idea cardinal, desde donde se configuró lo que hemos llamado conocimiento verdadero los últimos dos siglos, está en proceso de mutación, de cambio, nos advierte. En este sentido, el autor va desentrañando este devenir para una comprensión del presente. Para el autor, la certeza es que desde hace unos treinta años occidente viene transformando sus experiencias del tiempo y la clave para este fenómeno está en la configuración social del futuro. El régimen moderno de historicidad, François Hartog lo entiende desde ese futurismo (exacerbado al comienzo y algo desconfiado después) que alimentaba el motor de la historia. La llamada “crisis del futuro” ha traído, según el autor, los fenómenos

²⁹ “El régimen de historicidad se presenta como un instrumento para interrogar las diferentes experiencias del tiempo, las crisis del tiempo (...) Vamos a entender por regímenes de historicidad las modalidades de articulación de las categorías pasado, presente futuro”, en François Hartog, “Historicité / régimes d’historicité”, Christian Delacroix, François Dosse, Patrick Garcia, Nicolas Offenstadt (Dirs.) *Historiographies, II. Concepts et débats*, París, Gallimard, 2010, p. 766

³⁰ François Hartog, “Conclusion”, in *Vingtième Siècle. Revue d’histoire*, N° 117, París, 2013, p. 248.

de la memoria, patrimonio, conmemoración e identidad como rasgos del nuevo fenómeno temporal.

¿Qué se propone el autor?: interrogar desde la historiografía y desde la novela, desde la retórica de los historiadores y desde la literatura, el concepto moderno de historia, aquel en el cual se *creía*. Para eso, propone hacer dialogar los modos de *hacer* historia que se han devenido con el paso de los años junto con el análisis de algunos novelistas que según él aumentan la evidencia de la crisis de historicidad. A esto suma un pequeño “intermedio” donde analiza tres imágenes denominadas “alegorías de la Historia”.

El primer capítulo se denomina “El ascenso de las dudas”, en él propone mostrar el paso de la “historia como jueza” (régimen moderno de historicidad) a la “historia juzgada” (propia del presentismo). Apunta hacia el oficio del historiador puesto a prueba ante la crisis de historicidad que el autor repasa a grandes rasgos volviendo sobre sus textos anteriores. La vuelta del presente como fenómeno constructor de conocimiento histórico reivindica la figura y los postulados de Michel De Certeau: la historiografía como constructo social. Para François Hartog, la arremetida del presente como parte estructurante de la operación historiográfica se debe al problema de la *memoria*, en especial –para ser justos con los conceptos– de la *memoria colectiva*, haciendo eco de la sociología de la memoria en Maurice Halbwachs. Tal cuestión apunta a lo que se ha denominado la *vuelta al acontecimiento* y a la revaloración que está teniendo en ciertas corrientes historiográficas el acontecer, cada vez más lejos de la desvaloración braudeliana de la coyuntura y los hechos del diario vivir. En especial, por cierto, son los acontecimientos fundadores de historicidad, cuestión que Henry Rousso ha reflexionado en torno a una tesis más que interesante: pareciera que la historia contemporánea comienza desde su última catástrofe. François Hartog no se detiene en esa propuesta, pero sí reflexiona, como Henry Rousso, en el problema de lo contemporáneo, fenómeno que se esconde bajo la idea del presente. Memoria y patrimonio (también el trauma) son denominadas “palabras del presente”; palabras que son nombradas por ciertos actores sociales como el periodista, el juez, el experto (¿nosotros los historiadores?), la víctima. Todo esto ha llevado al historiador a circundar caminos de dudas, pues con todo, sería en la relación de historicidad con el futuro donde la disciplina ha perdido la confianza en sí misma para replegarse en un presente que no cesa. Vivimos los historiadores, nos dice, en tiempos de catástrofes. Vivir en un mundo presentista es vivir modos de vida que tienen relación con la aceleración de la vida (los historiadores debemos leer los interesantes estudios de Hartmut Rosa, autor alemán no citado por François Hartog) o como explica en una entrevista reciente: vivir en un mundo presentista es

“[...] que vivimos inmersos en acontecimientos que vienen unos tras otros pero que no tienen relación entre ellos, y lo único que se puede hacer es actuar rápido, reaccionar. Detrás de ello está la certeza de que hemos entrado en una era de catástrofes (...) Y lo único que esperamos de los políticos es la rapidez de su reacción, no sus propuestas ni capacidad de hacer. De modo que cuando acaba la catástrofe, esperamos de inmediato la catástrofe que vendrá. Así se vive el tiempo en un régimen de historicidad presentista”³¹.

³¹ Véase Pablo Aravena Núñez, “François Hartog: la historia en un tiempo catastrófico” (entrevista), en *Cuadernos de Historia*, N° 41, Santiago, 2014, p. 230. ¿Los historiadores nos ponemos a reflexionar acerca

Un segundo momento se encuentra en el capítulo “La inquietante extrañeza de la historia”, título que proviene del concepto freudiano *Unheimlichkeit*, relacionado con lo siniestro. ¿La historia debemos entenderla como remedio, como veneno de la memoria o ambas a la vez? En estas líneas, François Hartog se propone analizar la extrañeza causada por la pérdida de “evidencia de la historia” en tiempos de *memoria* y del *giro lingüístico*. Al diferenciarse la historia de la memoria por medio de la escritura, acontece también lo siniestro: el conocimiento histórico nace de la memoria, pero se esfuerza en diferenciarse de ella mediante la operación historiográfica. Para hacer este recorrido, toma una decisión llamativa —que responde a la defensa de una disciplina que, si bien estuvo un tiempo contrariada por figuras como Hayden White o Roland Barthes, hoy se afirma desde la memoria—. De la mano de un filósofo y de un historiador se esfuerza en interrogar los poderes del relato historiográfico: Paul Ricoeur (*outsider*) y Carlo Ginzburg (*insider*). Para ello, hace gala de sus conocimientos acerca de la filosofía del lenguaje en Paul Ricoeur, así como los aportes del historiador italiano, al cual denomina como *realista*, pero no *positivista*. Ambos, aunque desde veredas distintas (en ello no se confunde François Hartog) son ocupados desde una coyuntura intelectual en contra de los llamados escépticos del conocimiento histórico, donde también tiene cabida nombres obligados como los de Maurice Halbwachs, Yosef Yerushalmi y Pierre Nora. La historia se ha cargado de extrañeza precisamente porque ha perdido evidencia, aquella seguridad que parecía establecer desde el régimen moderno de historicidad se ha esfumado en las redes del presente, en esos “pasados que no pasan” (Henry Rousso). Pareciera, incluso, que somos testigos del final de un régimen historiográfico.

Antes de pasar al tercer capítulo, detiene un momento su recorrido para desarrollar algunas reflexiones que representan o cuestionan el concepto de historia a partir de tres obras de arte: “La gloria de Napoleón” del pintor Alexandre Veron-Bellecourt y los “Ángeles” de Paul Klee (*Angelus Novus*) y de Anselm Kiefer (“El Ángel de la Historia. Amapola y memoria”). La primera (obra del siglo XIX) representa el concepto de historia *magistra vitae* en concomitancia con el régimen moderno, donde Clío muestra la gloria de Napoleón Bonaparte a un grupo de hombres exóticos, haciendo eco de un pasado ejemplar y de un futuro que parecía esplendoroso. La segunda, famosa en el gremio de historiadores por ser ocupada por Walter Benjamin para representar el “Ángel de la Historia”, representa una mutación: el pasado y el futuro espantan. El progreso no fue tal. La última imagen corresponde al artista alemán Anselm Kiefer, en ella, François Hartog ve un ángel ya sin rostro, el ser alado ahora es un pesado avión de plomo que ya ha cumplido su misión de muerte. Para el autor, la imagen representa la detención del tiempo, la de un pasado presente, mezcla de memoria y olvido, propia del presentismo.

El tercer capítulo lleva por nombre “Del lado de los escritores: los tiempos de la novela”. Desde Honoré de Balzac a Jean-Paul Sartre, nuestro autor intenta explicar que la literatura mantiene una relación de “amor y odio” con el régimen moderno de historicidad, un sí y un no. Amor, porque todo comienza desde la nueva temporalidad moderna (aquella que separa horizonte de expectativas y horizonte de espera en una confianza en

de la naturalización del horror que vemos por televisión? Pensemos nada más en dos ejemplos frescos: las noticias que nos llegan cada semana de los horrores cometidos por el Estado islámico contra todo ser humano que piense distinto a ellos, y el horrible atentado a los cristianos de Pakistán el domingo 27 de marzo de 2016.

el progreso y en la historia como motor del cambio) y odio, porque la novela se interesa, a la vez, en las “fallas” del régimen moderno, en sus defectos. Honoré de Balzac representa el inicio de la novela subida al carro acelerado de la historia. François-René de Chateaubriand, León Tolstoi, Robert Musil y los contemporáneos Winfried Georg Sebald, Olivier Rolin y Cormac McCarthy le siguen para desarrollar los argumentos, a saber, que los escritores fueron embargados por el tiempo, apoderándose de él “para hurgar en sus discordancias o en sus fallas y destacar la simultaneidad de lo no simultáneo” (p. 245).

“Del lado de los historiadores: los avatares del régimen moderno de historicidad” es el último capítulo. Allí el autor se aboca a los cambios producidos –en la disciplina historiadora europea– con respecto al régimen moderno de historicidad, en especial desde el siglo XIX hasta la actualidad. Un rápido repaso que sustenta la idea de un proceso de resquebrajamiento propio desde mitad del siglo XX, pasado por una “visión fuerte” hasta la idea de historia global. Un camino que muestra el derrotero historiador desde la confianza en el progreso (matriz futurista de la historiografía) hasta cierto rechazo al régimen moderno, donde lo global corresponde a la destemporalización propia del presentismo, y donde está lejana la idea de una modernidad temporalizada por sus relaciones entre presente y futuro. El estructuralismo viene en desuso (y con él la larga duración) para reapropiarnos de la idea de acontecimiento, de sujeto (y de víctima), de memoria y patrimonio. En síntesis, para François Hartog, los historiadores casi siempre hemos comulgado con los regímenes de historicidad mientras que los novelistas parecen ir a contrapelo, muestran sus fallas, sus ripios.

Visto así, todo el recorrido del autor pretende mostrar cómo la evolución del concepto de ‘historia’ es ilustrativa de los cambios en la relación social del tiempo; para ello, los tres ejemplos desarrollados (historiografía, arte y novela) representan un momento importante dentro de un proyecto historiográfico que se posiciona con rapidez dentro del mundo intelectual occidental.

Para finalizar, deslizar tres críticas. En primer lugar, para el lector interesado en la propuesta desde la publicación de los regímenes de historicidad, el texto, si bien representa un avance en la propuesta, no es del todo novedoso. Dos de los capítulos ya habían sido publicados en español (aunque con matices), en particular “La inquietante extrañeza de la historia” (*Historia y Gráfica* N° 37, Ciudad de México, 2011) y “El nombre y los conceptos de la historia” (*Historia Crítica*, N° 54, Bogotá, 2014). También se le podría reprochar al autor la poca relación que establece entre el auge la memoria, como parte estructurante del presentismo, con la fuerza que tiene la Historia del Tiempo Presente, asunto que parece estar pendiente. También decir la nula referencia a la historiografía latinoamericana. Vale preguntarnos si existe una correlación entre Europa y América con respecto a la relación régimen de historicidad y regímenes historiográficos. Con todo, estamos ante una obra y un proyecto historiográfico que tendrá todavía múltiples ecos historiográficos, pues a decir de Roger Chartier, “La tetralogía de Hartog es sin dudas, la reflexión más aguda y original (...) entre escritura de la historia y las formas de experiencia del tiempo, su percepción y su representación”³².

³² Roger Chartier, “Lire Hartog. Une tétralogie et trois questions”, in *L'Atelier du Centre de Recherches Historiques*, 14|2015, mis en ligne le 16 octobre 2015, en ligne: <http://acrh.revues.org/6612>. [Date de consultation: le 05 avril 2016].

Es de esperar, entonces, que la propuesta tenga repercusiones historiográficas en Chile y otras partes del mundo, como lo son los trabajos que está realizando la historiadora argentina María Inés Mudrovic, entre otros pocos.

DANIEL OVALLE PASTÉN
Universidad Andrés Bello
Candidato a Doctor en Historia,
Universidad de Chile
Becario CONICYT

ELVIRA LÓPEZ TAVERNE, *El proceso de construcción estatal en Chile. Hacienda pública y burocracia (1817-1860)*, Santiago, Ediciones de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, colección Sociedad y Cultura, 2014, vol. LVII, 335 páginas.

La obra de Elvira López coincidió con el aniversario número doscientos del Ministerio de Hacienda de Chile, dos siglos que motivaron a que esta Secretaria también elaborara una publicación propia, a cargo de destacados historiadores.

No obstante, los objetivos y alcances de uno y otro trabajo son diferentes. La obra del Ministerio es de carácter institucional, se hizo para conmemorar su trayectoria y tuvo como objetivo principal “entregar una visión panorámica del devenir histórico”. En el de Elvira López, en cambio, el estudio de este organismo es un medio, una excusa para abordar un objetivo mayor, comprender cómo se construyó el Estado de Chile a través de una de sus instituciones más importantes.

Esta publicación es el resultado de su tesis doctoral realizada en la École des Hautes Études en Sciences Sociales, guiada por el historiador Juan Carlos Garavaglia. Fue el interés de este investigador por estudiar los procesos de construcción del Estado en América Latina, el que motivó este trabajo. En especial, porque el caso de Chile, junto con el Costa Rica, resultaban excepcionales por ser transiciones sin graves guerras civiles, mas no sin tensiones ni disputas.

Sobre este punto, a pesar de que Elvira López elabora un completo estudio de cómo se va conformando de forma paulatina el Estado, usando como ejemplo la organización del Ministerio de Hacienda, no logra explicar hasta qué punto lo ocurrido en Chile fue excepcional ni en cuanto influyó la consolidación de este organismo en la estabilidad política. En ese sentido, hay una deuda, se trata de un trabajo que, como reconoce Juan C. Garavaglia, se inserta dentro de otras investigaciones realizadas en América, entrega pocas luces respecto a las diferencias entre Chile y sus pares americanos. Por el contrario, se enfatizan las similitudes, como la situación crítica de la Hacienda durante las guerras de independencia y su financiamiento a través del endeudamiento.

En lo que se refiere a las fuentes, la investigadora reconoce que el desorden e irregularidad de los registros impiden llevar a cabo una labor del todo sistemática que permita realizar un análisis acabado de las estadísticas.

Las fortalezas de este trabajo son múltiples, pero nos quedaremos con tres. La primera, la importancia y novedad del estudio. No hay que olvidar que se trata de una de

las primeras secretarías que se formaron al inicio de la República. Su relevancia, como aparece consignado en las memorias de esta institución es clave: “sin no hay Independencia, no hay libertad, no hay leyes, no hay nada” (p. 112). Pese a esto, y a que la información ha estado disponible en el Archivo Nacional por dos siglos, pocos historiadores habían prestado la atención que merece.

El manejo y variedad de las fuentes son relevantes. Elvira López parte de la base que la escasez de información, el desorden administrativo y la carencia de estadísticas al inicio constituye, en sí mismo, una evidencia que permite comprender el proceso de construcción del Estado. El primer presupuesto es de 1824 y durante tres décadas no hay estadísticas. Solo a partir de 1843 comienza a generarse información de forma sistemática y eso permite hacer un estudio distinto de la etapa posterior, que abarca desde 1845 hasta 1860.

Por último, la capacidad de análisis. La investigadora elabora interesantes conjeturas a partir de temas como la relevancia de la jubilación, los uniformes, los bautizos y los sueldos para entender una estructura mayor.

Desde un punto de vista formal, la impresión de los gráficos en escala de grises atenta contra la posibilidad de revisarlos con claridad, así ocurre con el número 3 (p. 107).

Respecto a su estructura, se divide en dos partes. La primera, la organización de la Hacienda Pública y, la siguiente, la formación de un cuerpo burocrático.

En la primera, la historiadora es enfática en señalar que, a partir de las políticas económicas que guía la política fiscal, lo que primó en los inicios de la República fue el pragmatismo. Según Elvira López la discusión sobre este tema, de si la política comercial fue liberal o proteccionista, queda obsoleta si fijamos la atención en la praxis misma: “Las acciones emprendidas por el gobierno en materia comercial fueron guiadas por el pragmatismo, y los discursos se modificaron y adecuaron en torno a la necesidades reales. En otras palabras, la política comercial estuvo determinada por la necesidad permanente de incrementar los ingresos fiscales que provenían de los impuestos a las importaciones, impuestos indirectos” (p. 82).

Desde este primer capítulo, hay temas en los que se echa de menos un poco más de atención. Por ejemplo, se mencionan los ministros y sus primeras medidas, pero no los fundamentos o intereses tras estos. De igual forma ocurre con los tratados comerciales, cuál era el fundamento ideológico y cuál era el contexto que los inspiran son preguntas que quedan dando vueltas. Asimismo, hay cifras llamativas en los gráficos respecto de las cuales no se prestan mayores consideraciones. Un ejemplo, el cuadro N° 14 referido a “Ramos de ingreso” de 1823 a 1829, en el acápite de “Multas o condenaciones” hay un ingreso promedio de \$586 pesos, sin embargo, el año 1826 la cifra sube de forma exponencial, de \$825 en el año anterior a \$7.801 para volver a bajar a \$1.365 en 1827, ¿qué aconteció ese año para que la cifra se multiplicara en más de diez veces del promedio? Es un punto que merece una explicación. Lo mismo se da con los “Donativos voluntarios” del periodo 1817-1822, ¿por qué se incrementa tanto la cifra entre 1820 y 1821?, ¿cómo se promovían estos donativos?, ¿qué sucedió entre medio para que se incrementara de esa forma? Son algunos de los datos que la autora consigna, pero no analiza.

Sobre la segunda parte, vemos un trabajo diferente, tanto desde el punto de vista metodológico como de la temática. Aunque la organización del Ministerio de Hacienda sigue siendo el objeto de estudio, el enfoque se centra en esta parte en la burocracia, de manera específica, ver cómo se lleva a cabo la creación de un cuerpo de funcionarios.

A su juicio, “los cargos *ad honorem*, la delimitación de funciones, la legitimidad de los cargos públicos, la categorización del funcionario como individuo, son todos elementos que muestran en una pequeña escala las complejidades del proceso de construcción estatal” (p. 198).

En términos generales, hay dos líneas argumentales que queremos destacar de esta obra. La primera tiene relación con la independencia como proceso y, la segunda, como el Estado se fue centralizando.

Sobre el primero de los puntos, este trabajo, con información de archivo, refuerza una idea que ya se había consolidado en investigaciones relativas al bicentenario. Comprender la Independencia como un proceso lento y complejo y entender que las repúblicas no podían partir de una tabla rasa.

El hecho de que las oficinas de la Real Hacienda, junto con las de correos, hayan sido la única red presente en todo el territorio, prueba la relevancia de esta institución para un Estado que nacía y que requería de una columna vertebral para poder funcionar.

Asimismo, ocurre con la necesidad de mantener algunos empleados que habían servido a la Corona, como sucede, por ejemplo, con el Tribunal de Cuentas. En este contexto, la autora reproduce el certificado de patriotismo que debían firmar los funcionarios, sin embargo, no repara en que en el documento se menciona la Independencia de América, declararse “verdadero americano, fiel y amante de su País” (p. 238), pero en él no se nombra a Chile. En este subcapítulo también deja en claro que para ser funcionario no bastaba con el patriotismo, sino que era necesario, además, el conocimiento del oficio y las virtudes personales.

A estas dificultades se suma que los cambios se llevan a cabo en medio de una guerra por liberarse de la Corona, siendo una época marcada por los gastos en defensa, lo que nos recuerda cómo la Independencia fue una transición cuya presencia, por lo menos desde el punto de vista económico, perduró hasta la década de 1840, cuando se saldaron las últimas deudas adquiridas por deshacerse de la presencia hispana. Solo a mediados de la década de 1840 y 1850, dice la autora, se observa un proceso de despliegue estatal: “Hay una diversificación en el gasto fiscal, un creciente porcentaje de la inversión se destina a obras públicas, beneficencia, educación y cultura” (p. 57).

En relación con esto, es interesante lo que acontece durante la guerra de Chile contra la Confederación Perú-Boliviana. Aunque se menciona de forma breve como uno de los logros del gobierno de Joaquín Prieto el no haberse endeudado durante esta, la autora pasa por alto algunas de las formas que se utilizaron para que esto ocurriese. El tema resulta significativo considerando que la forma tradicional con que se había financiado las guerras de Independencia había tenido un costo altísimo para el Estado. En esta lucha, en cambio, se optó por el financiamiento de la Escuadra mediante un empréstito a particulares. La fórmula utilizada fue el envío de una esquila firmada por Diego Portales a quienes se consideraba capitalistas y en la que se especificaba las ganancias que se obtendrían por ser partícipes de este préstamo al Estado. Gracias a esto, se consiguió reunir cerca de doscientos mil pesos para adquirir una fragata y, de paso, para los capitalistas beneficiarse a través de un crédito que otorgaba garantías. Más relevante aún es ver que entre los financistas aparecen los nombres de Andrés Bello, Mariano Egaña, Victorino Garrido, Estanislao Portales, entre otros.

La segunda línea argumental, a nuestro juicio la más novedosa, tiene que ver con la centralización. Una de las hipótesis más interesantes propuestas por la autora tiene relación con como la estrecha articulación que se dio entre la reglamentación jurídica y económica deja en evidencia la intención política que fomentó el control de los recursos locales desde el centro: “Se da un proceso de retroalimentación, que permite el afianzamiento del proyecto conservador mediante este control económico y la administración de un modelo administrativo interior centralizado” (p. 57). Esto, agrega Elvira López, se institucionalizó con la Constitución de 1833 que despojó a instituciones locales de tareas de control para dejarlas en manos del Ejecutivo, a lo que se sumó que las políticas fiscales se dictaran siempre desde Santiago.

La autora entrega argumentos convincentes respecto a cómo se fue ordenando un sistema que terminó concentrando el poder económico y político en la capital: “Esta imposición pudo ser efectiva en el largo plazo dado el férreo control militar y policial que despliega el gobierno en todos los espacios” (p. 168) y que se manifiesta en un significativo gasto fiscal, tal como queda evidenciado en los gastos en Defensa.

La centralización se profundizó cuando el Estado se hizo presente, además de las oficinas fiscales, a través de las instituciones de justicia, educación, salud y obras públicas. Este tema vuelve a aparecer cuando se refiere a la creación de un cuerpo de funcionarios. Los sueldos, asevera, muestra cómo el gobierno favoreció y promovió el centralismo mediante las remuneraciones de la administración provincial.

No bastaba con esto. El análisis demuestra que, aunque se buscaba desarticular los espacios de relaciones y poder social, en la práctica esto no se dio y el gobierno se vio en la necesidad de negociar: “Se impone desde arriba, pero también se articula desde abajo, y en su base se desenvuelve un cuerpo de funcionarios del lugar y emparentados” (p. 233). En definitiva, lo que queda claro es que la conformación de la burocracia implicó una articulación entre un poder externo y el control que ejercen las elites locales.

Sobre esta misma temática –la centralización– queda dando vueltas la pregunta: ¿cómo se explica que los dos primeros presidentes de los gobiernos conservadores, avalados con el poder que les atribuía la Constitución de 1833, hayan favorecido un modelo centralizado, siendo ambos provenientes de Concepción?

A modo de conclusión, en el examen general del trabajo debemos destacar la rigurosidad de la autora, el buen manejo de fuentes, una redacción fluida y afable, pero en especial el orden en la estructura de cada uno de los capítulos, todos ellos con una clara indicación de cuáles son los objetivos, un desarrollo coherente y al final, de cada uno de estos, con un resumen en el que se repasan las ideas principales. Sí consideramos que el análisis estadístico de la organización del cuerpo burocrático (1845-1860), elaborado a partir de los presupuestos de ese periodo, aunque interesante y novedoso, atenta contra la coherencia interna que debe tener un trabajo de este tipo. Este último capítulo podría haber formado parte de un anexo o un artículo, pues su inclusión resta fuerza a las ideas generales que se habían planteado en la introducción y desarrollo, exagerando de manera artificial el marco temporal de estudio.

ASCENSIÓN MARTÍNEZ RIAZA, *La independencia inconcebible. España y la “pérdida” del Perú (1820-1824)*, Lima, Fondo Editorial Pontificia Universidad Católica del Perú, 2014, 344 páginas.

Durante la década de 1980 salieron a la luz tres importantes libros sobre el papel de España y los ministros peninsulares en el proceso político-militar que derivaría en las independencias hispanoamericanas. Los trabajos de Timothy Anna, Brian Hamnett y Michael P. Costeloe cambiaron el eje del relato de la revolución de 1810 desde una narrativa nacionalista hacia una interpretación rica y desinteresada sobre la participación de la metrópoli en las distintas etapas del proceso independentista³³. Lamentablemente, las obras pioneras de estos tres autores no fue suficiente para que la mirada “emancipadora” —es decir, aquella que entiende las independencias como el puntapié inicial e inevitable de la construcción de los Estados nacionales— continuara siendo el foco de mayor interés entre los historiadores. Así, y por mucho que la “renovación” de la historia política abriera nuevos campos en el estudio de las “independencias americanas”, durante las décadas de 1990 y 2000 los principales aportes sobre la materia se concentraron en el bando independentista.

El libro coordinado por Ascensión Martínez Riaza, *La independencia inconcebible. España y la “pérdida” del Perú (1820-1824)*, es en ese sentido una novedad que se agradece, sobre todo si consideramos que, a diferencia de lo que se ha publicado en los últimos años sobre el tema, este trabajo no se concentra en el “momento gaditano” por excelencia (1810-1814) sino en el denominado Trienio Liberal (1820-1823). Y para ello escoge dos espacios geográficos específicos: España y el Perú. La tesis central propone que “en las provincias [peruanas] controladas por los realistas se conocieron y aplicaron las instrucciones del segundo liberalismo [1820-1823]”, agregando que “los problemas derivados de la carencia de recursos y de la falta de ayuda militar de la metrópoli fueron un factor que contribuyó a la derrota final” (p. 18). Ambas ideas son recogidas por los cinco capítulos³⁴ que conforman la obra: en el primero Víctor Peralta analiza el papel de la prensa española en tiempos del Trienio Liberal; a continuación, Arrigo Amadori estudia las *Memorias* preparadas por los ministros peninsulares respecto a la “independencia del Perú”; en el tercer capítulo Ascensión Martínez y Alfredo Moreno se detienen en los procesos de negociación entre los virreyes Joaquín de la Pezuela y José de la Serna con el general “disidente” José de San Martín; luego, Nuria Sala i Vila entrega un recuento de las elecciones constitucionales en el Perú entre 1810 y 1824; Dionisio de Haro Romero, en tanto, cierra con un estudio de las finanzas peruanas durante el Trienio Liberal.

Los trabajos de Timothy Anna y Michael Costeloe ya habían avanzado la idea de que la independencia no fue tanto “ganada” por los revolucionarios cuanto “perdida” por España. La obra que reseñamos recoge la misma hipótesis, aunque no para explicar la pér-

³³ Timothy Anna, *Spain and the Loss of America*, Lincoln, University of Nebraska Press, 1983; Brian Hamnett, *La política española en una época revolucionaria, 1790-1820*, México D.F., Fondo de Cultura Económica, 1985 y Michael Costeloe, *Response to Revolutio: Imperial Spain and the Spanish American Revolutions, 1810-1840*, Cambridge, Cambridge University Press, 1986.

³⁴ Más una pequeña Presentación firmada por José de la Puente Brunke y una Introducción de Ascensión Martínez Riaza.

didada de la totalidad del imperio, sino la reacción de España al ver que las elites peruanas comenzaban a caminar la peligrosa ruta de la independencia. Recordemos que el Perú –sobre todo Lima– no sufrió los embates separatistas, por lo que en la década de 1810 el fidelismo fue más una constante que una anomalía. Sostener que la lealtad de los peruanos al Rey fue más explícita que en otras partes –como en el Río de la Plata o Venezuela– no quiere decir, empero, que el Perú no viviera en carne propia la revolución política hispanoamericana. Lima se revolucionó tanto como lo hicieron Buenos Aires y Caracas; la diferencia está en que, a partir de 1810, los grupos de poder peruanos tendieron a ser más reformistas –siguiendo el modelo de la Constitución de Cádiz– que rupturistas. Este es un punto importante de destacar, pues es innegable que el arribo de José de San Martín a suelo peruano en el último cuarto de 1820 cambió de manera radical el escenario político en el Perú, comenzando por primera vez a cuestionarse la idea de que el reformismo gaditano fuera funcional. En efecto, el Trienio Liberal –período en el que la Constitución de Cádiz volvió a entrar en vigencia en España y los territorios que aún estaban bajo su influencia– estuvo lejos de influir en el Perú como lo hizo el primer liberalismo.

En este contexto, nos parece que *La independencia inconcebible* contiene tres puntos generales que resumen sus principales ideas. El primer tema tiene relación con las repercusiones en España de problemas eminentemente peruanos. A diferencia de lo que muchas veces ha sostenido la historiografía, las distancias geográficas entre la metrópoli y las provincias ultramarinas nunca paralizaron del todo el tráfico de opiniones a ambos lados del Atlántico. Las noticias, qué duda cabe, demoraban en llegar, impidiendo a cada sector desarrollar políticas de largo aliento por temor a quedar sobrepasados por el paso del tiempo. Con todo, la impericia española respecto a cómo manejar la crisis imperial no debe explicarse –o al menos no únicamente– a partir de las distancias geográficas, sino, también, considerando el problema mucho más acuciante y estructural que supuso en la década de 1820 el hecho de que los “americanos” se sintieran distintos a los “españoles”.

Por cierto, el conflicto entre “disidentes” y fidelistas nunca dejó de ser una guerra civil entre individuos nacidos sobre todo en América. No obstante, para 1820 los “americanos” –ya fueran insurgentes o fidelistas– habían acumulado discrepancias profundas hacia lo “español” y por eso se distanciaron de su proyecto político. De ahí, pues, que la Constitución de Cádiz –tanto en el bienio 1812-1814 como a principios de la década de 1820– fuera muchas veces mirada con escepticismo por razones ideológicas, no porque las distancias geográficas fueran más o menos cortas. Del mismo modo, si la Península no logró convencer a los “americanos” de mantenerse leales al Rey y al imperio fue porque sus ministros fallaron en comprender –no en conocer– lo que ocurría más allá de sus fronteras inmediatas. El capítulo de Víctor Peralta es claro al respecto: “a pesar de no contar con información oficial proporcionada por los gobiernos del período constitucional en la metrópoli y tampoco con la que generó el virrey La Serna durante su campaña militar en la sierra peruana, los periódicos editados en Madrid, Barcelona y Cádiz se dieron maña para recabar y procesar noticias a partir de la predominante correspondencia particular que llegaba en los navíos extranjeros”. Aceptando que dicha información “pudo estar errada en su forma de interpretar los hechos y también de pronosticar el desenlace”, Víctor Peralta enfatiza que ello se debió más a una cuestión de interpretación que a un desconocimiento de cuanto acontecía en América (pp. 54-55).

Es probable que los errores de interpretación de la realidad americana se hayan debido a la nunca resuelta disyuntiva entre “pacifistas” y “belicistas”, y que en esta reseña resaltamos como un segundo punto importante de *La independencia inconcebible*. Siguiendo los argumentos de Timothy Anna, esta obra estudia dicha disyuntiva desde la perspectiva de los negociadores enviados al Perú con el objetivo de poner fin a la guerra civil en el cono Sur. Enviados que, a pesar de su posición conciliadora, se mostraron tanto o más reticentes a negociar una salida consensuada que las autoridades absolutistas metropolitanas. En el centro de las diferencias entre “disidentes” y fidelistas estaba la cuestión de la independencia: si para los primeros el fin de la guerra pasaba porque España aceptara la independencia americana, para los segundos aquella no era una posibilidad viable. Militares y políticos como José de San Martín estuvieron, incluso, dispuestos a adoptar un régimen monárquico encabezado por un rey europeo con tal de que España –y la Santa Alianza– vieran con mejores ojos su proyecto americanista. Pero aceptar que aquel tipo de monarquía continuara estando sujeta a la metrópoli de la forma en que América había dependido de España hasta 1810 ya no era posible. Por mucho que la guerra no hubiera agotado al monarquismo como una opción política viable, sí había debilitado de forma estructural la influencia directa de España en Sudamérica.

El agente negociador Manuel Abreu fue, quizá, quien más a favor se mostró en aceptar la independencia peruana. Pero, otra vez, sería un error creer que tuvo alguna vez la suficiente capacidad negociadora para convencer a la metrópoli de que la independencia peruana podía transformarse en una oportunidad para los grupos de poder españoles (los comerciantes, ante todo). Los cinco capítulos resumen lo difícil que fue para Madrid conservar el Perú una vez que la guerra civil en Sudamérica tocó la puerta de los limeños a fines de 1820. Y todos de una y otra forma comparten la idea de que el imperialismo subyacente a las cortes de Cádiz y su Constitución representó un papel clave en la negativa española de aceptar de buena gana la pérdida de sus colonias. A diferencia, por ejemplo, de lo que ocurrió en Londres durante la década de 1770 cuando diversos sectores apoyaron la independencia estadounidense, en Madrid muy pocos estuvieron dispuestos a aceptar una derrota militar en Ultramar. Incluso, el más pacifista de los españoles tenía algo de belicista.

El último punto que cabe destacar es lo que podríamos denominar como “soberanías en disputa”. El capítulo de Nuria Sala i Vila es interesante, pues se concentra en las provincias peruanas, es decir, en las pequeñas “soberanías” territoriales que, por primera vez luego de tres siglos de vida colonial, participaron más o menos de forma directa de las cuestiones imperiales. Las elecciones de diputados americanos para las cortes españolas de 1810-1814 y 1820-1823 fueron revolucionarias en cuanto a su metodología y funcionalidad, pero del todo tradicionales en relación con su representatividad. Como dice Nuria Sala i Vila, los diputados elegidos no representaban a un cuerpo “nacional” (en este caso, el Perú), sino más bien a provincias (o “soberanías”) pequeñas y descentralizadas. Así, las diputaciones provinciales recayeron en lugares como Lima, Cuzco, Arequipa, Huamanga y Huancavelica, cuestión que explica por qué “algunos diputados se autodenominaban procuradores o portavoces de la provincia”. Incluso más, el diputado era entendido como “un comisionado de una corporación antes que [como un] representante de los ciudadanos de una circunscripción electoral” (p. 254), una situación

en sintonía con lo que ocurrió en otras partes de América cuando las juntas gubernativas de 1810 tendieron a representar a lugares circunscritos a una ciudad, villa o provincia.

El concepto “soberanías en disputa” (que esta obra no utiliza, pero que implícitamente se encuentra entre sus páginas) podría extenderse a una cuestión más amplia y duradera: los conflictos político-territoriales generados al interior del ejército de José de San Martín producto de las diferencias geográficas de sus miembros, y que con el paso de los años llevarían al surgimiento de los Estados nacionales. En efecto, nuevas investigaciones han venido sosteniendo que las soberanías “nacionales” fueron el resultado inesperado de las disputas al interior de los ejércitos que luchaban en representación de *todos* los americanos. El Ejército Libertador del Perú, por ejemplo, estaba formado por soldados y oficiales que, a partir de 1822, representaron a cuatros Estados que se autodenominaban “soberanos”: las Provincias Unidas del Río de la Plata, Chile, Perú y Colombia. De ese modo, sería correcto plantear que la revolución autonomista y localista de los años diez devino años después en una revolución separatista y cada vez más “nacional”. La soberanía continuó disputándose; no obstante, en la década de 1820 se hizo desde y para regiones cuya territorialidad aspiraba a convertirse en un cuerpo estatal con características “nacionales” (otra cosa, claro está, es que dichas características se hayan llevado a la práctica, cuestión nada fácil de comprobar –al menos hasta los años 1840–).

Concluyo haciendo mención a la que, creo, es la faceta más débil de esta obra. Me pregunto a qué se debe la disparidad en los tamaños de los capítulos: ¿por qué las contribuciones de Víctor Peralta, Arrigo Amadori y Dionisio de Haro Romero no sobrepasan las cuarenta páginas, al tiempo que los dos restantes tienen un tamaño que más se acerca a un libro corto que a un capítulo? Habría sido recomendable acortar los capítulos de Ascensión Martínez y Alfredo Moreno y Nuria Sala i Vila para que, de esa manera, la obra tuviera mayor coherencia. Sabemos que los capítulos demasiado largos tienden a reproducir errores tipográficos, lo que lamentablemente se aprecia en diversas ocasiones. Todo impreso –por el solo hecho de pasar por el proceso de impresión– está sujeto a este tipo de errores involuntarios. Sin embargo, reflexiones más cortas –en especial cuando forman parte de un trabajo con varios autores– suelen ser un antídoto ante la tipografía errática. Además, a lo largo de la obra se repiten muchos eventos, nombres, contextos y biografías, obligándonos a preguntarnos si acaso los autores estaban de verdad al tanto de lo que pensaban y escribían sus colegas.

Por supuesto, esto de ninguna forma le resta valor a la labor de Ascensión Martínez Riaza ni de los autores convocados en este libro. No es más que una manía estilista que no alcanza a poner en entredicho la relevancia de una obra que debería replicarse para otros casos de estudios hispanoamericanos, tanto por su acabada investigación como por la originalidad de sus propuestas.

JUAN LUIS OSSA SANTA CRUZ
Centro de Estudios de Historia Política,
Universidad Adolfo Ibáñez

PABLO ORTEMBERG, *Rituales del poder en Lima (1735-1828). De la Monarquía a la República*, Lima, Fondo Editorial Pontificia Universidad Católica del Perú, 2014, 404 páginas.

JAIME VALENZUELA MÁRQUEZ, *Fiesta, rito y política. Del Chile borbónico al republicano*, Santiago, Ediciones de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, colección Sociedad y Cultura, 2014, vol. LXIX, 469 páginas

El estudio específico del fenómeno de la fiesta no tiene tan larga data como el de otros más generales donde se inserta. Recién comienza a trabajarse en forma sistemática a partir de los años sesenta y setenta del siglo xx. Se ha hecho mención al espíritu festivo y a la fiesta misma en estudios sobre religiosidad, vida privada, cultura popular y el juego. También en monografías dedicadas a dilucidar el universo de lo sagrado y lo profano, las liturgias y las ritualidades.

La fiesta de la época virreinal en América tuvo a la Iglesia y al Rey como figuras articuladoras y cohesionadoras de la vida pública. Determinaban las representaciones de los ámbitos directamente asociados con la religión o con el poder civil. En una sociedad compleja y abigarrada como lo fue la americana de tiempos virreinales, los rituales festivos fueron una de las mejores formas de mantener el dominio político y religioso. Desde el ámbito oficial, la fiesta era un medio para el ejercicio del poder; desde el ámbito popular, en cambio, servía para romper el orden establecido, al menos de manera temporal.

Para estudiar el fenómeno de la fiesta y de los ritos y liturgias a ella aparejadas es que hablaremos de dos libros recién publicados, junto a un tercero que ha devenido un clásico en el estudio de la fiesta en Chile. Estas obras nos permiten conocer este universo antropológico e histórico en un periodo largo y en un espacio determinado cual es el del cono sur de América del Sur. Los dos primeros libros son: *Rituales del poder en Lima (1735-1828). De la Monarquía a la República*, de Pablo Ortemberg, junto con *Fiesta, rito y política. Del Chile borbónico al republicano*, de Jaime Valenzuela Márquez. El libro de más antigua data es el de Isabel Cruz, *La fiesta. Metamorfosis de lo cotidiano* (Santiago, Ediciones Universidad Católica de Chile, 1995).

A pesar de que los tres libros aquí presentados tratan únicamente de lo que son hoy Chile y Perú, pensamos que son representativos de lo que ocurría en el cono Sur en general, ya que hay constantes menciones al tiempo en común vivido durante los años del virreinato del Perú, así como muchas coincidencias formales que nos hablan de un fenómeno bastante generalizado y con características compartidas. Jaime Valenzuela, incluso, enuncia la idea de que las fiestas y ritos asociados a las entradas de los gobernadores en Chile constituían una suerte de premonición de su futuro como eventuales virreyes del Perú: entre más fastuosos eran los recibimientos chilenos, más posibilidades había de ser virrey en el futuro. Esto nos habla de conexiones del espíritu en un tiempo dado y de un cierto orden preestablecido para que las cosas ocurrieran, donde el juego de las apariencias tenía un papel importante en la dinámica social. Y en términos de significado, los rituales claramente constituían la parte visible de las disputas permanentes por las prerrogativas simbólicas de una sociedad.

Que la fiesta y sus ritos o, bien, los ritos y su manifestación festiva, son un fenómeno de larga data –de larga duración como diríamos en nomenclatura historiográfica– es un postulado indiscutible del que parten los tres autores aquí reseñados.

En el libro de Pablo Ortemberg, el prólogo de Nathan Wachtel destaca la importancia del tópico elegido: la antropología trata la fiesta como un hecho social total y la historiografía como un fenómeno de extraordinaria continuidad durante varios siglos (p. 16). Pablo Ortemberg comulga durante todo el libro con estos postulados y pone el comienzo de su narración en los relatos míticos, concatenando desde el inicio los aportes de las dos disciplinas que él maneja: la Antropología y la Historia.

Jaime Valenzuela, por su parte, está entregando un volumen complementario a su reflexión anterior sobre las liturgias del poder³⁵. Dedicado ahora al siglo XVIII, su libro anterior es una excelente forma de acercarse al mismo tema, pero en los siglos XVI y XVII. Esto prueba la larga duración del fenómeno.

En el caso de Isabel Cruz, esta afirmación tiene una connotación absolutamente radical y su forma de acercarse al tema de la fiesta constituye uno de sus postulados más fuertes y tal vez uno de los aportes de su libro. Incluso, los contenidos de la obra están, de alguna forma, determinados por su postura epistemológica respecto al tema. Para ella la fiesta tiene un origen sagrado, lo que explicaría tanto su vertiente religiosa como la cívica, haciendo de este fenómeno algo connatural al ser humano, que siente su necesidad de conmemorar para poder lograr la comunión con lo numinoso. Del mismo modo, para la fiesta más cívica y republicana, Isabel Cruz insiste en la raíz religiosa de la fiesta (p. 242) y argumenta que no satisfacen las explicaciones solo políticas de las fiestas cívicas españolas de la época. Porque el concepto de poder, el carisma real proclamado en las fiestas barrocas, reposa sobre nociones y comportamientos humanos ancestrales.

Esta postura frente a la fiesta es la que explica que en el primer capítulo de su libro –“La fiesta barroca: sus claves”– dedique varias páginas a fundamentar su postulado y a proporcionar otras explicaciones teóricas que lo hacen una lectura obligatoria para quienes estén interesados en el fenómeno de la fiesta. El segundo es muy extenso y trata del ciclo religioso anual, que también se caracteriza por su extensión y dinamismo; el tercero está centrado en las efemérides cívicas. Aquí es donde coincide en intención y en fechas con los otros dos autores aquí tratados. En resumen, Isabel Cruz parte de la base del carácter sagrado de la fiesta y luego divide las fiestas de Chile en religiosas y cívicas. En cada apartado hace un análisis diacrónico del fenómeno.

Sin negar una aseveración de este tipo, Pablo Ortemberg y Jaime Valenzuela parten, no obstante, desde otro prisma y ambos articulan su propuesta desde un punto de vista cronológico, para trabajar espacios rituales específicos: muertes y entronizaciones de reyes, bienvenidas de gobernadores y virreyes. Son liturgias del poder que se hacen con el propósito de la celebración y afirmación del orden social. El historiador argentino Pablo Ortemberg nos entrega un libro que trata sobre los rituales del poder en Lima entre 1735 y 1828. Tras una introducción donde devela su hipótesis, el escenario y los actores de

³⁵ Véase Jaime Valenzuela Márquez, *Las liturgias del poder. Celebraciones públicas y estrategias persuasivas en Chile Colonial (1609-1709)*, Santiago, Ediciones de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos/ LOM Ediciones, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, colección Sociedad y Cultura, 2001, vol. xxvii

la fiesta cívica en la capital virreinal, lo siguen unos capítulos dedicados, primero, a las fiestas con motivo de la llegada de los virreyes, para, luego, analizar las proclamaciones reales de la época absolutista. En el tercero se refiere a las nuevas fiestas constitucionales para, después, estudiar los preámbulos de los rituales de la independencia y terminar con el ceremonial republicano propiamente tal.

El bagaje antropológico del profesor Pablo Ortemberg se adivina en el tratamiento que hace del fenómeno que le interesa. Lo trata en todas sus dimensiones (política, económica, religiosa, estética y simbólica), sin dar mayor ponderación a un aspecto sobre otro. Y en términos metodológicos, es interesante cómo logra mostrar la complejidad del fenómeno con su estructura narrativa. A diferencia de Isabel Cruz y Jaime Valenzuela, que hacen disquisiciones teóricas y luego ejemplifican con casos históricos, parte por una narración de hechos que va explicando a medida que expone. Y es en esta exposición donde se van mostrando las diversas aristas y lecturas del fenómeno. Describe las performances rituales seguidas de una explicación de aquellos acontecimientos graves y agudos que están detrás del acontecer urbano. Terremotos, pestes y otros acontecimientos van pintando un telón de fondo para dar una idea del carácter de la fiesta que le interesa analizar. Una diferencia de fórmula para desplegar materiales y teorías.

Siguiendo con los bagajes que nutren la producción de estos autores encarnada en sendas obras, los tres se muestran herederos de la obra de José Antonio Maravall. En diversos niveles –y unos en forma más explícita que otros– los tres autores que estamos trabajando hablan del Barroco no solo como un estilo sino, también, como una forma de vida que se dio en un periodo determinado y que caracterizó la forma de estar y representar del hombre español e hispanoamericano. Este historiador-ensayista habría dicho que el Barroco es una disposición anímica e intelectual dominante en un tiempo europeo, de la que derivarían ciertas formas estéticas, estructuras económicas y mentalidad social. Un concepto histórico de época que explica las manifestaciones de la cultura misma. A pesar de que su énfasis está puesto en España, no descarta que su influencia haya llegado a los países americanos. Desde aquí es que muchos historiadores han coincidido con las apreciaciones del historiador español. Sin embargo, Pablo Ortemberg es crítico frente al uso que José A. Maravall hiciera de ciertos conceptos. No está de acuerdo con su aseveración respecto de que el Barroco está dirigido a la alienación de masas, por lo que de ahí resultaría una cultura moderna con fines conservadores. El historiador argentino dice que cabe preguntarse sobre la pertinencia del concepto de propaganda en relación con estos rituales, puesto que los protagonistas y promotores de las ceremonias creían en el ritual tanto como los espectadores. Tensiona también la utilización del término cultura de masas, considerándola históricamente inadecuada, al menos para la realidad limeña de los siglos XVII y XVIII (pp. 67-68).

Los tres historiadores que estamos analizando dedican parte de su argumento a explicar lo que entienden por Barroco, para así definirse frente a un término que es ambiguo y tenso, y que hace su aparición con una carga negativa al referirse peyorativamente a los excesos formales de las artes visuales y de la música, pero que en su análisis más profundo y alejado de las sensibilidades de época, logra perfilarse con más objetividad. En este sentido, las ideas de José Antonio Maravall calzan muy bien con el espíritu más crítico que anima a los historiadores que trabajamos, así como con la naturaleza holística del problema que nos interesa.

Lo barroco aplicado a la fiesta, entonces, sería aquel espacio sensorial que tiende a la búsqueda de la sorpresa y el juego de la ostentación y el ocultamiento. Esta explicación del juego del ser y el parecer está en especial bien logrado en las obras de Pablo Ortemberg e Isabel Cruz, quienes, además, utilizan un lenguaje y un vocabulario acorde con la naturaleza del fenómeno que describen. Un lenguaje que logra los mismos juegos de contrarios que habrían caracterizado los siglos que trabajan: un mundo de luces y sombras; de magia y sorpresas, efectos especiales y teatralización discursiva.

Asimismo, describen muy bien las performances y la visualidad, mientras Jaime Valenzuela logra una muy buena recreación del ambiente sonoro de la época. Y su tratamiento es convincente al hacernos pensar que la cultura barroca no es solo una cultura eminentemente visual (Isabel Cruz) sino, más bien, sensorial.

Las tesis de los tres autores para explicar los cambios y permanencias de la fiesta barroca en el cono Sur son muy parecidas. Están de acuerdo en que las formas proporcionadas por la cultura barroca crearon un imaginario sensorial muy potente y que caló muy hondo en las mentes y espíritus de los contemporáneos. Tanto así, que se recurrió a esa misma fórmula para dar una cierta ilusión de permanencia frente al miedo a cambios radicales que traerían primero las reformas borbónicas y luego la república. Pablo Ortemberg llama a esta estrategia “continuidad ceremonial”, mientras que Jaime Valenzuela habla de una cierta “negociación” entre los actores. El hecho es que la fiesta cívica continuó siendo un vehículo cohesionador, aunque cambiara con los años (Jaime Valenzuela, p. 26).

En cada uno de los libros podemos apreciar cómo va cayendo el antiguo orden y se va reemplazando por uno nuevo. Primero las reformas borbónicas, con la creación de las intendencias y el nuevo papel asignado al Gobernador y luego las independencias de las colonias americanas, van generando un nuevo orden de cosas. El espíritu racional dieciochesco trajo consigo la disminución de la cantidad de festividades religiosas y de la importancia de los rituales asociados al poder monárquico. En este reemplazo, hay puntos de quiebre simbólicos significativos. Uno de ellos es la caída en importancia del paseo del estandarte real y de la fiesta del apóstol Santiago –ambos relacionados con la monarquía hispánica– para dar paso al surgimiento de las banderas nacionales. Tras la lectura de la obra de Pablo Ortemberg y Jaime Valenzuela, queda la impresión que la consagración de las vírgenes patronas de las nuevas naciones puede considerarse como un acto de mediación entre una época y otra. Incluso en España, nos cuenta Pablo Ortemberg, Santiago dejó de ser el patrón oficial, para ceder su protagonismo a santa Teresa, que imponía el intelecto y las letras sobre la fuerza y la guerra. Para Pablo Ortemberg, la utilización del culto mariano no es privativo de ningún bando, hecho que puede, entonces, ser leído como de continuidad, en la medida que “la dimensión ritual religiosa jugó un papel insoslayable en un proceso de crisis y recomposición de legitimidades” (Pablo Ortemberg, p. 191).

Jaime Valenzuela dedica varias páginas a analizar el desplome de la devoción a Santiago apóstol, al tiempo que nos proporciona, íntegramente, las fuentes relacionadas con este tópico. Esto es un gran aporte. Si bien las fuentes habían sido utilizadas por el autor para argumentar sus ideas, él nos entrega fragmentos completos para que como lectores podamos leerlos desde nuestro punto de vista. Esto no solo constituye un acto de generosidad intelectual sino, también, una forma de entender el ejercicio historiográfico

como algo abierto y vivo. Tras la lectura del libro con sus argumentación y a continuación algunas fuentes, podemos seguir conversando virtualmente con el autor y hacernos parte de la discusión que su texto suscita.

Una vez advenidas las nuevas repúblicas, los héroes de la independencia generaron también una política de signos, conscientes del poder de este mecanismo en la articulación de una conciencia común. José de San Martín distribuyó uniformes patriotas, imprimió proclamas, una nueva bandera y escudo, a sabiendas de que un lenguaje ritual conocido permitiría generar una ilusión de orden. Era una forma de exorcizar el miedo a la anarquía, dice Pablo Ortemberg (p. 245).

Las fuentes que utilizan cada uno de estos historiadores son muchas y variadas. Estamos frente a tres trabajos de gran seriedad documental. Un interesante tipo de fuente utilizada por los tres la constituyen las tablas de ceremoniales, donde podemos apreciar una suerte de propedéutica de la fiesta, al tiempo que un reflejo de las prácticas de entonces, en una relación dialéctica que los tres autores relevan. Al hablar de fiesta ideal y fiesta real, los tres coinciden en los fastos de la proclamación de Carlos IV. Jaime Valenzuela describe con lujo de detalles todos los recursos utilizados para la ocasión: arcos triunfales, fuegos de artificio, corridas de toros. Nos relata cómo se trajeron caciques mapuches para la fiesta. En este sentido, es interesante intentar hacer un cruce comparativo con el libro de Pablo Ortemberg, quien también menciona la presencia de indígenas en las fiestas cívicas. Para Jaime Valenzuela, el tema indígena era de menor escala en Chile, por lo que suponemos que su presencia simbólica en estas fiestas es menos significativa que en Lima. En el caso chileno, el traer indígenas conversaba con el plan diplomático y menos belicoso de las autoridades en la frontera sur (Jaime Valenzuela). En el caso peruano, la presencia indígena se relaciona, según Pablo Ortemberg con el recurso incaísta por parte de indios y mestizos nobles (Pablo Ortemberg, pp. 128 y 55). Los criollos también se habrían sumado a esta causa para resguardar sus intereses locales frente a la metrópoli. Pablo Ortemberg nos proporciona una brillante descripción de los indios desfilando, vestidos a la manera de los incas prehispánicos. La clave performativa o inspiración de este orden sería, según el historiador argentino, la genealogía de los incas. Esto remitía a los indígenas a su propio pasado glorioso. Por tanto, aunque permitido por el Virrey, este registro nos muestra que en el corazón mismo de la hegemonía late una visión alternativa del mundo (Pablo Ortemberg, p. 134).

Los tres autores trabajados se refieren a objetos sacralizados y en uso durante fiestas y rituales. Estos son: el pendón real, el sello real, las banderas, los retratos, las imágenes tridimensionales de Santiago apóstol y de la virgen. Hasta el mismo Virrey constituye un signo del poder real, nos dice Pablo Ortemberg (p. 48). Ya sea como fuentes directas o descritas en otras fuentes, estos objetos fueron soportes específicos que con su presencia representaban el poder del Rey y tenían agencia en sí mismos. Con solo verlos, la gente se emocionaba y se activaba en genuflexiones, procesiones, vítores y otras manifestaciones sensibles para participar del júbilo compartido y así mostrar lealtad al Rey y amor a Dios. Pablo Ortemberg los denomina “hierofanías del poder real”, mientras Jaime Valenzuela usa el concepto de “fetiches del poder”.

Jaime Valenzuela es muy sensible al describir los problemas relacionados con el ámbito de la producción de la cultura material para tratar este tema. El barroquismo y los fastos de la fiesta solo eran posibles por el trabajo arduo de un grupo de artesanos

dedicados a producir todo lo necesario. Esto se da por sentado en los otros dos autores y consideramos destacable que Jaime Valenzuela haya reparado en todas las etapas y estructuras necesarias para que la fiesta, aun en una remota colonia como era la chilena en aquel entonces, pudiera participar de este tipo de celebraciones que caracterizaban al imperio español. El crecimiento del gremio de los artesanos –en especial orfebres y pintores– y los requerimientos decorativos de la fiesta crecieron en forma dialéctica para permitir que esta región pudiera igualarse en espectacularidad a las fiestas que se celebraban en Lima.

Que la fiesta es una estructura histórica para visibilizar conflictos y tensiones latentes en la sociedad es algo que podemos vislumbrar en los tres trabajos que presentamos aquí. Los lugares más alejados del Rey deben recurrir a todo tipo de estrategias simbólicas para lograr acercarlo y participar, así, de las fiestas del imperio. Para Jaime Valenzuela, este esfuerzo de una colonia periférica como la gobernación de Chile era excesiva. Los individuos y las corporaciones muestran sus rivalidades. Así como en la fiesta del *Corpus Christi* la importancia se adivina al observar el lugar que alguien ocupa en la procesión, donde el estar más cerca de la hostia consagrada denota mayor importancia en la jerarquía social, en la fiesta cívica ocurre lo mismo. Entre más cerca del pendón real pueda desfilarse una colectividad o una persona, más posibilidades de jactancia. A pesar de ser un escenario de lucha por el protagonismo simbólico, la fiesta es capaz de absorber las tensiones y de resolver los conflictos; “La fiesta cívica continuará siendo un vehículo cohesionador”, argumenta Jaime Valenzuela (p. 26).

Entre las conclusiones de estos libros, queremos relevar la comunión de ideas de Isabel Cruz y Jaime Valenzuela al referirse a la importancia de la privatización de la fiesta. Especialmente interesante es el tratamiento que le da Jaime Valenzuela a este aspecto porque él aclara que no es que haya habido una declinación de la devoción religiosa, sino, más bien, una privatización.

Como conclusión, estamos frente a dos libros de lectura obligatoria para entender los funcionamientos materiales y simbólicos de los ritos del poder en una parte de América durante el régimen colonial y su paso a la república.

OLAYA SANFUENTES
Instituto de Historia,
Pontificia Universidad Católica de Chile

GABRIEL RAMÓN JOFFRÉ, *El Neoperuano. Arqueología, estilo nacional y paisaje urbano en Lima, 1910-1940*, Lima, Sequilao Editores, 2014, 119 páginas.

La categoría cultural “patrimonio” ha devenido un problema relevante en la investigación histórica y antropológica de las últimas cuatro décadas. Ello se debe, probablemente y en primer lugar, a que resultó ser una buena interrogante para comprender aquellas construcciones sociales que adquieren legitimidad basándose en recreaciones del pasado y, al mismo tiempo, porque hurgando en los contenidos de lo patrimonial –así como en

los procesos de patrimonialización— se puede llegar a entender mejor la edificación de los ‘espejos imaginarios’ de las comunidades humanas y se puede diversificar la mirada sobre los ‘relojes identitarios’ construidos durante los procesos de formación de los Estados-nacionales modernos, así como sobre las reconstrucciones que ocurrieron tantas veces como las ideas de ‘unidad nacional’ e ‘identidad nacional’ adquirieron vigencia política y resonancia cultural.

Si bien el patrimonio va mucho más allá de los proyectos estatales nacionales, y no pocas iniciativas sobre el mismo emergieron durante la formación de expresiones públicas de esferas privadas³⁶, en el ámbito latinoamericano, las iniciativas *patrimonializadas* casi siempre estuvieron teñidas por un alto grado de oficialidad, siendo parte de las políticas culturales diseñadas o auspiciadas por las autoridades del siglo XIX y también por las del XX. En tanto que planes de fortalecimiento de la centralidad cultural de la nación, cada proyecto tuvo que enfrentar decisiones (y resistencias) acerca de qué pasado definir, qué elementos elegir y qué medios utilizar para articular dicho pasado con el presente y el futuro. En el caso de América Latina, uno de los pasados decisivos para el patrimonio fue el precolonial; y en el caso del Perú, se constituyó en un eje cultural que dura hasta nuestros días. El presente texto de Gabriel Ramón Joffré nos adentra en la especificidad del proceso de *peruanización* de lo precolonial acontecido en el periodo de 1910 a 1940. Su investigación nos devela las particularidades de la patrimonialización que allí ocurrió, así como los discursos, imaginarios y prácticas que durante ese lapso se fueron instaurando.

El acento del libro sobre el carácter performativo de lo patrimonial puede ser considerado como un primer acierto metodológico: “Tello [arqueólogo huarochirano] había sido el promotor y, seguramente, el guionista de ésta *performance* que luego empleó para dar mayor relieve a sus espectaculares descubrimientos arqueológicos”³⁷. Dicho acierto resguarda la investigación de uno de los tropiezos más comunes en las indagaciones sobre patrimonio: no diferenciar el patrimonio de las manifestaciones culturales o acervos culturales que usa para sus propios fines. Asimismo, y por extensión, salva el trabajo de otra tesis equívoca: pensar el patrimonio en relación teleológica con la identidad, cuando, por todo parecer, la *peruanización* de lo precolonial, en los tres decenios estudiados por el autor, refleja algo diferente y más complejo: una lucha o tensión estética por, y dentro, de las humanidades peruanas; además, la pretensión de superar las viejas escenografías incaicas creadas para *ancestralizar* la heroificación de la historia republicana; y, al mismo tiempo, cierto distanciamiento del peso normativo del canon patriótico tradicional. Emerge allí el patrimonio ligado a discursos de renovación, cambio cultural y modernización, a planes de transformación urbana y a la disposición de las autoridades para asimilar diversos pasados a la simbolización del tiempo nacional. El patrimonio comienza a ser también un factor de discusión y reflexión sobre la Historia, y ya no tanto un acto de patriotismo puro o un bloque fundacional que yace líricamente en el corazón de todas las cosas. Y algo bastante común, pero no tan investigado:

³⁶ Para esta discusión véanse los trabajos de Nick Merriman, *Beyond the Glass Case: The Past, the Heritage and the Public*, California, Left Coast Press, 1991 y Tony Bennett, *The Birth of the Museum: History, Theory, Politics (Culture: Policy and Politics)*, New York, Routledge, 1995.

³⁷ Joffré, *op. cit.*, p. 15.

al activarse la dinámica patrimonial urbana se vuelve visible la ligazón entre patrimonio y pobreza, produciendo contradicciones entre el deseo de usar el pasado autóctono como un valor central de la pedagogía de la ciudad oficial y, por otra parte, la aspiración a erradicar los tugurios para cumplir con las prescripciones del *higienismo* moderno.

Otro aporte –que proviene de una amplia y cuidadosa revisión y selección de diversos tipos de fuentes– es la evidencia que ofrece para tensionar la idea de que el patrimonio es solo representación y no creación. Cuando el investigador analiza el proceso por el cual el acervo cultural aimara, quechua e inca devienen estilística y estilo, es decir, devienen conocimiento y creatividad formal y ya no tanto, negociación identitaria esencialista, queda, entonces, fisurada la idea de que el patrimonio radica solo en ensamblajes o negociaciones en torno a bienes físicos o culturales que preexisten³⁸. Por el contrario, lo que ocurre en la trentena peruana abordada en este texto no se agota en esa aseveración. El patrimonio produce un conjunto de nuevos valores que se edifican a partir de relecturas libres y representaciones creativas del pasado y de sus vestigios. El neoperuano no se modula como una referencia indigenista o una cita hispanista al mundo precolonial andino sino todo lo contrario, se articula como un vaciamiento de esas referencias a través de un eclecticismo “superficial” y de un formalismo osado que no es preciso ni académico, pero irradia y ornamenta todas las iniciativas del presente y, por lo tanto, posee la flexibilidad de ligar los contenidos simbólicos y prácticos de hoy, con las formas visuales y las espacialidades de ayer³⁹. El poder del patrimonio para resignificar el pasado se observa de una manera evidente. Un ejemplo claro es la transformación de las huacas locales en Lima. Dichas huacas cambiaron de sitios precolombinos a yacimientos arqueológicos y de ahí a curiosidades o artificios ornamentales *revivalistas*, muy cercanos al lenguaje escenográfico de los pabellones nacionales de las exposiciones internacionales de fines del siglo XIX.

La idea de que el patrimonio es hijo de la mentalidad conservacionista o de las prácticas de conservación de bienes culturales también puede ser discutida por los aportes de Gabriel R. Joffré en este libro. Dado el estrecho vínculo de algunos proyectos de patrimonio con el personalismo político o con periodos de fuerte mercadotecnia para posicionar un nuevo tipo de autoridad gubernamental, posteriormente, cuando ocurre el derrocamiento de esa autoridad, la voluntad de devaluar las acciones del predecesor conlleva a la decadencia –o al menos al abandono o la invisibilidad– de los proyectos que recuerdan al derrotado. Al emparejarse un legado patrimonial con un legado político opositor, el patrimonio sufre las consecuencias de la filiación que lo patrocinó, todo lo cual abre el debate acerca de que los hitos físicos del patrimonio no solo son amenazados por agentes o factores ambientales sino que su mayor factor de modificación o deterioro (y también de restauración) puede provenir de un cambio radical en el ámbito político o bajo una modificación profunda en los discursos autorizados sobre el pasado⁴⁰. El Neoperuano después de Augusto Bernardino Leguía sufrió las consecuencias de la

³⁸ Rodney Harrison, *Heritage. Critical Approaches*, London, Routledge, 2013.

³⁹ Joffré, *op.cit.*, p. 95.

⁴⁰ Laurajane Smith, *The Uses of Heritage*, London, Routledge, 2006.

sublevación militar del comandante peruano Luis Miguel Sánchez Cerro⁴¹. Sin embargo –y con esto es fundado pensar que el patrimonio no funciona de manera unívoca como herencia concreta sino, también, como legado valórico más abstracto– el Neoperuano del Oncenio traspasó un modelo creativo abierto que favoreció que los imaginarios precoloniales fueran percibidos de nuevo como una llave estratégica a la hora de hacer política y educación territorial dentro de Perú. Si bien el terremoto del año 1940 cortó el auge de este concepto de estética política –especialmente en lo tocante al desarrollo arquitectónico y urbano de Lima– “el modo oficial de emplear los símbolos precolombinos en el espacio público siguió la estela del *businessman* lambayecano [Augusto B. Leguía]⁴²; y de Julio C. Tello, el arqueólogo favorito del dictador norperuano.

En tal sentido, otro aporte del libro es que deja abierta la pregunta por la las reformulaciones del patrimonio de base precolonial acontecidas en Perú durante la segunda mitad del siglo xx; y también más allá de las fronteras peruanas. El hecho de que Alberto Fujimori se haya disfrazado de inca y haya sido llevado en andas por Pampa Galeras en Ayacucho durante la fiesta del Inti Raymi de 1995, siendo esta una entre otras muchas performances presidenciales similares que incluyen también al actual presidente boliviano Evo Morales, implica que la comprensión de la cultura política andina no es segregable de los movimientos patrimonialistas que ella misma fue creando y que, de forma simultánea, constituyen una de sus fuentes más activas de retroalimentación.

No obstante, la *performatividad* de lo patrimonial en el periodo estudiado no hay que confundirla con una idea estrecha de mercadotecnia política o con la clásica idea de propaganda política basada en esoterismos parecidos a los nacionalismos radicales europeos de la misma época. A pesar de la precisión metodológica de la obra, su acertada elección de fuentes y su equilibrado enfoque analítico, una mirada global a su tesis de fondo puede prestarse a confusión y llevar a la apreciación general de que el patrimonio es falsa conciencia social, es ideología dominante, es hegemonía usando la historia, tal como lo planteaba David Lowenthal en la década de 1980⁴³. Si bien el libro tiende a centrar su relato en el patrimonio diseñado ‘desde arriba’, es decir, orquestado por las elites políticas, artísticas e intelectuales... y las figuras de Augusto B. Leguía y Julio C. Tello aparecen sugeridas como los notables fundadores del proceso más exitoso de estatización y nacionalización de lo indígena y lo precolonial en el Perú, se podría pensar, por defecto, que los procesos políticos subversivos en el Perú, y por extensión en el espacio andino cercano, presuponen cierta subordinación complementaria a un mismo esquema de uso político del pasado. A partir de esta duda potencial, la pregunta acerca de la diferencia entre los imaginarios precoloniales populares y el chovinismo dinástico del Oncenio no es una interrogante trivial; en especial si se tiene en cuenta que la violencia política extraoficial en el espacio andino, a pesar de declararse cercana a ideologías “desmitificadoras”, ha estado casi siempre justificada por imaginarios extraídos de las culturas prehispánicas, así como de la memoria acerca del desempeño político del indígena durante la colonización; por ejemplo: el MRTA y Sendero Luminoso. El patrimonio entonces, si bien es

⁴¹ Joffré, *op. cit.*, p. 96.

⁴² *Op. cit.*, p. 97.

⁴³ David Lowenthal, *El pasado es un país extraño*, Madrid, AKAL, 1999.

parte del desempeño político, no es performance únicamente en el sentido de puro artificio instrumental, sino, también, y al mismo tiempo, puede ser performance en el sentido de reencarnación y promulgación contenciosa (*embodiment, acting-out, enactment*) de residuos mitológicos o fantasías colectivas arraigadas en la cultura popular. Cuando el autor declara como su colofón: “Augusto Bernardino Leguía habría sabido aplaudir éste ardid”⁴⁴, para referirse al difundido diagrama de Emilio Harth-Terré, un diagrama ‘científico’ que señala como asiento arqueológico de la ciudad de Lima a las cuatro huacas ficticias de la plaza de Armas y que, a pesar de ser una reconstrucción arqueológica *ex silentio*, animada por la egolatría de un arqueólogo, marca ‘indiscutiblemente’ el centro de los centros de la nación peruana...; Gabriel Ramón Joffré enfatiza el patrimonio legitimado por la costumbre de usar cierto tipo de arqueología *antropologizada* con el fin de fabricar ‘*aztlanes*’⁴⁵, pero no se queda solo en eso; también esboza otros factores de resonancia y resistencia sociocultural frente a la filogenética patrimonial impositiva. El autor plantea un trabajo de fuentes y casos divergentes que le permiten no homogeneizar las prácticas patrimoniales bajo la sombra del nacionalismo metodológico; buscando, por el contrario, aquella información que esclarece momentos de disrupción entre el pasado nacional y la ciudad oficial. El caso de Manco Cápac, no solo distingue a la Lima oficial del canon nacional sino que facilita la comprensión del papel del patrimonio discordante en torno a la otredad racial, barrera que el patrimonio al estilo Augusto B. Leguía encontró al introducir el obsequio japonés de un ‘desnudo’ inca dentro de un paisaje patrimonial clausurado en torno a la tradición limeña de élite criolla y en un momento enrarecido además por las sospechas populares en torno a la colonia japonesa y tensionado por las rivalidades políticas entre los imperios amigos de Perú. De este modo el presente libro no es solo una exposición historiográfica del desarrollo de proyectos fundacionales del nuevo patrimonio oficial peruano-limeño sino la trayectoria de las tensiones y las diferencias del patrimonio al momento de simbolizar el territorio ciudadano; al mismo tiempo que un análisis concreto de las polémicas y los consensos cuando irrumpe en una sociedad la voluntad oficial de fijar ancestros, uniformizar temporalidades, redefinir la estirpe y el carácter nacional, nacionalizar el conocimiento arqueológico y antropológico, transformar la historia en divulgación ideológica, al mismo tiempo que el deseo de apropiarse de legados y acervos pretéritos para reasignar códigos de prestigio y agigantar así la reputación de la actividad científica, artística y política.

JOSEPH GÓMEZ VILLAR

Escuela de Arte, Instituto de Historia,
Centro del Patrimonio Cultural e ICIS,
Pontificia Universidad Católica de Chile

⁴⁴ Joffré, *op. cit.*, p. 97.

⁴⁵ Metáforas de Aztlán, lugar legendario de la etnogonía mexicana, utilizado para diversos fines políticos y culturales; entre ellos, las reivindicaciones en torno a la frontera norte del estado mexicano y la ilegitimidad patrimonial del tratado Guadalupe Hidalgo.

STEFAN RINKE, *América Latina y Estados Unidos. Una historia entre espacios desde la época colonial hasta hoy*, Madrid, El Colegio de México/Marcial Pons, 2015, 233 páginas.

La producción de libros relacionados con la historia de las relaciones internacionales entre Estados Unidos y América Latina es vasta. Sin embargo, pocos son los trabajos recientes disponibles en español que combinen tanto su sintonía con las últimas miradas historiográficas como el afán por alcanzar a un público amplio, más allá de los especialistas. Publicado originalmente en alemán en 2012, Stefan Rinke nos entrega un valioso y breve manual de historia, muy bien traducido por Marisol Palma Behnke.

El texto nos entrega una mirada que cubre desde 1492 hasta nuestros días. El trabajo se divide en once capítulos, cada uno de los cuales cuenta con un marco interpretativo autónomo, estilo con el cual el autor se aleja de la mera crónica de hechos significativos. Lo anterior cobra fuerza a partir de una propuesta de periodización que resulta original, al no ajustarse siempre a las divisiones temporales convencionales. Esto es posible gracias a una mirada que apela a las relaciones internacionales en un sentido amplio donde caben tanto aspectos diplomáticos y económicos como otros de corte cultural.

El autor, tal como lo destaca en la introducción, busca poner al centro del debate la perspectiva latinoamericana sobre los vínculos históricos entre Estados Unidos y América Latina, cuestión que logra a partir de la consulta de una serie de textos de quienes que desde Latinoamérica han reflexionado sobre distintos aspectos de la relación entre las Américas, los que suelen ser considerados marginalmente por la historiografía estadounidense. Si bien el listado de textos sobre los que se basó el autor para escribir esta obra es limitado, lo cierto es que la bibliografía, además de balanceada y actualizada, recoge a los principales especialistas de Europa, América Latina y Estados Unidos.

En líneas generales se puede argumentar que el libro es más sólido en aquellos capítulos dedicados a fines del siglo XIX además del XX, lo que coincide con la temporalidad en que Stefan Rinke ha concentrado la mayor parte de su valiosa producción historiográfica. El capítulo inicial sobre los nuevos mundos y el período colonial tiene una mirada teleológica para explicar lo que sucederá más adelante, exagerando el peso que las diferencias confesionales entre los colonos protestantes en el norte y los católicos en el sur, tendrán en el “comienzo de los prejuicios”, como señala uno de los subcapítulos. Dicha mirada teleológica se proyecta al siguiente capítulo sobre los procesos de independencia con expresiones como la siguiente: “De modo general se puede afirmar que la independencia norteamericana parecía un presagio de lo que sucedería con el futuro del débil imperio español” (p. 41).

A contar del tercer capítulo, cobra más fuerza al analizar la “yanquifobia” generada a propósito de las expediciones filibusteras en Centroamérica o la intervención de Estados Unidos en Texas, todo lo cual habría generado un carácter integrador entre los países de América Latina, de acuerdo con el autor. Es interesante la paradoja que explora Stefan Rinke en el capítulo siguiente, al poner de manifiesto cómo las intervenciones europeas de la segunda mitad del siglo XIX terminaron por fortalecer el surgimiento de ideales panamericanos renovados y definidos por Estados Unidos, a pesar de la “yanquifobia” de las décadas anteriores a 1860.

Dado que el libro gira en torno al debate sobre la existencia de dinámicas imperialistas entre Estados Unidos y América Latina, el capítulo v, titulado “Imperio”, resulta crucial. Aquí se analiza la guerra de 1898 y el consecuente cambio cualitativo en las relaciones interamericanas. En este excelente capítulo, Stefan Rinke presta atención tanto a los actos de fuerza ejercidos por Estados Unidos en Cuba, Puerto Rico o Panamá como a las ideas que emergieron desde la intelectualidad latinoamericana con el liderazgo de pensadores como José Martí, César Zumeta o José Enrique Rodó.

Luego de analizar el impacto de episodios de violencia global como la Primera Guerra Mundial u otros de carácter nacional como la Revolución Mexicana, el autor concluye que ambos influyeron en las relaciones interamericanas al convertir a la nación en la unidad de referencia espacial para las mismas; esto tanto porque fueron naciones puntuales, y no toda América Latina, la que se alineó con Estados Unidos en la Gran Guerra, como por el impacto de la revolución que terminó inspirando a muchos movimientos nacionalistas. Este capítulo sirve como preludeo a la sección sobre naciones y nacionalismo, donde cobran protagonismo el análisis económico y la serie de conflictos e intervencionismos de parte de Estados Unidos tras el colapso europeo por la Primera Guerra Mundial, además del ascenso de los nacionalismos latinoamericanos tras la Gran Depresión de 1929.

El capítulo sobre la Política del Buen Vecino y la Segunda Guerra Mundial evidencia cómo la influencia de Estados Unidos en América Latina se hizo cada vez más evidente, y no solo a partir de asuntos diplomáticos o económicos sino, también, culturales, interesante adición de este capítulo, aunque no se haya desarrollado la veta cultural en profundidad.

El período de la Guerra Fría es dividido en dos partes. La primera trata las profundas diferencias entre Estados Unidos y América Latina en asuntos como el de la dependencia económica. De acuerdo con el autor, las protestas “desde la periferia” y la conceptualización de la Teoría de la Dependencia, sumados a la Revolución Cubana, son claves para entender el profundo antinorteamericanismo que apareció desde mediados de la década de 1960. En el capítulo que aborda el período 1970-1990 se tratan en lo fundamental intervenciones de Estados Unidos como las del 11 de septiembre de 1973 en Chile o el renovado *Big Stick* de Ronald Reagan, periodo que se puede contrastar de forma importante con lo sucedido a contar de 1990. El libro cierra con el capítulo “Transamérica”, donde se enfatiza el crecimiento del intercambio económico y los vínculos transnacionales que se han ido fortaleciendo desde 1990, al igual que la aparición de alianzas específicas con gobiernos como el de Colombia en la lucha por las drogas. Es interesante que en este capítulo es el único en que se aborda en propiedad, aunque sea muy de forma breve, el factor sociocultural del impacto de América Latina en Estados Unidos. Stefan Rinke lo hace a través de las migraciones de latinos a Estados Unidos.

Es destacable la propuesta de Stefan Rinke en el sentido de que las relaciones entre las Américas no se pueden comprender a cabalidad analizando solo las fuerzas históricas originadas desde Estados Unidos. A lo largo de los once capítulos se enfatiza la existencia de un entrelazamiento de espacios diversos a través de los cuales “cambiaron no sólo los latinos, sino también los angloamericanos” (p. 14). Pero en la riqueza de esta forma de mirar las relaciones en las Américas, y el objetivo propuesto, está también una

de las deudas del libro. Esto porque el foco sigue estando mucho más en el impacto que esta relación tuvo en América Latina, incluyendo el proceso cultural de norteamericanización de Latinoamérica, que, si bien dinámico y lejos de la homogenización, ha marcado profundamente a la región.

El marco conceptual de análisis del autor destaca las fuerzas transnacionales que operaron en la relación entre las Américas, lo que lo ha llevado a utilizar el término de 'transamérica' para caracterizar las últimas dos décadas de interacción entre Estados Unidos y América Latina. Si aceptamos una definición compleja de las miradas transnacionales, que vaya más allá del mero énfasis en las fuerzas históricas que sobrepasan la esfera de lo nacional, tendremos que prestar atención a la interpenetración de fuerzas históricas entre distintos espacios. Si bien la propuesta de Stefan Rinke avanza en esta dirección, aquí queda pendiente, así como en la historiografía en general, la consideración del entrelazamiento de espacios y su real impacto en Estados Unidos, independiente de la asimetría en su relación con América Latina.

Por último, un breve comentario sobre algunos aspectos de la edición. En el afán por alcanzar un público amplio, se entrega información complementaria de ayuda para quienes poco conocen la historia de las relaciones entre Estados Unidos y América Latina. Es así como al comienzo de cada uno de los once capítulos se provee una cronología de eventos relacionada con el periodo tratado en cada sección. A lo anterior se suma una serie de cuadros con información adicional que se intercalan en el texto y que permiten una profundización sobre ciertos temas. Las cronologías están bien trabajadas, pero hay falta de consistencia en los cuadros informativos, puesto que en ocasiones incluyen citas textuales de fuentes primarias, en otros casos extractos de bibliografía secundaria o simplemente comentarios sobre temas que bien podrían haber ido en notas al pie. El resultado es desigual, siendo de mayor utilidad los cuadros con comentarios, más que aquellos con fuentes sin la intervención explicativa del autor.

Más allá de las críticas puntuales que puedan hacerse, estamos en presencia de un muy buen libro, que será de gran utilidad para los especialistas de las relaciones entre Estados Unidos y América Latina y para estudiantes universitarios y el público en general.

FERNANDO PURCELL
Instituto de Historia,
Pontificia Universidad Católica de Chile

RAFAEL SAGREDO BAEZA Y RODRIGO MORENO JERIA (coordinadores), *El Mar del Sur en la historia. Ciencia, expansión, representación y poder en el Pacífico*, Santiago, Universidad Adolfo Ibáñez / Ediciones de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, 2014, 561 páginas.

Comentar un libro colectivo es siempre un reto, ya que por definición será siempre variado en su estilo, contenido, metodología, relevancia y redacción. Asimismo, cuando procede de una selección de trabajos de dos congresos científicos el asunto puede complicarse aún más, aunque en este caso ambos congresos hayan tenido una calidad

contrastada y una oportunidad indudable, al conmemorar en 2013 los quinientos años del descubrimiento europeo del Mar del Sur, hoy océano Pacífico, por Vasco Núñez de Balboa en el istmo de Panamá. Como reconocen sus coordinadores en la presentación el Pacífico es una referencia marginal para la sociedad e historiografía chilena, volcada en el llano central, solo evocado por el gran poeta Pablo Neruda asomado, sin duda, desde sus dos privilegiados balcones al mar en Isla Negra y Valparaíso.

Las primeras cincuenta páginas están dedicadas a los modelos de representación en la cartografía del Pacífico, ese Inmenso Azul, de la mano del joven historiador José M^a García Redondo, cuyo trabajo de investigación nos ha impresionado por su calidad en el conjunto y por su enfoque novedoso dentro de la historia de la cartografía. De hecho, sus comentarios historiográficos, bastante críticos, suponen una de las aportaciones de esta contribución en la que cuestiona el orden canonizado en los presupuestos de la modernidad geográfica, además del estudio de los bastidores que sostienen el que él mismo llama aparato cartográfico visible al espectador y un enfoque influenciado por la obra de John B. Harley, que desde década de 1980 abrió nuevas perspectivas en la historia de la cartografía al buscar en ella no solo la supuesta objetividad y precisión geográfica sino todo un conjunto de temas relacionados con la historia cultural y el mundo de la representación. A pesar de esta afirmación, hace un recorrido excelente por la cartografía histórica europea para ver la conformación progresiva del espacio del Mar del Sur, aunque al desarrollar la teoría relacional en la segunda parte de su artículo se mueve en presupuestos más críticos que discuten los modelos clásicos de representación para llevarnos a reflexionar sobre nuestras metageografías.

En la misma línea de búsqueda de modelos de representación que el primer capítulo, hay que situar el trabajo publicado en este libro colectivo por Consuelo Varela, centrado en el caso de los grabados holandeses de la era moderna, aunque en su introducción nos relata alguna de las noticias de la India llegadas a través de Portugal e, incluso, de la presencia de los exóticos elefantes y rinocerontes llevados a Italia, también objeto de representaciones artísticas muy conocidas, entre las que sobresale la del rinoceronte de Alberto Durero. Muchas de estas nuevas informaciones al mundo europeo procedían de la colonia de Goa como apunta la autora al describir el caso de Dirk Pomp y Jan Huygen van Linschoten, quienes suministraron noticias suficientes para preparar nueva cartografía de las islas Molucas, algunas expediciones de exploración de nuevas rutas hacia las Indias Orientales y posibilitaron la labor editorial de Cornelius Claesz con la publicación erudita del *Itinerario* en 1596 y la de sus *Icones* en 1600, un modelo de iconografía del exotismo asiático, luego completado en la obra de la familia De Bry *India Orientalis*, muy bien comentada por Consuelo Varela, quien revisa la imagen estereotipada de los habitantes europeos, americanos y asiáticos proyectada por las obras holandesas, las noticias sobre el comercio en el Mar del Sur y las desviaciones intencionadas en la obra de los De Bry, tanto en las descripciones antropológicas como en las de la naturaleza.

Un capítulo muy destacado es el de Salvador Bernabéu Albert sobre el Galeón de Manila y su “largo y terrible” viaje hasta Acapulco o al Purgatorio, tema sobre el que ha publicado varios trabajos notables en los últimos tiempos, como *Un océano de seda y plata. El universo económico del Galeón de Manila* (Sevilla, CSIC, 2013), editado con

Carlos Martínez Shaw. Asimismo, su excelente trabajo había dado lugar a la obra *La nao de China, 1565-1815. Navegación, comercio e intercambios culturales*, publicado por la Universidad de Sevilla (Sevilla, 2013) y en el último año un volumen de carácter más amplio dedicado al “Lago Español” titulado *Conocer el Pacífico. Exploraciones, imágenes y formación de sociedades oceánicas*, coordinado junto a Carmen Mena García y Emilio José Luque Azcona, publicado por la Editorial Universidad de Sevilla, una de las más interesantes contribuciones de estos años junto al libro de Rainer F. Buschmann, *Iberian Visions of the Pacific Ocean, 1507-1899*, publicado en 2014 en Nueva York por Palgrave MacMillan. Aparecen ahora en el nuevo texto de Salvador Bernabéu varias facetas interesantes como la imposición de una ruta comercial transpacífica a bordo de los conocidos y costosos galeones reales, ya señalada por autores como Antonio Miguel Bernal y Carmen Yuste, que transportaban tejidos, especias, loza, marquería, cera y estoraje desde Manila a cambio de plata, grana, jabón, sombreros, hilo de Campeche, vino, etc., que llevaban desde México, un aspecto estudiado con anterioridad por Marina Alfonso y Carlos Martínez-Shaw en una exposición sobre el Galeón. Se explica muy bien la ruta del galeón marcada desde antiguo por el marino-monje, como lo define Salvador Bernabéu, Andrés de Urdaneta, que llevaba a estas naves desde Manila hasta Acapulco siguiendo un itinerario que desembocaba en las costas californianas antes de llegar a la ciudad mexicana tras un periodo de cinco o seis meses con riesgos de diferente naturaleza que iban desde las tempestades, los asaltos de piratas, etc., hasta el temido escorbuto, que provocaron la pérdida de hasta treinta galeones. Otro aspecto ligado al anterior que aparece en el trabajo de Salvador Bernabéu es la vida en el Galeón y su gobierno, apoyándose en los antiguos trabajos de Leoncio Cabrero, Emilio Pérez-Mallaina, Flor Trejo, etc., para mostrarnos la incomodidad de este largo viaje en sus aspectos cotidianos como la instalación para la travesía y la comida. Asimismo, nos da a conocer de manera más detallada otros aspectos comunes a este viaje como eran las devociones marineras y los ritos de protección ligados al miedo a la larga travesía por el Mar del Sur, como las interesantes Vírgenes de los Galeones o del Antipolo, además de los juegos y distracciones a bordo del Galeón de Manila, lo que hace de este capítulo más interesante para la historia cultural y de las mentalidades.

De un carácter mucho más específico, quizá por responder al texto de una ponencia, es el artículo de Jorge Ortiz Sotelo, dedicado a la expedición de William Dampier y a un manuscrito con un derrotero inglés, que vincula con el viaje de la *Saint George* y la *Cinque Ports*. Hay, sin duda, una buena investigación de archivo que incluye el Archivo General de Indias, que da un resultado sorprendente al otorgar la paternidad del derrotero a Alexander Selkirk, el marino escocés abandonado en la isla Más a Tierra del archipiélago de Juan Fernández y recogido cuatro años después por el corsario Woodes Rogers, una historia que inspiró a Samuel Defoe para su *Robinson Crusoe*. Un trabajo interesante ya adelantado en la edición del propio Jorge Ortiz Sotelo en la obra *Un derrotero inglés de las costas de América (1703-1704)*, publicado en Lima por la Dirección de Intereses Marítimos en 1988. También más específica es la interesante y documentada contribución a este volumen colectivo de María Ximena Urbina Carrasco sobre el naufragio de la *Wager* en 1741 en el Pacífico Sur, a bordo de la cual iba el entonces guardiamarina John Byron, uno de los tres supervivientes finales que además escribió

un interesante relato (Santiago, Zig-Zag, 1955), el impacto en Chiloé y la recuperación del metal que llevaba. El naufragio se produjo en una isla del archipiélago de Guayaneco, la *Byron* o *Wager*, según la autora –siguiendo las investigaciones arqueológicas de Diego Carabias–, en el contexto del intento de ataque de la flota inglesa comandada por el comodoro George Anson, que tanta alarma provocó en toda la América hispana por sus ataques a las costas del Pacífico y la nao de Acapulco, como publicó en 2002 en México Glyn Williams en su obra *El mejor botín de todos los océanos. La captura de la nao de China en el siglo XVIII*, que ofrece un dato repetido y escalofriante: de mil novecientos tripulantes de la escuadra de George Anson que salieron de Inglaterra en 1740, mil cuatrocientos murieron en el viaje por accidentes, combates, hambre y enfermedades. El artículo es muy relevante para comprender las dinámicas imperiales en la zona, sus controversias con la orden jesuita y las poblaciones locales, así como las rutas de navegación abandonadas por los españoles y luego recuperadas para el tránsito por estos lugares de difícil acceso con motivo de la recuperación de los materiales de hierro del naufragio por esta “nueva ruta del desecho”, como la denomina la autora.

Una nueva perspectiva de análisis menos eurocéntrica y etnocéntrica que las habituales en el estudio del contacto entre culturas, en este caso a través de las expediciones científicas que visitaron la isla de Pascua, aparece en el artículo de dos experimentados especialistas en el mundo de Rapa Nui, Rolf Foerster, muy conocido por su trabajo sobre las expediciones europeas publicado en 2012, y Sonia Montecino, también muy reconocida por su *Mitos de Chile*. Es bastante curiosa la idea presentada en este texto al reconocer el deseo explícito de la corona española, a través de la expedición de Felipe González de Haedo (1770), de colonizar este territorio en tanto que las expediciones holandesa (Jakob Roggeveen, 1722), inglesa (James Cook, 1774) y francesa (conde de La Pérouse –Jean François Galaup–, 1786) terminan por concluir en la poca importancia de esta isla desolada y miserable, a pesar del misterio de la isla de Pascua y sus enigmáticas estatuas gigantes –los famosos *moai*–, llena de ladrones y en la que solo se disfrutaba de un cierto sexo fácil que no compensaba el sacrificio de una colonización de estas potencias europeas que buscaban materias primas además de lugares estratégicos para su dominio, lo que en apariencia no se daba en la isla, quizá por la inteligencia de los rapanui que habían ofrecido “una realidad precaria para los visitantes”.

Otra de las contribuciones de este magno libro es la del especialista en cartografía histórica Rodrigo Moreno Jeria, quien, además, es, en este caso, uno de los dos coordinadores de la obra. Trata la microhistoria cartográfica de Valparaíso y su puerto, desaparecido durante mucho tiempo de las representaciones iconográficas de los mapas y las cartas, quizá según el autor por influencia del flamenco Abraham Ortelius y de Jodocus Hondius, con alguna relevante excepción como la de Sancho Gutiérrez en 1551 o la de Juan López de Velasco en 1570, este con algunos errores señalados por el autor, pero muy influyente en mapas posteriores como el de Antonio de Herrera (1601). A fines del siglo XVI sí se detectan algunos mapas con Valparaíso en su imagen, pero es cierto que con muchos ejemplos en los que no aparece, entre ellos el mapa titulado “Peruvvia” de Joannes van Doet (c. 1595), en el que se destaca Coquimbo y Herradura, en tanto que de forma acertada Rodrigo Moreno Jeria indica como un hito la incursión del almirante Joris van Spilbergen en Valparaíso, que dio lugar a un dibujo del puerto en 1619 y a un

mayor conocimiento del mismo, aunque a veces se representara de manera tímida como en el mapa “Zuyder deel van West-Indien” de Abraham Goss de 1624 o en la “Nova Orbis Tabula” de A. Frederick de Wit de 1670, y como contrapunto la obra del criollo Alonso de Ovalle en 1646 con un dibujo de la bahía y mapa de Chile, luego difundidos en el siglo xvii por autores europeos como Joan Bleau, Nicolas Sanson y Jodocus Hondius. Otra destacada aportación de este trabajo es la importancia dada a los derroteros hechos por los pilotos para el conocimiento de Valparaíso, muy desarrollados con la llegada de los viajes ilustrados ya en el siglo xviii, y que, además, fue objeto de un importante trasiego entre los navegantes europeos, casi siempre debido a las capturas de buques, como ejemplifica en el caso de William Hack. Algo similar en cuanto a un objetivo limitado es el trabajo de Jaime Rosenblitt B. sobre la cartografía de la ocupación de la frontera mapuche, interesante, pero un poco forzado para estar en este volumen colectivo sobre el Pacífico.

No podía faltar en un libro sobre el Pacífico la expedición de Alejandro Malaspina, que como indica Iván Valdez-Bubnov, ha ocupado en gran medida a los especialistas en expediciones científicas en estos años, incluyendo a Rafael Sagredo, uno de los coordinadores de este volumen, que hace años publicó una excelente obra con las fuentes para la historia chilena de dicha exploración. La contribución de Iván Valdez-Bubnov es original por su objetivo de ligar la construcción naval con la empresa de Alejandro Malaspina, pero escapa un poco de los objetivos generales de esta obra colectiva y parece un poco forzada su inclusión, lo mismo que sucede con el extraordinario y erudito artículo de Juan Gil, centrado en la investigación de las peripecias de Rodrigo de Vivero, ese criollo mexicano que desarrolló sus actividades entre su tierra, Filipinas y Japón, que el profesor Juan Gil analiza con cuidado a través de unas fuentes poderosas, aportando una nueva perspectiva a la historia oriental española. Además, encontramos una excelente síntesis de la obra de Tadeo Haenke en el trabajo de Carlos Martínez Shaw, que muestra el perfil biográfico del sabio checo desde su vida en Europa hasta sus andanzas americanas, con la acertada inclusión de algunos dibujos del Real Jardín Botánico, siguiendo la estela de los clásicos trabajos de Josef Polisenky, Dolores Higuera y Mercedes Palau, la monografía de M^a Victoria Ibáñez Montoya y las aportaciones más recientes de Vladislav Rogozov y Josef Opatrný, entre otros. Ligado también a Alejandro Malaspina encontramos el trabajo de Rafael Sagredo sobre el piloto José Moraleda, que suponemos un avance de la magna obra que prepara sobre esta figura de la marina española de la Ilustración. La exploración del Pacífico Sur de José Moraleda es excepcional en las sucesivas comisiones que realizó entre 1772 y 1810 en expediciones al Callao y las costas del Perú, Chiloé, la costa patagónica occidental y América Central, creando una imagen complicada de la región, así como en actividades de corso por el Pacífico, lo que justifica este trabajo de recuperación de la figura y la obra de este piloto. Es también muy interesante en el trabajo de Rafael Sagredo su análisis de la influencia de José Moraleda tanto en Alejandro Malaspina como en Alexander von Humboldt, algo poco conocido que hace aún más sobresaliente su aporte. Esta obra colectiva se cierra con un excelente artículo de Marina Alfonso Mola sobre el tráfico comercial hispano en el Pacífico en tiempo de las independencias, fruto de una relevante investigación histórico-económica que rompe muchas creencias sobre el comercio en esta época de convulsión política, ya

que demuestra que no hubo una disminución del tráfico comercial ni una diferencia estructural en la composición de la flota y el número de buques, sino que por el contrario hubo un aumento de actividad.

MIGUEL ÁNGEL PUIG-SAMPER
Instituto de Historia,
Consejo Superior de Investigaciones Científicas
España

VERÓNICA UNDURRAGA Y RAFAEL GAUNE (eds.), *Formas de control y disciplinamiento. Chile, América y Europa, siglos XVI-XIX*, Santiago de Chile, Uqbar/Pontificia Universidad Católica de Chile/Instituto Riva-Agüero, 2014, 400 páginas.

Durante las últimas décadas el estudio de las prácticas de control y disciplinamiento en el mundo occidental, en especial en el marco de la Modernidad, ha recibido una creciente atención desde las distintas disciplinas que comparten, entre otros, el interés por las diversas y poliestratificadas relaciones de reciprocidad entre el sujeto —o, más precisamente: los procesos de subjetivación—, la comunidad, la constitución de los Estados-nación, la historia, en términos generales. Considerando el horizonte de significación en el cual se inscriben semejantes interrogantes, *Formas de control y disciplinamiento. Chile, América y Europa, siglos XVI-XIX*, editado por Verónica Undurraga y Rafael Gaune, publicado en julio de 2014 en Uqbar Editores, constituye un valioso y original aporte a dicha discusión.

En él, tal como explicita José de la Puente Brunke en su presentación del volumen —y como ya anticipa el título descriptivo del mismo—, se propone un acercamiento crítico, desde las ciencias de la historia, a las prácticas de control y disciplinamiento durante los siglos XVI y XIX en Chile, América y Europa. La originalidad del libro quizá se aprecie mejor a partir del antecedente, establecido por Claudio Rolle en el Prólogo, y que permite no solo poner en perspectiva el texto en cuestión sino apreciar su innovación a partir de la consideración de su género próximo y su diferencia específica. En concreto, entre los precursores que tienen ciertas relaciones de afinidad con el texto, figura un seminario internacional realizado en Boloña en octubre de 1993, cuyas ponencias y contribuciones serían recogidas al año después en *Discipline dell'anima, discipline del corpo e disciplina della società tra Medioevo ed età moderna*, texto editado por Paolo Prodi, publicado en 1994 por Editorial Il Mulino. Dicho seminario habría estado dedicado a estudiar los diferentes fenómenos de transformación de sociedades europeas, en especial en el plano de las instituciones, entre los siglos finales de la Edad Media y los inicios de la Modernidad. A través de esta relación, este texto queda inscrito en una espesa y compleja trama discursiva conformada por el estudio multidisciplinar de comportamientos, actitudes y prácticas tanto individuales como colectivas, leídas como expresiones de disciplinamiento social en el contexto de la consolidación y el devenir de ciertas aporías características de la Modernidad. Si consideramos el trabajo de Paolo Prodi, el escrito en cuestión puede ser interpretado como una respuesta, formulada en el Chile de 2012,

a partir de sus respectivas coordenadas espaciotemporales, a la invitación formulada en Trento treinta años antes.

Si nos adentramos en la tupida malla que conforma *Formas de control y disciplinamiento. Chile, América y Europa, siglos XVI-XIX*, nos enteramos que esta congrega autores de procedencias, trayectorias y experiencias diversas, animados por diferentes voluntades de saber, equipados con sensibilidades y herramientas investigativas variadas, lo que se traduce en una pluralidad de matices no solo en cuanto a las formas de interpretar los conceptos de control y disciplinamiento, y las técnicas y metodologías implementadas al respecto sino en las formas y estilos discursivos mediante los cuales dan cuenta de sus investigaciones. En concreto, el resultado, compuesto y explosivo, ajeno a las formas hegemónicas más convencionales y usuales en ciencias, es el concierto polifónico de una serie discontinua de aportes de estudiosos procedentes de diversas tradiciones y escuelas. El factor que une y dispersa los trabajos en cuestión es la irreductible multiplicidad de deseos de comprender fenómenos complejos y poliformes como lo son las ideas de disciplinamiento y control. Los diferentes trabajos, tributarios de los anhelos de saber de sus autores, delimitan el campo a ser incursionado, apostando a la pluralidad y a la voluntad de diálogo entre discursos y lenguas puestos en relación a través de un pensamiento vagabundeante que no cede en su apuesta por el rendimiento positivo del pensamiento de las diferencias. El texto congrega un número sorprendente, a ratos desconcertante, de interpretaciones de creencias, ideas, prácticas y formas de organización de las expresiones de control y disciplinamiento, situadas en un periodo comprendido entre el mundo esculpido desde los tiempos de la transición del medioevo al mundo moderno hasta la constitución y la sobrevida del dominio de una modernidad secular y secularizante en el siglo xx.

Verónica Undurraga y Rafael Gaune, contribuyen a la configuración y delimitación del espacio discursivo sostenido con un texto introductorio de su autoría, titulado “Diálogos y propuestas historiográficas desde un espacio de disciplinamiento”. La mentada introducción no solo precede sino que enmarca los trabajos subsecuentes, desplegando a través de dicho gesto inaugural el territorio problemático al interior del cual, a modo de debate, se desplegará el juego de cruces y encuentros entre las diferentes argumentaciones. En su intento por esbozar algunas genealogías y propuestas respecto de los recorridos posibles del control y del disciplinamiento evocan un fragmento célebre, situado en el siglo xvi, a partir del cual desdoblan sus principales hipótesis investigativas. Específicamente, se refieren a un pasaje de *Della ragion di Stato*, atribuido a Giovanni Botero, editado en 1598, que habla del oportuno y necesario sometimiento no solo de cuerpos y facultades sino, también, de ánimos y conciencias. Aquel sometimiento, con tal de ser rotundo y efectivo, según el pensador piemontés, habría de tener especial cuidado en no detenerse en la superficie de los cuerpos y, por decirlo de algún modo, conformarse con atar solo las manos y los órganos efectores, sino, lo que sería incluso más importante, debería preocuparse por ligar los afectos y pensamientos. Es decir, la noción de sometimiento que los editores recuperan para su problematización actual –y local– trasciende la dimensión netamente corporal o comportamental y, sin abandonar por ello sus soportes materiales, penetra el espacio psíquico, poblado por pensamientos y emociones, con tal de subyugar lo que se consideraba lo más íntimo y privado. Los

editores, en su esfuerzo por situar las reflexiones contemporáneas que articulan *Formas de control y disciplinamiento. Chile, América y Europa, siglos XVI-XIX*, y colocarlas en su correspondiente perspectiva histórica, a propósito del fragmento citado reparan en cierta preocupación institucional por la construcción de un espacio jurídico, conformado por normas, ideas, actores y artefactos que circulaban dentro de la monarquía ibérica entre los siglos XVI y XVII. “Lo que nos interesa exteriorizar”, enfatizan en relación con su interés investigativo, “son las dinámicas de ‘disciplina’ y de ‘control social’ en Europa, América y Chile presentes en los mecanismos institucionales y en las prácticas comunitarias, teniendo presente que en esa intersección y simbiosis se desarrollaron claroscuros condicionados por las negociaciones, mediaciones, circulaciones, acomodados, transacciones y arbitrajes; en ese sentido, la verticalidad de las imposiciones institucionales ‘desde arriba’ debía dialogar constantemente con las prácticas comunitarias y socioculturales ‘desde abajo’, haciendo del período indagado un espacio normativo, social y jurídico fluido” (p. 23). Es decir, las investigaciones presentadas en este volumen se hacen parte de aquella tradición del pensar que ha promovido la deconstrucción de los esquemas monolíticos y homogéneos de poder, en los cuales el poder es comprendido en exclusiva según lo que Michel Foucault designó como su concepción jurídica. De acuerdo con esta reformulación de uno de los operadores fundamentales de los procesos de control y disciplinamiento, el estudio del poder debería considerar, en primer lugar, la penetración de los espacio íntimos, en ocasiones designados como intrapsíquicos, y, en segundo lugar, debería recoger una concepción dialéctica del poder, en la cual se conjugan un poder *top-down* y un poder *bottom-up*.

Con miras a facilitar la necesaria contextualización de las principales hipótesis expuestas en *Formas de control y disciplinamiento. Chile, América y Europa, siglos XVI-XIX*, cabe recordar que la discusión en cuestión, en la cual converge una serie de argumentaciones diversas, fraguadas a partir de numerosas epistemes, formuladas desde diversos puntos de vista, se enmarca, a su vez, en una discusión mayor que concierne a los usos, figuras, alcances y prácticas de la justicia entre los siglos XVI y XIX. Dicha inscripción problemática es operada a través de un acopio de conceptos auxiliares o articuladores, entre ellos aquel que da cuenta de la irreductible plasticidad de los ordenamientos socio-jurídicos y de las varias capas de ley que cohabitan simultáneamente: en concreto, se trata de la noción de “pluralismo legal”, forjado por la escuela de Bruselas en general y Jacques Vanderlinden en particular, y que alude al conjunto de prácticas, tanto comunitarias como religiosas, que confluyen en el levantamiento y la perpetuación de las relaciones de poder necesarias para la sobrevida del Estado. El mentado pluralismo legal, a lo largo de la sucesión de los textos que componen el volumen comentado, es puesto en relación con una idea propuesta por Yves Castan, Nicole Castan, Alfred Soman: a saber, el concepto de ‘infrajusticia’, que recoge la pluralidad sugerida por el primero y postula que la comprensión de los procesos de resolución de conflictos requiere considerar a la vez factores como la composición comunitaria, el arbitraje y la mediación fuera de los tribunales de justicia amparada en las costumbres locales. El variado conjunto de estos conceptos-bisagra se cierra con las nociones de justicia negociada y justicia hegemónica, por un lado, y la idea de ‘multinormatividad’, formulada por varios grupos de investigación del Max-Planck Institute for European Legal de Frankfurt, por el otro. En cuanto a la especificidad discursiva de los artículos que

componen el volumen, estos se sostienen en la tradición dialogante abierta por las ideas de “traducción (cultural)” y de “intercambios culturales”, concebidas por Peter Burke y Robert Muchembled, respectivamente. Ambas ideas, que atraviesan y anudan a varios de los ensayos en cuestión, hacen alusión al hecho de que por medio de la traducción de conceptos, prácticas y normas, que a su vez son reinterpretados en los correspondientes contextos locales, se generan espacios legales y multinormativos que acomodan y filtran la matriz europea para producir otros tipos de conflictos y de resoluciones; de esta manera, el sujeto histórico, en vez de padecer de modo pasivo la imposición inapelable de un conjunto dogmático de regulaciones, traduce activamente las normas y las sitúa en un nuevo orden normativo. De este modo, la noción de traducción, en tanto práctica y teoría, deviene fundamental para pensar, hoy día, el problema de las formas de control y disciplinamiento en América Latina a partir de antecedentes y conceptualizaciones generadas en otros contextos culturales.

En relación con lo anterior, entre las múltiples deudas intelectuales identificables a propósito de las fecundas discusiones expuestas más allá de la copiosa abundancia de referencias, les corresponde un lugar destacado a las reflexiones de Max Weber y Norbert Elias sobre el papel de la disciplina en la formación de occidente, razonamientos que se despliegan en múltiples niveles, atendiendo a la complejidad constituyentes de los procesos históricos. Como influencia menos explícita y, quizá, menos problematizada en cuanto a su recepción crítica, destacan las hipótesis de Michel Foucault, asociadas en particular a sus trabajos publicados en la primera mitad de la década de 1970 y que se agrupan en torno a un eje que la academia suele distinguir, a propósito de la obra de Michel Foucault, como genealógico.

Aparte de las deudas explicitadas, debido a su potencial esclarecedor en cuanto a la voluntad de comprensión que anima la escritura de *Formas de control y disciplinamiento. Chile, América y Europa, siglos XVI-XIX* vale la pena reparar en una breve referencia a Johann Wolfgang von Goethe, en concreto, su hermoso ensayo *La metamorfosis de las plantas*, redactado en 1790, en el cual el pensador oriundo de Frankfurt decreta nada menos que un modelo morfológico para describir los fenómenos naturales, buscando la unidad entre las formas analizadas. Siguiendo el modelo propuesto por Johann W. von Goethe en relación con el estudio de la reproducción, estructura y unidad de las plantas, según el cual a partir de una hoja ideal, mediante una serie de transformaciones y transmutaciones, se originan las diversas partes de una planta, el volumen colectivo en cuestión, más allá de su fecunda pluralidad, obedece a un esfuerzo de modelamiento a través de la referencia vinculante a una unidad subyacente: las prácticas de control y disciplinamiento. En cuanto a la estructura formal, *Formas de control y disciplinamiento. Chile, América y Europa, siglos XVI-XIX*, se compone, temáticamente y sincrónicamente, de tres partes, abocadas a problematizar el problema de las relaciones entre control y disciplina, respectivamente, entre los procesos de (ejercicio del) control y disciplinamiento. De modo pormenorizado, en ellas se aborda dicho problema desde las comunidades y las instituciones, desde los cuerpos y los comportamientos y en relación con el control religioso y disciplinas del alma. Cada tallo argumentativo lo integran un número razonable de trabajos que interrogan las formas de los procedimientos y los modos de control y disciplinamiento en diferentes contextos históricos, sociales y culturales, atendiendo a las posibilidades de establecer, cuando corresponda, vinculaciones, convergencias y

divergencias, desplegando una serie de estratos de lecturas al mismo tiempo específicas y generales a propósito del problema de la disciplina y el control entre Chile, América y Europa en el periodo señalado.

Considerando lo dicho con anterioridad, no pareciera exagerado afirmar que el presente volumen, debido a su consistencia argumentativa y rigor conceptual, propiedades que ser potencian con su pluralidad metodológica y variedad temática, constituye un valioso aporte a la discusión contemporánea en ciencias de la historia en general y en los estudios de historia de Chile en particular.

NIKLAS BORNHAUSER
Escuela de Psicología,
Universidad Andrés Bello